

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

JUSTIZIA, EKONOMIA, LAN
ETA GIZARTE SEGURANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
ECONOMIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Encuesta de Pobreza
y
Desigualdades Sociales
(1996)*

*Informe desarrollado por el Servicio de Estudios de
la Dirección de Estudios y Régimen Jurídico*

**ENCUESTA DE POBREZA
Y DESIGUALDADES SOCIALES
1.996**

**Informe Final
Noviembre 1.997**



Reino Unido

20003-S

192122

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1. Impacto de las distintas situaciones de pobreza y precariedad en la Comunidad Autónoma de Euskadi

1.1. Impacto de las distintas situaciones de precariedad en términos de mantenimiento: riesgo de pobreza grave y riesgo de ausencia de bienestar

Las situaciones de precariedad en términos de mantenimiento incluyen las distintas realidades de dificultad en la cobertura, con los ingresos efectivamente disponibles, de los gastos necesarios para hacer frente a las necesidades mínimas de los hogares.

En la medida en que los ingresos disponibles no constituyen los únicos recursos económicos de los hogares -no incluyen, en concreto, la capacidad de recurrir a recursos patrimoniales o al crédito-, las problemáticas de mantenimiento hacen referencia, más que a situaciones reales, a situaciones potenciales de precariedad, pudiendo ser correctamente definidas en términos de situaciones de riesgo.

Las problemáticas de mantenimiento consideradas en el estudio incluyen, en lo fundamental, dos tipos de situaciones diferenciadas:

- a) Las situaciones de riesgo de pobreza grave, que hacen referencia a realidades caracterizadas por una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades más elementales, particularmente las relacionadas con los gastos regulares de alimentación, vivienda, vestido y calzado.
- b) Las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar, que se relacionan con una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente a los gastos necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad, más allá de la mera cobertura de las necesidades básicas.

Siguiendo la aproximación metodológica utilizada en el estudio realizado en 1.986 por el Gobierno Vasco, el **indicador de riesgo de pobreza grave** en la Comunidad Autónoma de Euskadi se sitúa a finales de 1.996 en un 4,6%, afectando por tanto a 31.092 hogares.

El **indicador de riesgo de ausencia de bienestar** se eleva por su parte, según la misma metodología, a un 31,6% del total de hogares con residencia efectiva en Euskadi, afectando a 212.961 hogares.

1.2. Impacto de la pobreza de acumulación

A diferencia de las situaciones de pobreza de mantenimiento, que pueden reflejar tanto situaciones de riesgo como auténticas realidades de pobreza, la pobreza de acumulación implica necesariamente una vivencia directa de la pobreza. En este sentido, la pobreza de acumulación siempre refleja unas condiciones de vida claramente situadas por debajo de los mínimos aceptables en nuestra sociedad en relación a variables básicas que, como la vivienda, reflejan una posición social de tipo estructural.

La pobreza de acumulación se relaciona en lo fundamental con la incapacidad de un hogar para conseguir acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado. Implica por tanto una situación, no específica sino global, no coyuntural sino estructural, de precariedad en las condiciones generales de vida.

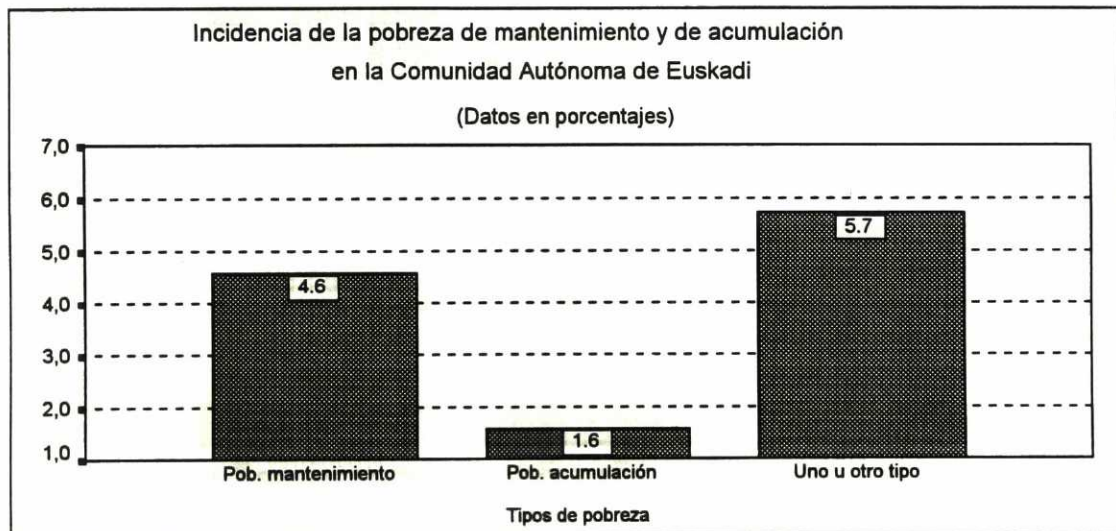
La pobreza de acumulación se asocia en lo fundamental a unas condiciones precarias en la vivienda y a unos recursos patrimoniales insuficientes. En el momento actual en Euskadi la pobreza de acumulación se manifiesta sobre todo, de hecho, en una extremada precariedad en términos de recursos patrimoniales y en carencias generalizadas en términos de instalaciones y equipamientos en la vivienda.

El indicador de pobreza de acumulación se sitúa a finales de 1.996 en Euskadi en un 1,6%, afectando a 10.849 hogares de nuestra Comunidad Autónoma.



1.3. Impacto conjunto de las distintas formas de pobreza

Considerando conjuntamente las diferentes realidades de pobreza, comprobamos que son 38.682 los hogares vascos que se ven afectados por uno u otro tipo de situación de pobreza, real o de riesgo. Esto supone un impacto de la pobreza, en cualquiera de sus formas, en un 5,7% de los hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

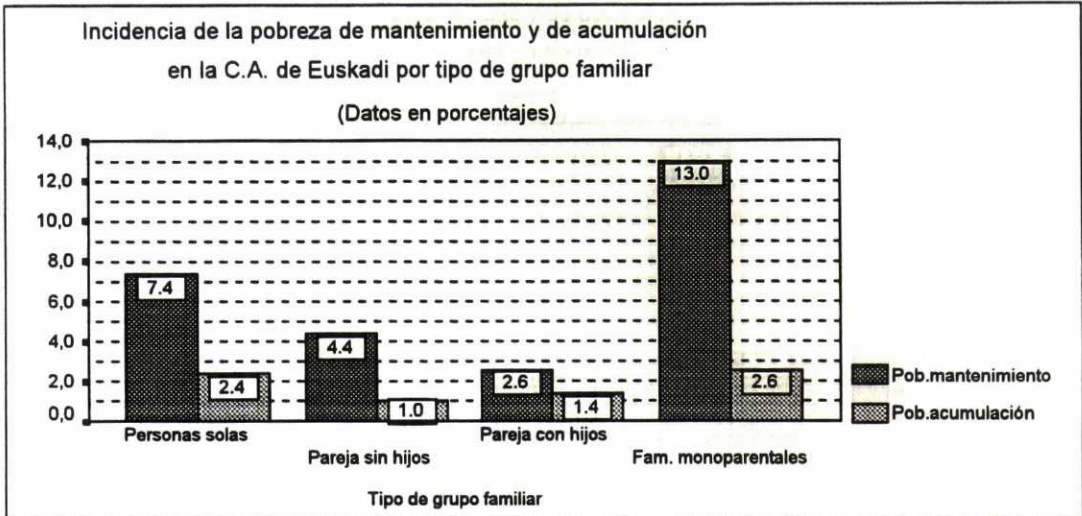


2. Los grupos de riesgo de pobreza grave de mantenimiento y de pobreza de acumulación

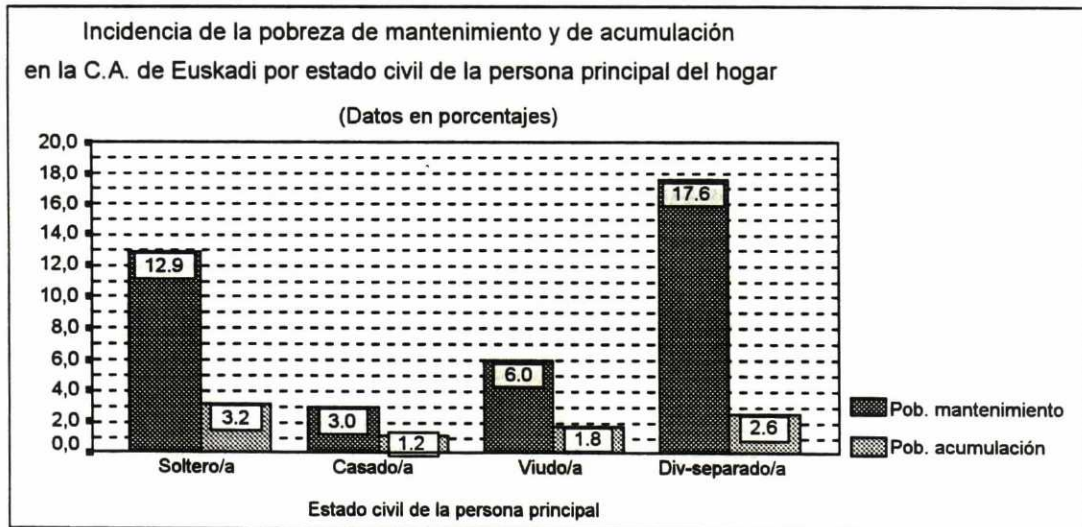
Las situaciones de pobreza, o de riesgo de pobreza, inciden más intensamente en los siguientes grupos sociales:

a) **Personas solas y familias monoparentales.**

Las distintas realidades de pobreza inciden diferencialmente entre personas solas y familias monoparentales. A este nivel, resultan particularmente llamativos los altos niveles de riesgo de pobreza grave de mantenimiento que se observan entre las familias monoparentales (13%).

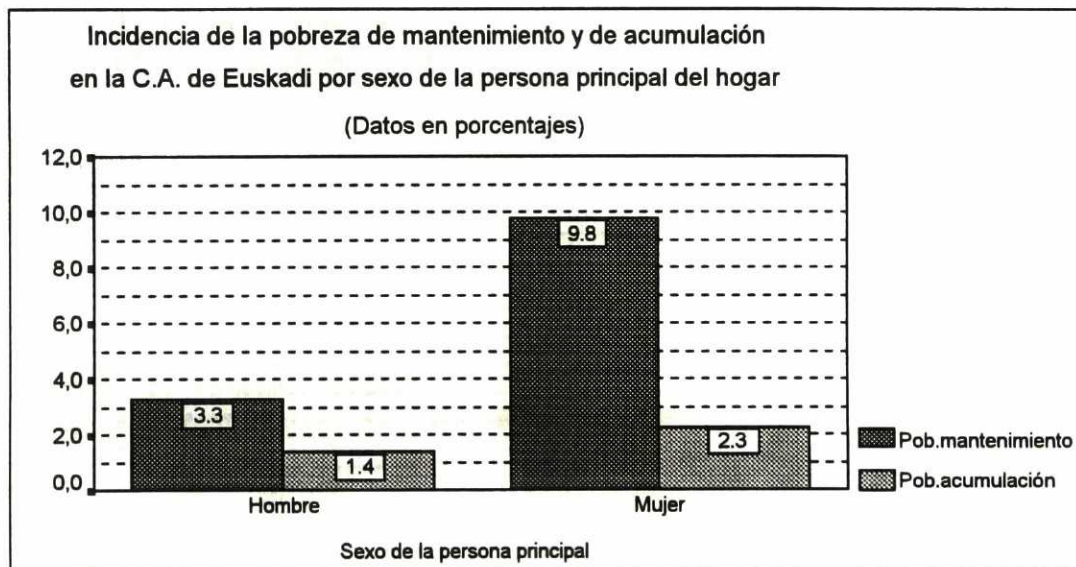


La realidad señalada se asocia a los elevados niveles de riesgo de pobreza de mantenimiento y de pobreza de acumulación que se detectan entre personas principales solteras y divorciadas-separadas.



b) Mujeres.

Las diferencias en la incidencia de la pobreza de mantenimiento y de acumulación en función del sexo resultan sustanciales, en todos los casos en perjuicio de la mujer. Esto es particularmente evidente en lo que se refiere al riesgo de pobreza de mantenimiento, con una incidencia tres veces superior de esta situación de riesgo en un hogar encabezado por una mujer: 9,8 frente a 3,3%.

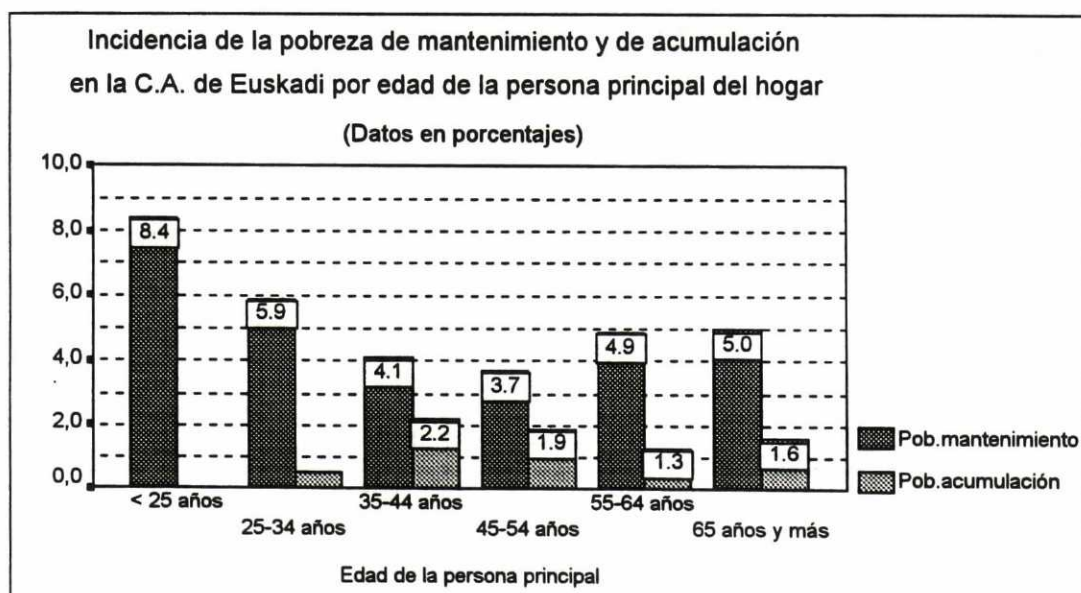


c) Las personas más mayores.

La incidencia de las diferentes situaciones de pobreza en función de la edad refleja algunas diferencias notables según se analice uno u otro tipo de pobreza, aunque con el elemento común de un elevado impacto relativo de las distintas problemáticas entre las personas de mayor edad.

En principio, los niveles de riesgo de pobreza de mantenimiento más elevados se dan entre las personas principales menores de 25 años, con un 8,4% de ellas en situación de riesgo de pobreza grave; las cifras de incidencia bajan notablemente entre las personas de 25 a 34 años, aunque siguen situándose por encima de la media general de la Comunidad Autónoma, con un índice del 5,9%; las tasas continúan cayendo en los grupos de edad intermedios para volver a subir a partir de los 55 años; en la población mayor de 65 años el indicador cambia de tendencia, situándose de nuevo en cifras elevadas, con un 5% de hogares en situación de riesgo de pobreza.

En lo relativo a la pobreza de acumulación las tasas de incidencia resultan muy bajas, inferiores al 0,5%, entre los menores de 35 años; se sitúan en cambio en la media general de la Comunidad Autónoma entre personas mayores de 65 años (1,6%). Con todo, en relación a este tipo de pobreza, se constata que los mayores problemas inciden en hogares encabezados por personas de 35 a 54 años, precisamente las menos afectadas por las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento en la actualidad. En este caso, las tasas de pobreza de acumulación se sitúan en torno al 2% (2,2% entre 35 y 44 años y 1,9% entre 45 y 54 años).

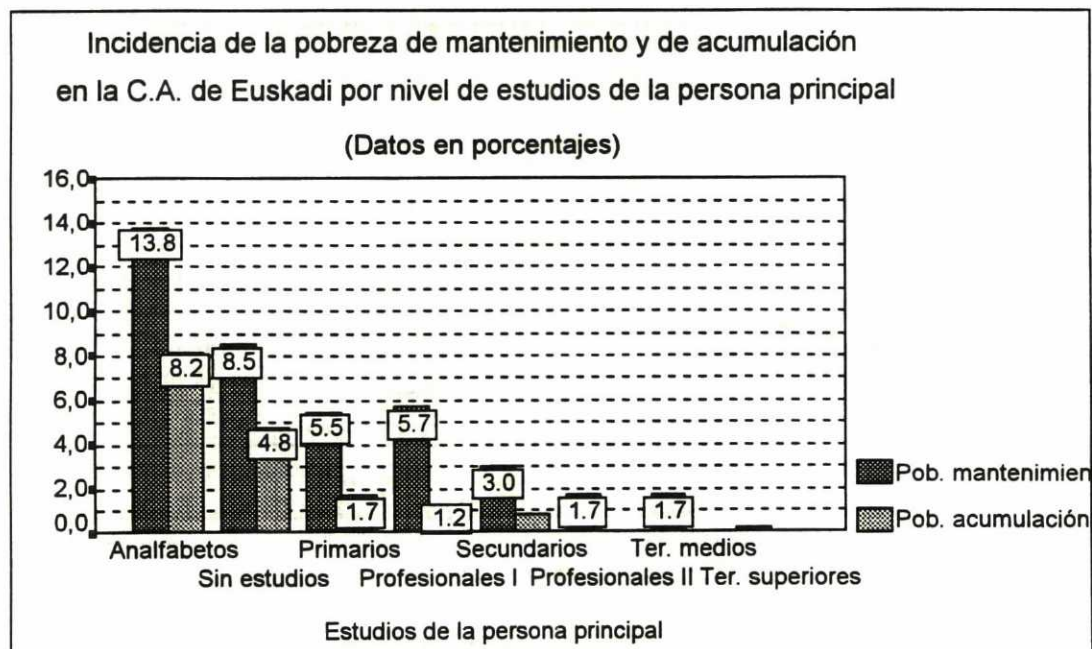


d) Las personas sin estudios mínimamente cualificados.

Una de las variables más claramente correlacionadas en Euskadi con los diferentes tipos de pobreza y precariedad es el nivel de estudios de la persona principal. De hecho, a menor nivel de estudios de la persona principal, mayor riesgo tanto de pobreza grave de mantenimiento como de pobreza de acumulación de los hogares afectados (y viceversa).

Dentro de esta tendencia general, lo más destacable sin embargo es el corte existente a este nivel entre personas principales con o sin estudios cualificados. Así, en relación a la pobreza de mantenimiento, se observa que si bien los niveles de riesgo de pobreza grave se disparan entre personas sin estudios (8,5%) o analfabetas (13,8%), tienden ya a aumentar de forma notable entre personas con estudios de nivel primario o de FP I, con tasas situadas en torno al 5,5%. En el caso de personas principales con otros estudios secundarios o terciarios, estudios con mayor nivel de cualificación, los niveles de riesgo se sitúan en cambio por debajo del 3%.

El corte también es llamativo en relación a la pobreza de acumulación. La incidencia de este tipo de pobreza resulta especialmente elevada entre personas analfabetas (8,2%) o sin estudios (4,8%), situándose en la media en el caso de las personas con estudios primarios (1,7%). En los demás casos, esta problemática cae de forma sustancial, situándose en el nivel cero entre personas con estudios terciarios, medios o superiores.



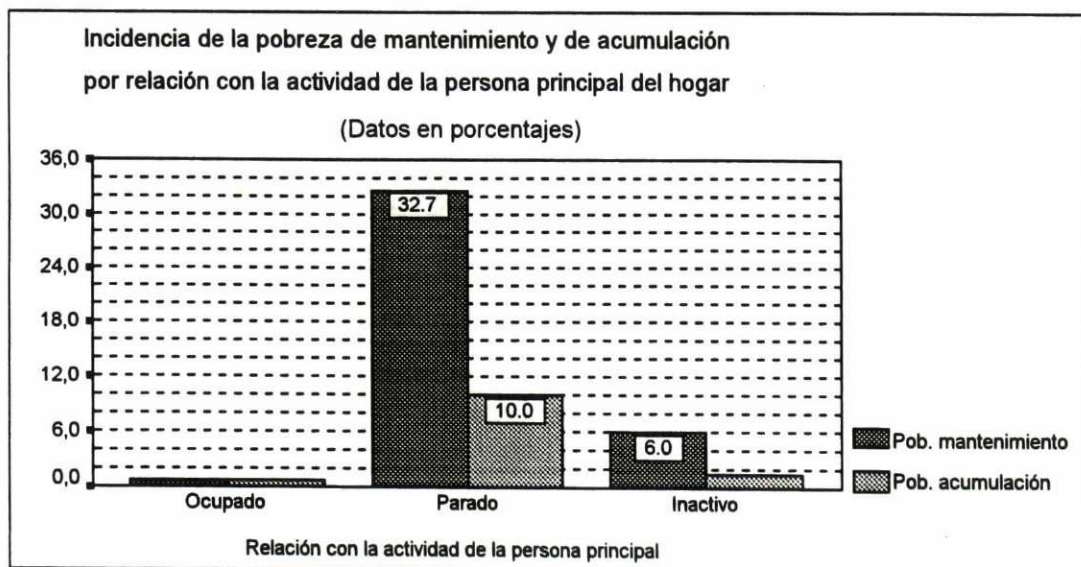
e) Las personas no ocupadas.

La pobreza, en sus diversas formas, se asocia también con claridad a la no ocupación y de forma más específica al desempleo. Así, mientras apenas un 0,8% de las personas principales ocupadas puede considerarse en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento, la proporción sube al 6% en los hogares encabezados por una persona inactiva, disparándose hasta un 32,7% en las personas principales en situación de desempleo.

El indicador relativo a la pobreza de acumulación refleja la misma tendencia. Así, entre las personas principales desempleadas la tasa se sitúa en un 10% por apenas un 1,5% entre las inactivas y un 0,9% entre las actualmente ocupadas.

Entre personas principales activas, la incidencia de la pobreza de acumulación se asocia intensamente con la experiencia ocupacional. Esta incidencia, que llega al 12,2% entre los activos que no han trabajado ni un solo mes en el último año, baja sustancialmente en las personas que han trabajado hasta 6 meses a lo largo del año (2,1%) o entre 6 y 11 meses (3,1%), aunque manteniéndose todavía por encima de la media, cayendo drásticamente hasta el 0,7% entre las personas principales con ocupación continuada a lo largo del año.

Aunque las problemáticas de pobreza tienen escasa incidencia entre los colectivos ocupados, debe señalarse sin embargo que hay algunos grupos en los que se detectan altos niveles de incidencia de las situaciones de riesgo, concretamente de pobreza grave de mantenimiento. Así, la tasa llega al 20,6% en el sector del servicio doméstico, una cifra sin duda muy elevada. Un 49,9% de los colectivos de ocupados con riesgo de pobreza grave de mantenimiento se asocian de hecho a este sector.

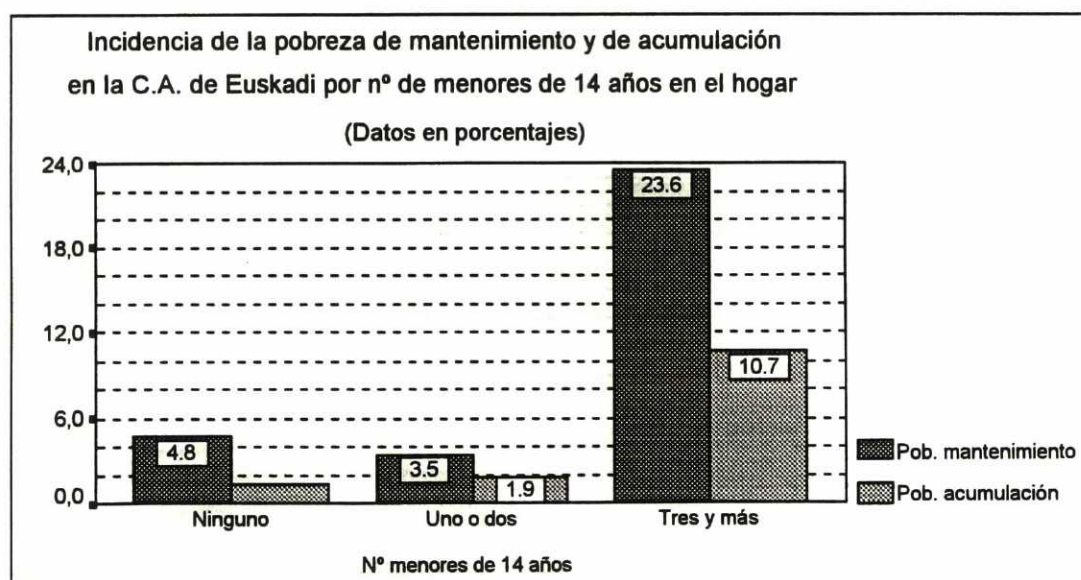


f) Los hogares con mayor número de menores de 14 años.

Aunque los datos generales, en concreto la realidad de menores tasas de pobreza en parejas con hijos, parezcan indicar lo contrario, lo cierto es que los indicadores de pobreza están parcialmente asociados al número de menores existente en los hogares, con una incidencia diferencial de las tasas de pobreza en hogares con un número elevado de menores de 14 años.

En relación a la pobreza grave de mantenimiento, mientras la incidencia de las situaciones de riesgo es inferior al 5% en los distintos tipos de hogares con menos de dos menores de 14 años, llega al 23,6% en hogares con tres o más menores de 14 años.

La tendencia es similar en relación a la pobreza de acumulación, con un 10,7% de los hogares con tres o más menores de 14 años en situación de pobreza por apenas un 1,9% en los hogares con uno o dos menores y 1,4% en los hogares en los que no está presente ningún menor.



3. El peso dominante de inactivos y desempleados sin estudios cualificados entre la población pobre o en riesgo de pobreza

En relación a los datos presentados en el apartado 2 no debe olvidarse que la existencia de mayores riesgos de pobreza no implica necesariamente, para los grupos de referencia, un peso importante en la distribución relativa de la población pobre o viceversa, debiéndose ser consciente de los pesos demográficos reales de los diferentes colectivos considerados.

Analizando, en una aproximación más cuantitativa, la distribución estadística de las personas principales de los hogares en riesgo de pobreza grave de mantenimiento, constatamos que la mayor parte de las personas en esta situación se concentran en tres grandes grupos:

- a) Hombres parados sin estudios cualificados mayores de 35 años (20,3%).
- b) Hombres inactivos sin estudios cualificados mayores de 55 años (23%).
- c) Mujeres inactivas sin estudios cualificados mayores de 55 años (19,3%)

En estos tres grupos se concentra el 62,6% de los hogares vascos en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento.

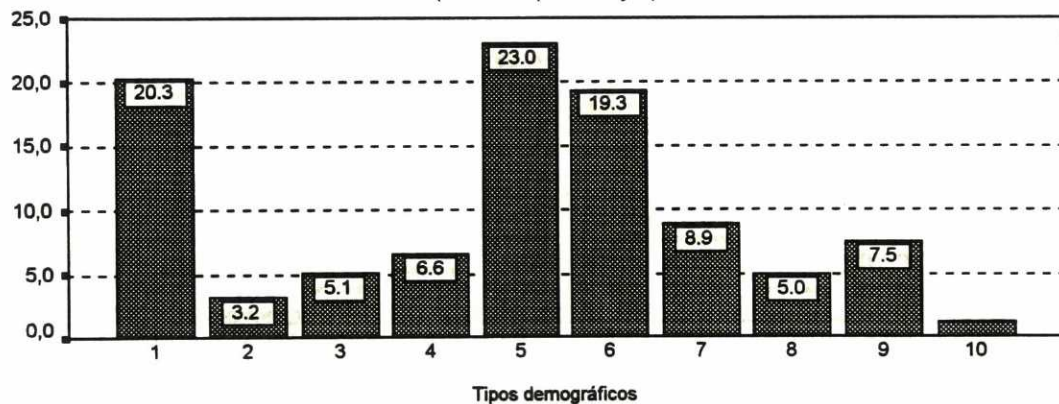
Observando los datos anteriores, podemos comprobar la tendencia a un mayor peso relativo, entre las personas principales consideradas, de los inactivos. De hecho, entre las personas principales de los hogares en situación de riesgo de pobreza de mantenimiento, un 56,2% corresponde a personas inactivas por un 35,2% de parados y apenas un 8,6% de personas ocupadas.

Los tres grupos señalados con anterioridad tienen un peso igualmente importante entre los pobres de acumulación (57,6% del total), correspondiendo un 25,1% al grupo de desempleados considerado, un 14,3% a los hombres inactivos sin estudios cualificados mayores de 55 años y un 18,2% a las mujeres inactivas en la misma situación de edad y estudios. Entre los pobres de acumulación tiene sin embargo también importancia la proporción correspondiente a personas ocupadas sin estudios cualificados, grupo que recoge un 21,5% de la distribución.

La proporción de ocupados entre las personas principales de los hogares pobres de acumulación sube de hecho al 27,7%, si bien siguen siendo dominantes entre este tipo de personas principales tanto desempleados (31%) como personas inactivas (41,3%).

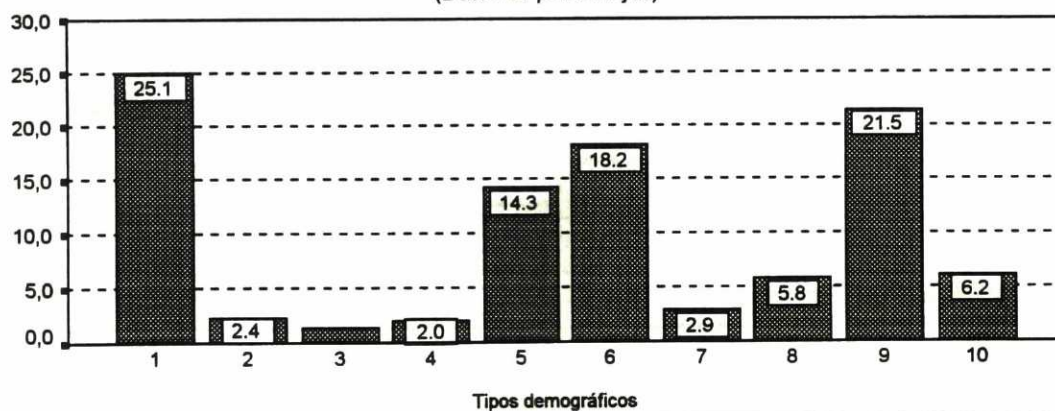
**Distribución tipológica de la pobreza de mantenimiento
en la Comunidad Autónoma de Euskadi**

(Datos en porcentajes)



**Distribución tipológica de la pobreza de acumulación
en la Comunidad Autónoma de Euskadi**

(Datos en porcentajes)



- TIPO 1 Parados sin estudios cualificados >= 35 años
- TIPO 2 Paradas sin estudios cualificados >= 35 años
- TIPO 3 Parados/as sin estudios cualificados < 35 años
- TIPO 4 Parados/as con estudios cualificados
- TIPO 5 Inactivos sin estudios cualificados >= 55 años
- TIPO 6 Inactivas sin estudios cualificados >= 55 años
- TIPO 7 Inactivos/as sin estudios cualificados < 55 años
- TIPO 8 Inactivos con estudios cualificados
- TIPO 9 Ocupados sin estudios cualificados
- TIPO 10 Ocupados con estudios cualificados

4. Indicadores subjetivos y objetivos de pobreza: la relativización del impacto real de la pobreza en Euskadi a la luz de los indicadores subjetivos

Los indicadores de pobreza que han sido presentados en los apartados anteriores reflejan resultados obtenidos en base a la aplicación de métodos objetivos de medición de la pobreza (por mucho que, en algunos casos, estos métodos se fundamenten en el tratamiento de datos de auto-percepción, de naturaleza necesariamente subjetivos).

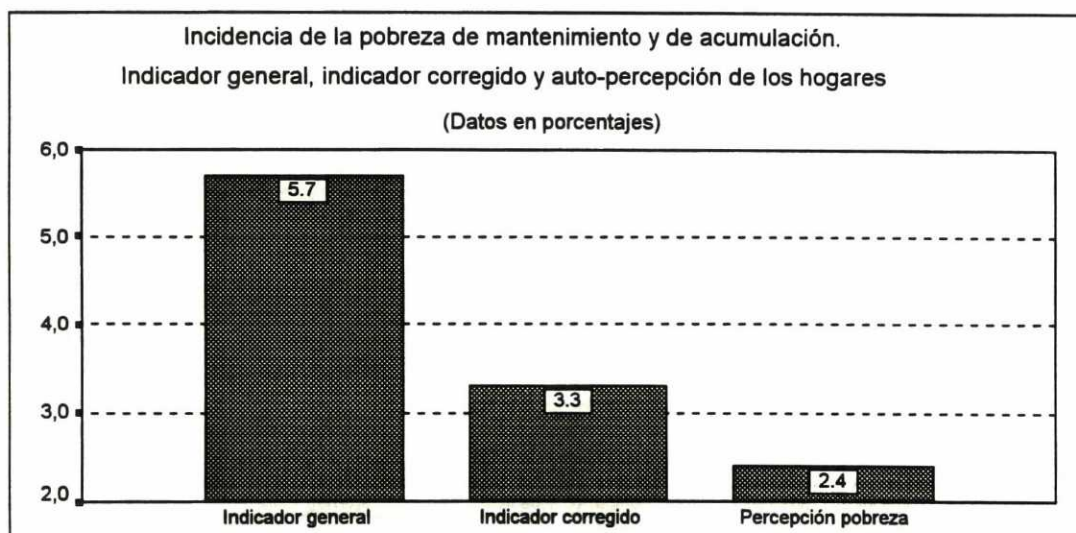
Si comparamos estos datos con los que se derivan de la propia percepción de la población, constatamos que existe una tendencia a que los niveles objetivos se sitúen por encima de los subjetivos. En este sentido, frente al 5,7% de hogares en situación o en riesgo de pobreza que se ha determinado con anterioridad en base a métodos objetivos, la proporción de hogares que se consideran a sí mismos como pobres o muy pobres en nuestra Comunidad Autónoma resulta mucho menor, situándose en el 2,4%.

Tratando de explicar el origen de esta notable diferencia, hay que destacar que, si bien la gran mayoría de los hogares pobres de acumulación se auto-consideran pobres, no ocurre lo mismo con los colectivos en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento. Así, sólo un 45,4% de estos hogares se auto-define como, al menos, más bien pobre y apenas un 40,1% de ellos señala no disponer en estos momentos de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

En referencia a la población total, la situación descrita (ingresos insuficientes para cubrir las necesidades básicas en un contexto de riesgo de pobreza) afecta a un 1,9% de los hogares vascos. Esta proporción podría considerarse como un buen indicador de la incidencia real de las situaciones de pobreza grave de mantenimiento en nuestra Comunidad Autónoma, más allá del conjunto de situaciones de riesgo detectadas (que se elevan, como recordaremos, al 4,6%).

A partir de la proporción señalada podemos calcular un indicador corregido relativo a la incidencia conjunta real de la pobreza de mantenimiento y de acumulación, eliminándose del cómputo aquellos hogares que, a pesar de encontrarse en situación de riesgo de pobreza de mantenimiento, señalan cubrir todavía con sus ingresos las necesidades básicas.

De operar en tal sentido, concluiríamos que son 21.983 hogares de la Comunidad Autónoma, un 3,3%, los que se encontrarían realmente afectados en la actualidad por una u otra de las formas de pobreza consideradas. Esta cifra seguiría siendo algo superior al 2,4% que reflejan los niveles de auto-percepción de la propia población.



- INDICADOR 1 Indicador objetivo: % de hogares con pobreza de acumulación o en riesgo de pobreza grave de mantenimiento.
- INDICADOR 2 Indicador objetivo corregido: % de hogares con pobreza de acumulación o con problemas de pobreza de mantenimiento (ingresos reales insuficientes para cubrir necesidades básicas).
- INDICADOR 3 % de hogares que se auto-consideran pobres o muy pobres.

5. El impacto cuantitativo y cualitativo de la pobreza en las zonas urbanas, especialmente en la zona metropolitana de Bilbao

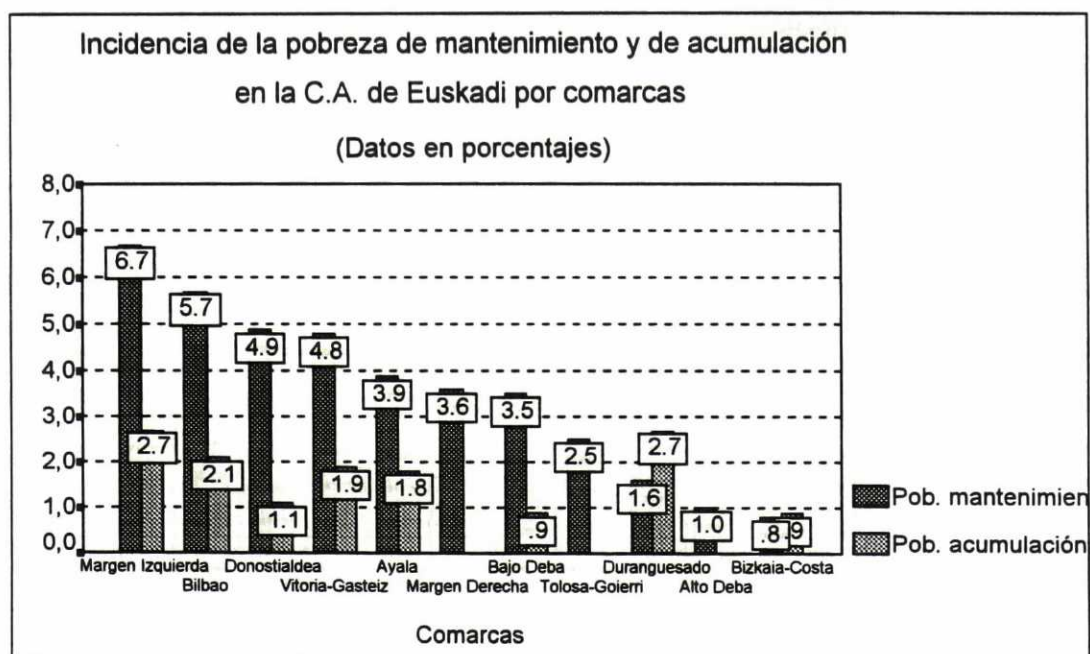
El análisis de los niveles de riesgo de pobreza a nivel de Territorios Históricos y comarcas nos revela la conveniencia de optar por una aproximación comarcal en el estudio del impacto de la pobreza sobre el territorio, dada la gran heterogeneidad interna de los Territorios Históricos vascos en relación al fenómeno de la pobreza.

En relación al impacto de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento destaca la incidencia diferencial de estas problemáticas en las comarcas de Margen Izquierda y de Bilbao, con tasas respectivas del 6,7 y del 5,7%. La incidencia de este tipo de pobreza resulta igualmente superior a la media vasca en las comarcas de Donostialdea (4,9%) y Vitoria-Gasteiz (4,8%).

En los demás casos, los niveles de riesgo caen sustancialmente por debajo de la media de la Comunidad Autónoma, aunque resulte conveniente señalar distintas situaciones a este nivel. Así, debe diferenciarse la situación de las comarcas de Ayala, Margen Derecha y Bajo Deba, con niveles de riesgo relativamente elevados, situados en torno al 3,5-4%, de la de comarcas como Alto Deba, Tolosa-Goierrri, Duranguesado o Bizkaia-Costa, con niveles de riesgo normalmente inferiores al 2% (salvo Tolosa-Goierrri, con un 2,5%).

El análisis de los indicadores de pobreza de acumulación vuelve a situar por arriba a las comarcas de Margen Izquierda y Bilbao, con tasas de pobreza del 2,7 y del 2,1%, respectivamente. En este caso, sin embargo, se detecta también una tasa de incidencia muy elevada en la comarca de Duranguesado, con un 2,7%. Las tasas de Vitoria-Gasteiz y Ayala (1,9 y 1,8%, respectivamente) se sitúan en un punto intermedio, aunque también por encima de la media de la Comunidad Autónoma.

En el resto de las comarcas guipuzcoanas y vizcainas la tasa de pobreza resulta claramente inferior a la tasa media de la Comunidad Autónoma, situándose normalmente por debajo del 1%, salvo en la comarca de Donostialdea (1,1%). La incidencia de la pobreza de acumulación llega a ser incluso prácticamente nula en las comarcas de Margen Derecha, Tolosa-Goierri y Alto Deba.

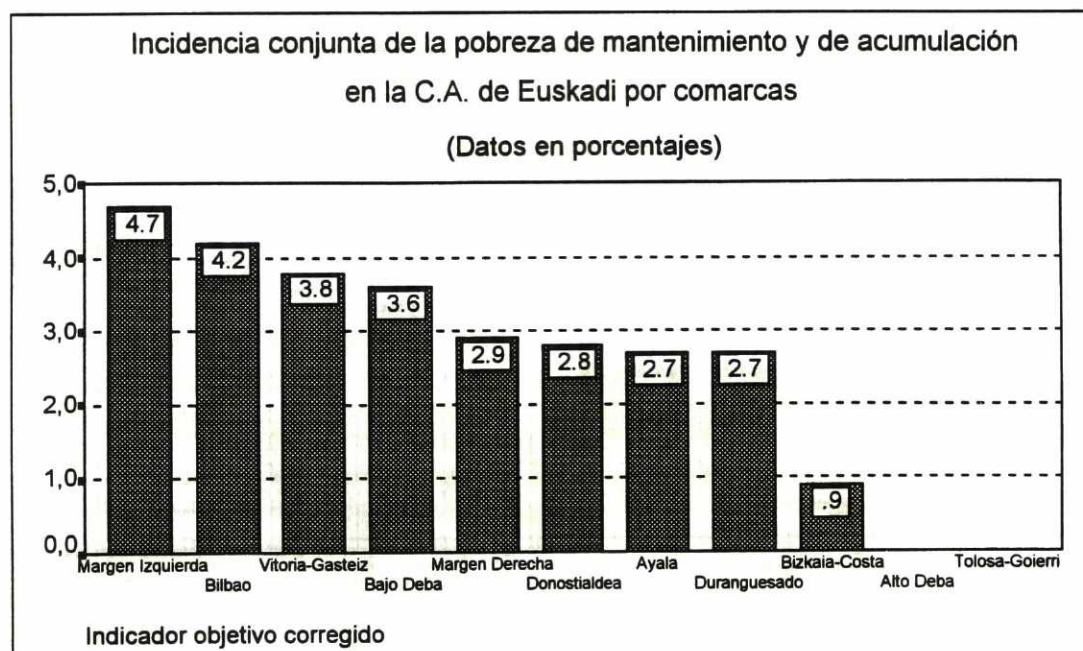


A fin de aproximarnos al impacto conjunto de las distintas realidades de pobreza, podríamos utilizar el indicador corregido definido en el apartado 4, indicador que recoge tanto las realidades de pobreza de acumulación como aquellas situaciones en las que puede hablarse de situaciones reales de pobreza de mantenimiento (con ingresos reales insuficientes para hacer frente a las necesidades básicas) y no sólo de situaciones de riesgo.

Utilizando este indicador, destacan palpablemente tres grandes tipos de zonas en nuestra Comunidad Autónoma:

- a) Las comarcas de Margen Izquierda, Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Bajo Deba, con unos niveles de incidencia claramente superiores a la media de la Comunidad Autónoma del 3,3%, particularmente en las dos comarcas vizcainas (4,7 y 4,2% por 3,8 y 3,6% en las otras dos comarcas señaladas).
- b) Las comarcas de Margen Derecha, Donostialdea, Ayala y Duranguesado, con niveles de incidencia situados en torno al 3%, siempre por debajo de la media general de la Comunidad.
- c) Las comarcas de Bizkaia-Costa, Tolosa-Goierri y Alto Deba, con niveles de incidencia de las formas graves de pobreza prácticamente inexistentes. Así, si la tasa es sólo del 0,9% en Bizkaia-Kosta, resulta efectivamente nula, en sus formas más graves, en las dos comarcas guipuzcoanas señaladas.

En términos cuantitativos, un 51,3% de las situaciones consideradas se concentran en Bilbao y Margen Izquierda, ascendiendo al 57,5% si se considera la comarca de Margen Derecha. El carácter urbano de estos fenómenos se confirma al constatar que, considerando además a Donostialdea y Vitoria-Gasteiz, hasta un 89,8% de estos problemas se concentran en torno a las tres capitales vascas.



Indicador objetivo corregido: % de hogares con pobreza de acumulación o con problemas de pobreza de mantenimiento (ingresos reales insuficientes para cubrir necesidades básicas).

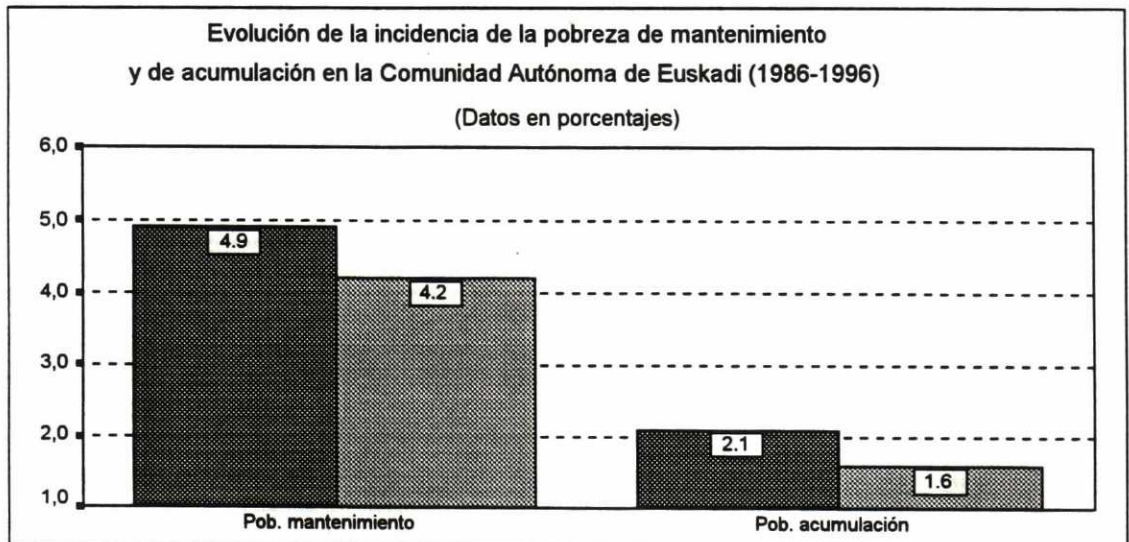
6. La notable mejoría de los indicadores de pobreza y de las condiciones de vida de los colectivos más desfavorecidos entre 1.986 y 1.996

Los indicadores objetivos de pobreza utilizados en el estudio evidencian una tendencia generalizada a la caída de la incidencia de las situaciones de pobreza en los últimos diez años.

Los niveles de riesgo de pobreza grave de mantenimiento muestran, en esta línea, un descenso entre 1.986 y 1.996, pasando del 4,9% al 4,6%.

Una vez neutralizado el efecto de los cambios observados en la estructura ocupacional de las personas principales de los hogares vascos, se constata que la caída resulta en realidad más intensa. Así, de haberse mantenido la estructura ocupacional de 1.986, los niveles de riesgo de pobreza grave se situarían actualmente, en realidad, en un 4,2%. Esto evidencia un ritmo subyacente de caída real de la incidencia de la situaciones potenciales de pobreza grave de mantenimiento del 14,3% en los diez años considerados.

En lo relativo a la pobreza de acumulación, la evolución observada en estos últimos diez años refleja la caída de la tasa desde el 2,1% de 1.986 al 1,6% actual, con un nivel de descenso relativo del 23,8%. En este caso, la evolución refleja cifras similares tanto si se neutralizan los efectos de la estructura ocupacional como si no.

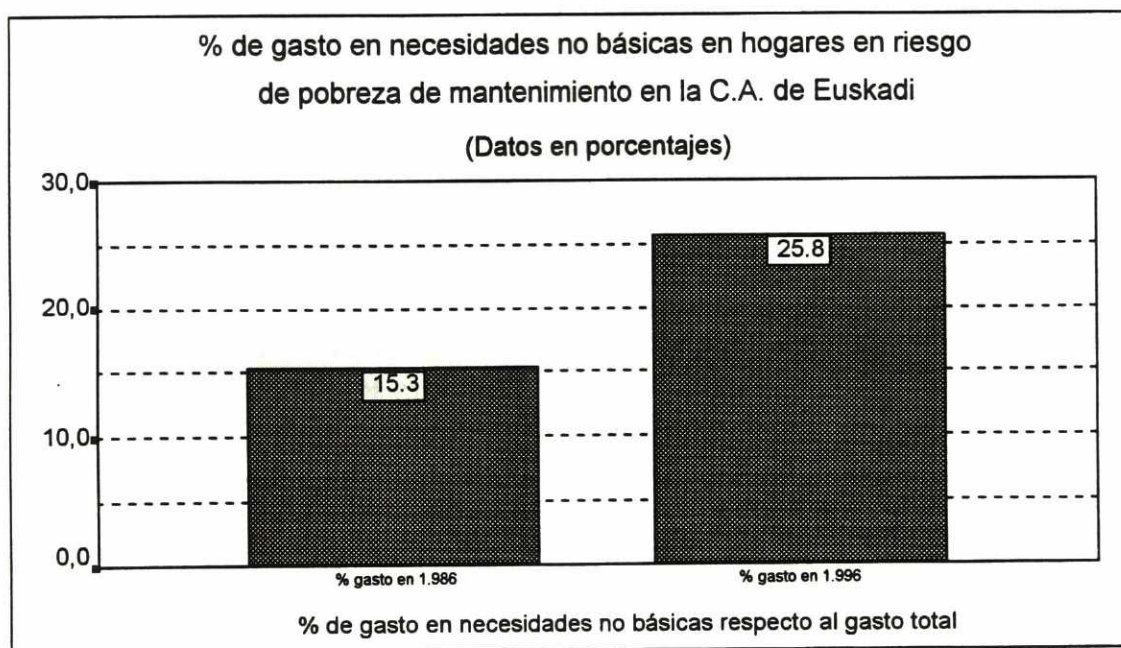


La favorable evolución de los indicadores objetivos de pobreza es coherente con una serie de indicadores más generales que confirman la hipótesis de una sustancial mejora de la situación económica de los colectivos más desfavorecidos en estos últimos diez años. Esta situación de mejora se plasma en los siguientes aspectos:

- a) El nivel de ingresos y la capacidad de gasto de los grupos en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento muestra un incremento relativo superior al que se da entre los hogares en situación de bienestar en estos últimos diez años.

Fruto de la evolución señalada es un mayor acercamiento de los niveles de ingreso y de gasto de los grupos más desfavorecidos respecto de los situados en posición de bienestar. El nivel medio de ingresos per cápita del colectivo en riesgo de situación de pobreza grave pasa de representar un 24,5% del correspondiente a los grupos en situación de bienestar en 1.986 al 26,8% actual. El acercamiento es mucho más significativo, sin embargo, en relación al nivel de los gastos básicos, pasándose de un 59,2% en 1.986 al 63,1% actual.

- b) La proporción que representan los gastos en necesidades básicas respecto al total de gastos de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento muestra una caída sustancial entre 1.986 y 1.996 (del 84,7 al 74,2%), lo que revela una mayor capacidad de gasto en conceptos no estrictamente básicos (del 15,3% al 25,8%) entre los grupos más desfavorecidos.



- c) La evolución de los principales indicadores asociados a la pobreza de acumulación, particularmente aquellos que reflejan carencias básicas de instalaciones o equipamientos en la vivienda, también confirman la intensidad de la mejoría observada en las condiciones de vida de los hogares vascos en estos últimos diez años, tanto a nivel de la población general como de los hogares pobres. Lo podemos comprobar en el siguiente cuadro :

Evolución de algunos indicadores relativos a carencia de instalaciones, equipamientos y otras problemáticas entre 1.986 y 1.996
(Datos en porcentajes)

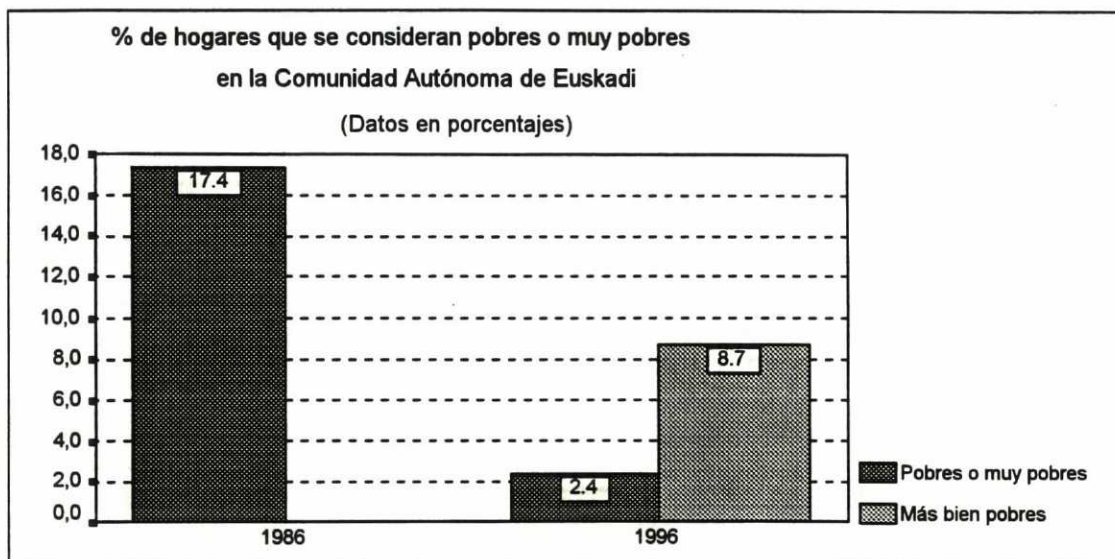
Indicadores	Total hogares		Hogares pobres (1)	
	1986	1996	1986	1996
Hogares que carecen de las siguientes instalaciones en la vivienda				
Agua caliente central o individual	4,4	0,7	64,6	29,3
Bañera o ducha	5,7	0,7	66,3	18,5
Superficie útil 20m2 por persona	32,8	22,7	54,0	58,2
Buena insonorización interior	53,7	20,2	90,9	44,9
Ausencia de problemas de humedad	29,8	5,2	75,7	34,2
Hogares que carecen de los siguientes equipamientos en la vivienda				
TV color	29,2	0,9	80,5	11,7
Tocadiscos o cadena musical	82,7	38,2	92,2	68,2
Lavavajillas	88,6	78,7	97,8	98,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

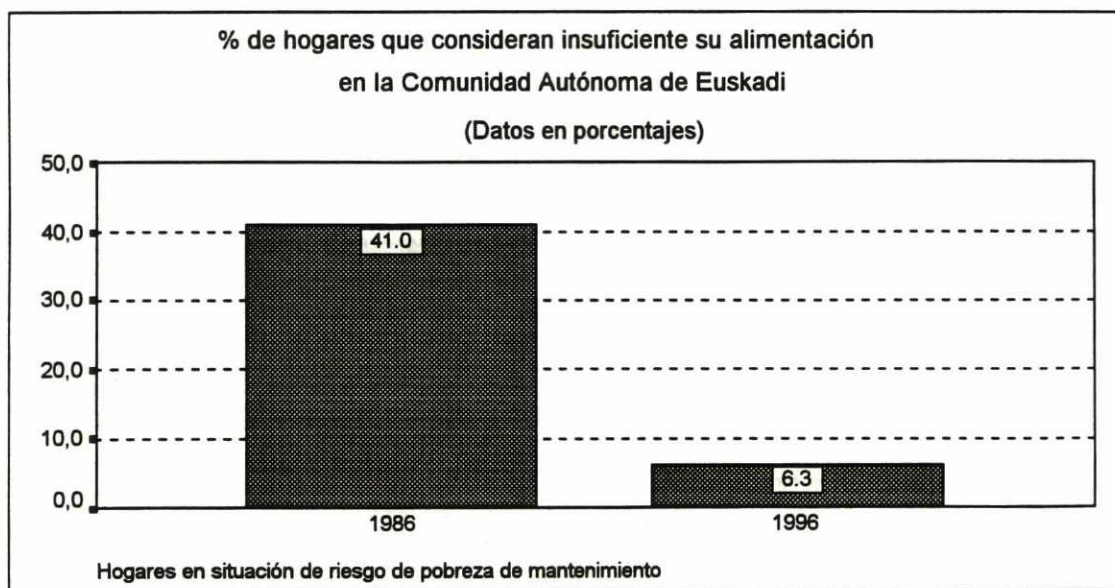
NOTA: Incluye los colectivos pobres de acumulación

Si la evolución de los indicadores objetivos de pobreza resulta sin duda favorable, la consideración de los indicadores subjetivos evidencia tendencias aún más positivas.

El dato más llamativo al respecto es la fuerte caída en los últimos diez años del porcentaje de hogares que, dentro de nuestra Comunidad Autónoma, se auto-definen como pobres o muy pobres, pasando dicho porcentaje del 17,4% observado en 1.986 al 2,4% actual. Incluso si se considera a los hogares que se auto-definen como más bien pobres en la actualidad, la cifra correspondiente no pasaría del 8,7%, menos de la mitad del indicador observado hace diez años.



Este dato se asocia sin duda a la fuerte caída, dentro de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave, de la proporción de hogares que señalan disponer de una alimentación inaceptable. Esta situación pasa de afectar a un 41% de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave en 1.986 a un 6,3% en la actualidad.



7. La importancia de las medidas de política social emprendidas en la última década.

Sorprende a primera vista la evolución positiva que observamos en los indicadores objetivos y subjetivos de pobreza, máxime si tenemos en cuenta las dificultades estructurales de partida, definidas tanto por la consolidación entre 1.986 y 1.996 de altos niveles de desempleo (la tasa de desempleo se incrementa en realidad en el periodo considerado) como por el fuerte crecimiento del peso relativo de la población inactiva como consecuencia del proceso de envejecimiento.

No puede razonablemente, a la vista de la favorable evolución reflejada en el apartado anterior, dejar de reconocerse el impacto decisivo que, en términos de mejora de los niveles de bienestar, han tenido en los últimos diez años la política pública de pensiones, las medidas generales adoptadas en Euskadi en relación al aumento de los niveles de bienestar -particularmente en los ámbitos ligados a la educación, la sanidad y los servicios sociales- y las medidas de lucha contra la pobreza implantadas en nuestra Comunidad, tanto en su dimensión IMI (prevención de la pobreza de mantenimiento) como AES (actuación contra la pobreza de acumulación).

Sin hacer referencia a estas medidas, con una realidad estructural de desempleo tan problemática, sería prácticamente imposible explicar cómo ha sido posible que en los últimos diez años se haya observado una evolución social tan positiva.

La explicación a esta aparente paradoja se asocia en lo fundamental a la realidad de un incremento relativo de los ingresos medios en concepto de pensiones, subsidios y demás prestaciones procedentes de la Seguridad Social y de la Asistencia Social que ha resultado superior al correspondiente a sueldos, salarios y demás ingresos ligados al funcionamiento del sistema productivo. Esta tendencia ha beneficiado fundamentalmente a los grupos más desfavorecidos.

Concretando los aspectos señalados, debe resaltarse en primer lugar el cambio sustancial en la estructura de ingresos que se observa en el colectivo de hogares en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento. El cambio más significativo hace referencia al aumento sustancial de la parte correspondiente a ingresos procedentes de otras ayudas sociales (fundamentalmente las procedentes de la, así denominada en la Constitución y en el Estatuto, Asistencia Social), que pasa de no representar sino un 1% de los ingresos de estos hogares en 1.986 a 11,9% de los ingresos totales de estos hogares en 1.996. El incremento de los ingresos correspondientes a Asistencia Social y demás ayudas sociales de carácter público entre los hogares considerados resulta, de hecho, de un 4809,7% respecto al observado en 1.986.

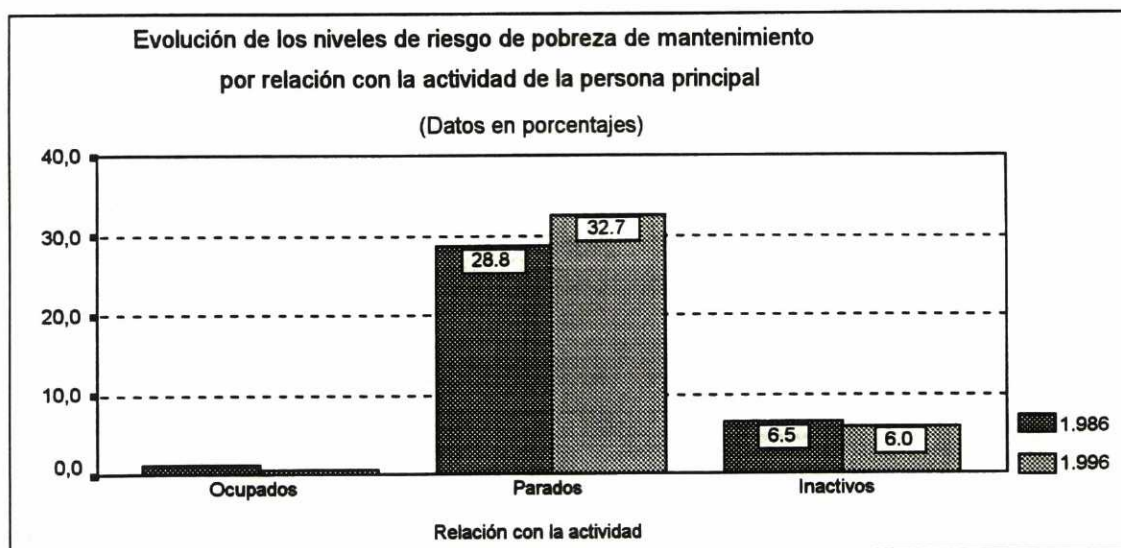
Pero, aún siendo decisivo este importante cambio, debe considerarse también el notable impacto que, entre los grupos más desfavorecidos, han tenido las nuevas líneas de intervención en materia de Seguridad Social (prestaciones no contributivas, por ejemplo), a las que se asocian de hecho un 54% del aumento bruto de ingresos observado entre los hogares en riesgo de pobreza, aumento que supera incluso el correspondiente a los ingresos por otras ayudas sociales, que representan otro 28,9% del incremento observado en el periodo.

8. El aumento de los riesgos de pobreza de mantenimiento entre familias monoparentales y desempleados

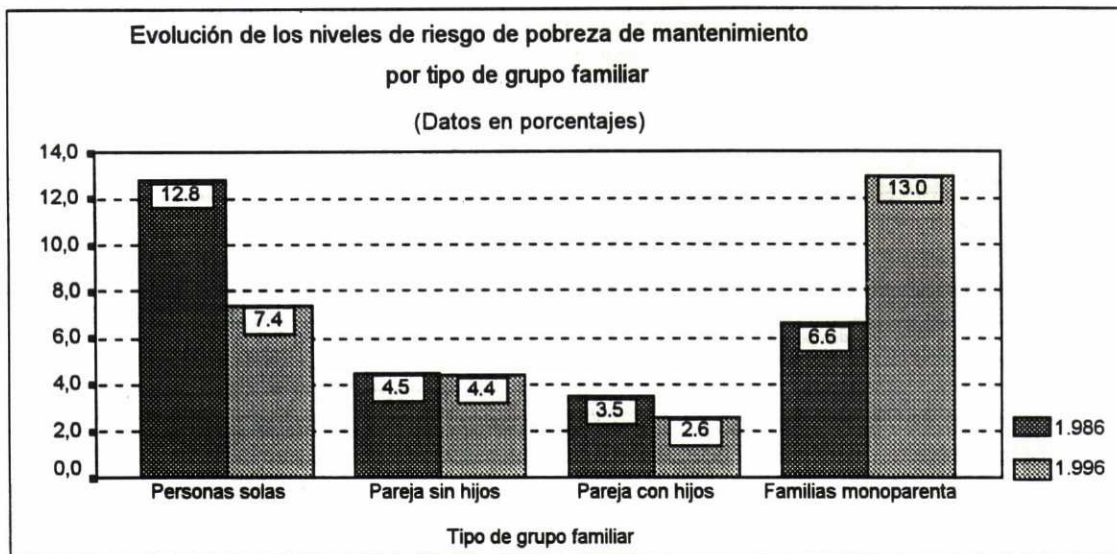
Analizando cómo ha evolucionado entre 1.986 y 1.996 el impacto de la pobreza de mantenimiento en función de las principales variables socio-demográficas, constatamos que uno de los principales cambios observados se relaciona con la evolución diferencial de los niveles de riesgo en función de la relación con la actividad de la persona principal del hogar.

En este sentido, si se observan caídas más o menos significativas en los niveles de riesgo entre personas ocupadas e inactivas, lo contrario sucede entre las personas desempleadas, observándose en este caso un incremento muy sustancial de las tasas. Los niveles de riesgo de pobreza grave entre desempleados con responsabilidades familiares pasan de hecho entre 1.986 y 1.996 del 28,8 al 32,7%.

Esta evolución ha acentuado por tanto el diferencial ya notable que existía en 1.986 en los niveles de riesgo de los colectivos desempleados en relación a los demás.



Un segundo aspecto significativo en la evolución reciente de los indicadores de pobreza de mantenimiento hace referencia al aumento llamativo de los niveles de riesgo en familias monoparentales. En este caso, el nivel de riesgo de pobreza grave pasa entre 1.986 y 1.996 del 6,6 al 13%.



Debe señalarse en este punto que tanto desempleados como familias monoparentales han sido los principales beneficiarios del Plan Integral de Lucha contra la Pobreza desde su puesta en marcha, resultando por tanto evidente que esta medida social ha actuado, entre esos colectivos, a modo de medida de prevención de la pobreza en circunstancias evidentes de grave riesgo de empobrecimiento real.

9. La creciente exclusión de los pobres de acumulación del acceso a la propiedad de la vivienda

Analizando la evolución de las características de los hogares afectados por la pobreza de acumulación en 1.986 y 1.996, el cambio fundamental que se observa en el periodo hace referencia a la consolidación de las situaciones de alquiler como forma de tenencia dominante entre este tipo de colectivo pobre. Así, la proporción de hogares pobres de acumulación en situación de alquiler llega al 60,4%, subiendo notablemente desde el ya elevado 39,1% observado en 1.986, en claro contraste con las tendencias dominantes en el resto de la población vasca que sigue consolidando las formas de tenencia en propiedad.

Si tenemos en cuenta el elevado coste actual de las viviendas en alquiler, parece claro que la posibilidad de afrontar este coste seguirá constituyendo uno de los principales elementos condicionantes de la calidad de vida en este colectivo y, en general, en el conjunto de hogares vascos afectados por la pobreza.

10. Un reto aún por resolver: la recuperación de los procesos normalizados de acceso a la vida independiente en las generaciones jóvenes.

Los datos presentados hasta ahora hacen referencia a los hogares actualmente constituidos en nuestra Comunidad. Existe, sin embargo, otra problemática asociada al estudio de la pobreza que se relaciona con la dificultad experimentada por algunos colectivos sociales para acceder a una vida independiente como consecuencia de una insuficiencia de recursos económicos.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996, al menos 38.906 habitantes de nuestra Comunidad Autónoma señalan desear constituir un nuevo hogar independiente y no poder hacerlo por falta de recursos económicos. Esta situación caracteriza a un 2,2% de la población residente en la Comunidad Autónoma mayor de 18 años.

El principal rasgo socio-demográfico que identifica a este colectivo es su juventud: un 93% de las personas con problemas de independización tienen entre los 18 y los 34 años. En términos ocupacionales, la mayoría de este colectivo, alrededor de un 60%, está compuesto por ocupados sin empleo estable (31,3%) y por desempleados (28,3%).

Analizando las razones que están en el origen de las dificultades de independización, se comprueba que los principales obstáculos se asocian a la dificultad de acceso a una vivienda propia y al elevado riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que afectaría a las personas analizadas en el caso de consolidarse realmente el proceso de independización.

En lo que se refiere a la vivienda, un 75,9% de las personas consideradas carecen de una vivienda en propiedad e incluso de cualquier tipo de inversión previa orientada a su consecución. Un 84,9% de los consultados cita esta cuestión como obstáculo real para constituir un nuevo hogar, apareciendo en un 21,4% de los casos como el principal obstáculo a la independización.

Más decisiva aún resulta la incidencia del riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que implicaría hacer realidad la independización. Si un 34,6% de las personas consideradas podrían verse en riesgo de pobreza grave, hasta un 64,8% de ellas podrían situarse por debajo de los umbrales necesarios para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en nuestra sociedad en caso de acceder a una vida independiente. Estos niveles son muy superiores a los indicadores que se observan para los hogares actualmente constituidos que, medidos en referencia a individuos, se sitúan en un 4% y en un 28,3% de la población, respectivamente.

Las dificultades observadas encuentran a su vez su origen en el desempleo, en las situaciones de inestabilidad en el empleo e incluso en los bajos salarios asociados a ciertos puestos de trabajo ocupados por la población menor de 35 años; también resulta decisivo el elevado coste de acceso actual a una vivienda, tanto en propiedad como en alquiler.

De acceder a una vida independiente las personas actualmente dependientes que así parecen desearlo, los niveles de riesgo de pobreza grave, medidos en términos individuales, pasarían de afectar a un 4% de la población a incidir en un 4,6%, con un incremento del 15,5% en el número total de personas susceptibles de encontrarse en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento.

Si nos limitamos a la población de 18 a 34 años, única en la que los problemas de independización analizados resultan cuantitativamente relevantes, el impacto resultaría mucho más significativo. Así, de accederse a una vida independiente, las situaciones de riesgo de pobreza grave pasarían de incidir en 19.010 personas a afectar a un total de 30.950, con un incremento del 62,8% en el número de personas afectadas y un aumento sustancial de los niveles de incidencia, medidos en términos individuales, para este grupo de edades -que pasarían del 3,2 al 5,1%-.

La problemática subyacente que esto representa no puede sin embargo reducirse a este aspecto, especialmente si tenemos en cuenta que sólo un 22% de los habitantes de la Comunidad Autónoma entre 18 y 34 años viven actualmente independizados (por citar un ejemplo, esta proporción es del 88,1% entre las personas de 35 a 44 años), representando apenas otro 6% los que desearían en estos momentos constituir un nuevo hogar independiente.

Para ilustrar esta afirmación, podemos destacar que si el grupo mayoritario de personas de 18 a 34 años actualmente con problemas de independización -el de ocupados no estables o desempleados- agrupa a 21.739 personas, en ese mismo tramo de edades las personas en la misma situación de actividad -y con un nivel de ingresos medios disponibles similar- pero que aún no han manifestado el deseo de constituir un hogar independiente se elevan a 192.521, lo que supone un volumen poblacional 8,86 veces superior.

Este enorme volumen de población, objetivamente en una situación potencialmente precaria, constituye un colectivo de riesgo potencial de pobreza que, en ningún caso, debe quedar olvidado a la hora de analizar el impacto de las distintas situaciones de pobreza en Euskadi y de planificar las medidas de política social para hacerles frente. En particular porque, en potencia, podría dar lugar a un volumen de situaciones de riesgo de pobreza cuantitativamente tan importante como el que actualmente corresponde a los hogares independientes con domicilio en nuestra Comunidad Autónoma.

La intervención en relación a este grupo no puede sin embargo diseñarse fácilmente desde los instrumentos clásicos de la Seguridad y la Asistencia Social, al menos si no se plantean como instrumentos complementarios a medidas de apoyo al empleo y de acceso a la vivienda que hagan factible recuperar el proceso normalizado de acceso a la vida independiente de las nuevas generaciones de adultos vascos.

INFORME DETALLADO

INDICE GENERAL DEL INFORME

1. INTRODUCCIÓN	2
2. LA POBREZA DE MANTENIMIENTO	4
2.1. Cuantificación de la pobreza de mantenimiento	4
2.2. Descripción de los colectivos en situación de riesgo de pobreza grave o de ausencia de bienestar	6
2.3. Los factores de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar	12
2.4. Estructura de ingresos y gastos de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave o de ausencia de bienestar	22
2.5. Las implicaciones de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar	32
3. LA POBREZA DE ACUMULACIÓN	37
3.1. Cuantificación de la pobreza de acumulación	37
3.2. Descripción de los colectivos en situación de pobreza de acumulación	39
3.3. Los factores de riesgo subyacentes a la pobreza de acumulación	41
3.4. Caracterización de la pobreza de acumulación	43
4. POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA	47
5. EL IMPACTO TERRITORIAL DE LOS FENÓMENOS DE POBREZA	52
5.1. Aspectos territoriales	52
5.2. Aspectos comarcales	54

6. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	58
6.1. Indicadores objetivos	58
6.2. Indicadores subjetivos	62
6.3. Cambios en la caracterización o incidencia de las formas de pobreza	64
7. LOS PROBLEMAS DE INDEPENDIZACIÓN EN PERSONAS O UNIDADES FAMILIARES ACTUALMENTE DEPENDIENTES	70
Anexo metodológico	77

INDICE DE TABLAS

TABLA 1.	Indicadores generales de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)	6
TABLA 2.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar (Datos en porcentajes)	7
TABLA 3.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar (Datos en porcentajes)	8
TABLA 4.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	9
TABLA 5.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	9
TABLA 6.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	10
TABLA 7.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	10
TABLA 8.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	11
TABLA 9.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	12
TABLA 10.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	13
TABLA 11.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	13
TABLA 12.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	14
TABLA 13.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	15
TABLA 14.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por la persona principal del hogar Población activa (Datos en porcentajes)	16

TABLA 15.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por la persona principal del hogar Población activa (Datos en porcentajes)	16
TABLA 16.	Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar por tipo de profesión de la persona principal del hogar Población ocupada (Datos en porcentajes)	18
TABLA 17.	Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar por rama y sector de actividad de la persona principal del hogar Población ocupada (Datos en porcentajes)	19
TABLA 18.	Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar por situación profesional de la persona principal del hogar Población ocupada (Datos en porcentajes)	20
TABLA 19.	Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar por tipo de contrato de la persona principal del hogar Población ocupada asalariada (Datos en porcentajes)	21
TABLA 20.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años (Datos en porcentajes)	21
TABLA 21.	Medias mensuales de ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos Persona principal ocupada (En pesetas per cápita)	23
TABLA 22.	Medias mensuales de ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos Persona principal ocupada (En relación a la media de los hogares en situación de bienestar=100)	23
TABLA 23.	Origen de los ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar Persona principal ocupada (Porcentajes verticales)	24
TABLA 24.	Distribución de los ingresos entre los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos Persona principal ocupada (Porcentajes horizontales)	24
TABLA 25.	Medias mensuales de ingresos de los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos Persona principal no ocupada (En pesetas per cápita)	25
TABLA 26.	Medias mensuales de ingresos de los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos Persona principal no ocupada (En relación a la media de los hogares en situación de bienestar=100)	26

TABLA 27.	Origen de los ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar Persona principal no ocupada (Porcentajes verticales)	26
TABLA 28.	Distribución de los ingresos entre los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos Persona principal no ocupada (Porcentajes horizontales)	27
TABLA 29.	Medias mensuales de gastos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos (En pesetas per cápita)	28
TABLA 30.	Medias mensuales de gastos de los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos (En relación a la media de los hogares en situación de bienestar=100)	30
TABLA 31.	Destino de los gastos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Porcentajes verticales)	31
TABLA 32.	Distribución de los gastos entre los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos (Porcentajes horizontales)	32
TABLA 33.	Indicadores relativos a los niveles de alimentación en la población en situación de riesgo de pobreza grave (Datos en porcentajes)	33
TABLA 34.	Indicadores relativos a los niveles de cobertura de las necesidades de ocio en la población en situación de riesgo de pobreza grave (Datos en porcentajes)	33
TABLA 35.	Indicadores relativos a problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos) en la población en situación de riesgo de pobreza grave (Datos en porcentajes)	34
TABLA 36.	Indicadores relativos a los niveles de alimentación en la población en situación de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados (Datos en porcentajes)	34
TABLA 37.	Indicadores relativos a los niveles de cobertura de las necesidades de ocio en la población en situación de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados (Datos en porcentajes)	35
TABLA 38.	Indicadores relativos a problemas de vivienda en la población en situación de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados (Datos en porcentajes)	35
TABLA 39.	Indicadores de precariedad entre los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Porcentajes de hogares afectados según nivel de pobreza o bienestar)	36
TABLA 40.	Incidencia de las diferentes situaciones de privación por niveles de pobreza o ausencia de bienestar (Porcentajes verticales)	36
TABLA 41.	Indicadores generales de pobreza de acumulación (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)	38

TABLA 42.	Porcentaje de hogares que se auto-consideran pobres según indicadores de pobreza de acumulación y riesgo de pobreza de mantenimiento	38
✓ TABLA 43.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tipo de grupo familiar (Datos en porcentajes)	39
TABLA 44.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por sexo, edad y estado civil de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	40
TABLA 45.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por nivel de estudios de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	41
TABLA 46.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)	42
TABLA 47.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de meses trabajados en el último año por la persona principal del hogar Población activa (Datos en porcentajes)	42
TABLA 48.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tamaño del hogar (Datos en porcentajes)	43
TABLA 49.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de menores de 14 años (Datos en porcentajes)	43
TABLA 50.	Recursos patrimoniales medios per cápita por situación en relación a la pobreza de acumulación (En pesetas)	44
TABLA 51.	Distribución de las formas de tenencia de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación (Porcentajes verticales)	44
TABLA 52.	Indicadores de pobreza de acumulación relativos a instalaciones de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación (Porcentajes verticales)	45
TABLA 53.	Indicadores de pobreza de acumulación relativos a equipamientos de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación (Porcentajes verticales)	45
TABLA 54.	Indicadores relativos a problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos) por situación en relación a la pobreza de acumulación (Porcentajes verticales)	46
TABLA 55.	Nivel de comodidades de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación (Porcentajes verticales)	46
TABLA 56.	Auto-percepción de las situaciones de pobreza por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento (Porcentajes verticales)	47

TABLA 57.	Indicadores económicos de ingresos mínimos por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento (En pesetas)	48
TABLA 58.	Auto-percepción de la capacidad de llegar a fin de mes por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento (Porcentajes verticales)	49
TABLA 59.	Auto-percepción de las situaciones de pobreza por situación en relación a la pobreza de acumulación (Porcentajes verticales)	49
TABLA 60.	Auto-percepción en el continuum favorecido-desfavorecido por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento (Porcentajes verticales)	50
TABLA 61.	Indicadores finales de pobreza o de ausencia de bienestar (mantenimiento y acumulación) (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)	50
TABLA 62.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico Pobreza de mantenimiento (Datos en porcentajes)	52
TABLA 63.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico de residencia Pobreza de mantenimiento (Datos en porcentajes)	53
TABLA 64.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por Territorio Histórico de residencia (Datos en porcentajes)	53
TABLA 65.	Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por comarca de residencia Pobreza de mantenimiento (Datos en porcentajes)	55
TABLA 66.	Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por comarca de residencia Pobreza de mantenimiento (Datos en porcentajes)	56
TABLA 67.	Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por comarca de residencia (Datos en porcentajes)	57
TABLA 68.	Evolución de los indicadores de pobreza entre 1.986 y 1.996 (Niveles de incidencia en porcentajes)	59
TABLA 69.	Evolución entre 1.986 y 1.996 de diversos indicadores de ingresos y gastos relativos a los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	60
TABLA 70.	Evolución entre 1.986 y 1.996 de diversos indicadores relativos al peso relativo de los ingresos y gastos de los hogares vascos en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar respecto a los hogares en situación de bienestar (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	60

TABLA 71.	Evolución entre 1.986 y 1.996 del peso relativo de los gastos básicos respecto de los gastos totales en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	61
TABLA 72.	Evolución de algunos indicadores relativos a carencia de instalaciones, equipamientos y otras problemáticas entre 1.986 y 1.996 (Datos en porcentajes)	62
TABLA 73.	Evolución entre 1.986 y 1.996 de diversos indicadores relativos a la percepción de los niveles de pobreza entre los hogares vascos (Datos en porcentajes)	63
TABLA 74.	Evolución entre 1.986 y 1.996 del peso relativo de diversos tipos de ingresos en los ingresos totales de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	65
TABLA 75.	Evolución entre 1.986 y 1.996 de los niveles de ingresos medios per cápita de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	66
TABLA 76.	Origen del aumento bruto de los ingresos medios per cápita entre 1.986 y 1.996 en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	66
TABLA 77.	Evolución entre 1.986 y 1.996 de la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	67
TABLA 78.	Evolución entre 1.986 y 1.996 de la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar (Pobreza de mantenimiento) (Datos en porcentajes)	68
TABLA 79.	Evolución entre 1.986 y 1.996 de las formas de tenencia de la vivienda en hogares en situación de pobreza de acumulación (Datos en porcentajes)	69
TABLA 80.	Distribución e incidencia de las personas que desearían vivir de forma independiente y no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos según sexo, edad, estado civil y nivel de estudios (Datos en porcentajes)	71
TABLA 81.	Distribución e incidencia de las personas que desearían vivir de forma independiente y no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos según su relación con la actividad (Datos en porcentajes)	72
TABLA 82.	Origen de los problemas de independización y riesgos objetivos para la misma por relación con la actividad (Porcentaje de personas afectadas)	75

INFORME FINAL

1. INTRODUCCIÓN

La aproximación al fenómeno de la pobreza, además de controvertida, plantea una serie de problemas ligados a la dificultad de su medición. Esta dificultad se relaciona fundamentalmente con la complejidad de un fenómeno que tiene múltiples facetas, ligadas a tres cuestiones básicas:

- a) La distinción entre pobreza de mantenimiento y pobreza de acumulación.
- b) La diferenciación entre realidades manifiestas y encubiertas de pobreza.
- c) Las distintas situaciones de gravedad en las realidades de pobreza.

Pero se relaciona también con la ausencia de aproximaciones estándar al estudio de esta realidad que hayan conseguido suficientemente reconocimiento científico y, con ello, cierta institucionalización (aún cuando la aproximación utilizada en los estudios de la actual Unión Europea, a pesar de ser sobre todo una medida de desigualdad, haya conseguido creciente aceptación a la hora de comparar el impacto de la pobreza de mantenimiento entre sociedades diferentes).

Existen actualmente de hecho muy diversas metodologías para delimitar la pobreza. En la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996 hemos calculado las distintas líneas de pobreza conocidas, o por lo menos las más importantes: la metodología de la Unión Europea, la de la OCDE, la metodología de Leyden, la utilizada por el Gobierno Vasco en su estudio de 1986, la metodología derivada de la aplicación de los principios implícitos en los estudios sobre la privación, etc.

Un rasgo característico de estas metodologías es que los principios de partida de cada una de ellas resultan sustancialmente diferentes. Por citar sólo un ejemplo, mientras la metodología de la Unión Europea establece la línea de pobreza en función de los ingresos medios familiares (un hogar es considerado muy pobre si se sitúa por debajo del 50% de la media de ingresos familiares generales), la metodología de Leyden, al igual que la empleada por el Gobierno Vasco en su estudio de 1986, asocia elementos subjetivos (percepción social de los ingresos mínimos necesarios) a los indicadores objetivos relativos a ingresos familiares y tamaño del hogar.

No se trata en esta introducción de profundizar en estas cuestiones metodológicas que, a buen seguro, sólo resultan de interés para los expertos en el estudio de la pobreza (puede consultarse el breve resumen que se adjunta en Anexo). Pero es necesario dejar claro de antemano, en primer lugar, que el establecimiento de una línea de pobreza unitaria resulta un cometido imposible de realizar de una forma totalmente definitiva y, en segundo lugar, que resulta además difícil comparar los resultados que se derivan de la aplicación de una u otra metodología.

En este sentido, si tomamos en cuenta las diferentes aproximaciones, comprobamos que de ellas se derivan resultados muy diferentes tanto en relación a las cifras de incidencia de la pobreza como a la caracterización de los hogares y personas afectadas. Estas metodologías, además, no suelen considerar habitualmente las diversas facetas del problema -pobreza de mantenimiento, pobreza de acumulación, pobreza encubierta- y, cuando lo hacen, lo hacen de forma poco sistemática, resultando difícil delimitar con precisión la incidencia de las diferentes facetas asociadas a la pobreza.

En este informe, en vez de optar por una descripción detallada de los resultados que se derivan de los diferentes métodos, hemos optado por la siguiente estrategia de presentación del conjunto de datos disponible sobre la pobreza en nuestra Comunidad Autónoma en 1.996:

1. En primer lugar, realizaremos una aproximación a la pobreza de mantenimiento o, más precisamente, a las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento, entendiendo estas realidades como el origen real de las problemáticas de pobreza más profunda, ligadas a la pobreza de acumulación.
2. En segundo lugar, profundizaremos en la pobreza de acumulación, entendida como la forma principal de pobreza en cualquier sociedad, dado su carácter estructural y su influencia determinante en las condiciones de vida a largo plazo (nivel de los recursos patrimoniales disponibles, condiciones generales de la vivienda, nivel de equipamientos e instalaciones, etc.).
3. En tercer lugar, analizaremos la relación entre los diferentes tipos de pobreza y la percepción subjetiva de la pobreza existente en nuestra Comunidad Autónoma.
4. Finalmente, plantearemos una serie de análisis complementarios, comparando los datos a nivel territorial y analizando los cambios básicos observados entre 1.986 y 1.996 en la incidencia de los diferentes fenómenos de pobreza. Igualmente introduciremos un capítulo final acerca de los problemas de independización en personas o unidades familiares actualmente dependientes.

En esta aproximación, trataremos de delimitar los diferentes niveles de gravedad de los fenómenos asociados a la pobreza o, en un sentido más extenso, a la ausencia de bienestar.

2. LA POBREZA DE MANTENIMIENTO

2.1. Cuantificación de la pobreza de mantenimiento

Como ya ha sido señalado, no realizaremos en este informe una presentación detallada de los diferentes resultados relacionados con la pobreza de mantenimiento dado que ello le convertiría en un informe necesariamente más metodológico que de contenidos.

Nos limitaremos por tanto, a continuación, a definir los distintos niveles en los que se sitúan los hogares vascos en relación al continuum que definiremos como pobreza-bienestar. Utilizaremos para ello las definiciones más institucionalizadas, concretamente las que se derivan tanto de la metodología de la UE como del método utilizado en el estudio del Gobierno Vasco desarrollado en 1.986, con algunas breves referencias a otros métodos habitualmente utilizados en los estudios sobre la pobreza en Europa.

Analizaremos inicialmente los indicadores asociados a la medición de las situaciones de riesgo de pobreza grave.

Teniendo en cuenta la metodología utilizada por las instituciones europeas (metodología UE) y la aproximación a la misma que se ha utilizado habitualmente en España (se considera que la pobreza grave afecta a los hogares con ingresos inferiores al 50% del umbral general de pobreza), la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales nos sitúa la incidencia de la población en situación de riesgo de pobreza grave en la Comunidad Autónoma de Euskadi en 8.182 hogares.

La metodología de Leyden (SPL) amplía la incidencia de esta situación de pobreza grave a 30.850 hogares, una cifra muy similar a la que se deriva de la aplicación del método utilizado por el Gobierno Vasco en 1.986, situada en concreto en 31.092 hogares.

Esto nos situaría la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza, en sus formas graves, en entre un 1,2%, según la metodología europea, y un 4,6%, según las metodologías basadas en el estudio objetivado de datos de naturaleza subjetiva facilitados por los hogares.

En principio, el segundo tipo de indicador resulta más apropiado, no sólo por relacionarse con las propias percepciones subjetivas de los hogares estudiados sino por derivarse sus umbrales de pobreza de una aplicación estadística no predeterminada por elecciones previas respecto a la fijación de porcentajes, tal y como ocurre en cambio con la metodología de la Unión Europea.

Centrándonos en las situaciones generales de pobreza y no exclusivamente en sus formas más graves, podemos señalar inicialmente que, a pesar de no tratarse de un indicador demasiado adecuado, el indicador de pobreza de la UE ha acabado convirtiéndose en el más operativo para medir en conjunto las diferentes situaciones de pobreza, fundamentalmente por resultar el más ampliamente aceptado a nivel internacional.

De acuerdo con la metodología UE, 71.065 hogares se encontrarían en una situación de riesgo general de pobreza, lo que supone una incidencia del 10,5% de los hogares de la Comunidad Autónoma. Incluyendo las situaciones de riesgo de pobreza grave, la situación general de riesgo de pobreza afectaría a 79.248 hogares según la metodología UE, un 11,7% de los hogares vascos.

Los indicadores subjetivos relativos a la medición de la pobreza tienden, en relación al método europeo, a dispararse en sus resultados. Ello se debe a que, en la práctica, estos indicadores no miden tanto un riesgo de pobreza, por muy relativo que éste sea, como un riesgo de quedar por debajo de los niveles mínimos de bienestar esperados en una determinada sociedad lo que, en nuestro caso, no se relaciona ya con la propia pobreza sino con un nivel de bienestar superior.

En este sentido, los indicadores subjetivos se nos presentan más como indicadores de interés para el estudio del bienestar, debiendo definirse a los colectivos que caen por debajo de los umbrales por ellos definidos como colectivos que no acceden (o se encuentran en situación de riesgo de no acceder) a los niveles de bienestar que constituyen la expectativa social mínima que caracteriza, por término medio, a los hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

En esa línea de interpretación, los hogares que se situarían por debajo de los niveles de bienestar mínimamente esperados en nuestra Comunidad Autónoma supondrían un total de 150.052 según la metodología de Leyden, subiendo esta cifra a 212.961 hogares según la metodología utilizada en 1.986 por el Gobierno Vasco.

De acuerdo a estas cifras, la proporción de hogares cuyos ingresos se sitúan por debajo de los mínimos de bienestar esperados para una vida cómoda en nuestra sociedad oscilan, según el indicador que se utilice, entre un 22,2 y un 31,6%, resultando al respecto más ajustado (dado la mayor precisión metodológica de la aproximación que lo sustenta) el indicador definido en el estudio realizado en 1.986 por el Gobierno Vasco.

TABLA 1
Indicadores generales de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar	Datos absolutos	Incidencia (en %)
Pobreza grave (GV)	31.092	4,6
Pobreza (UE)	79.248	11,7
Ausencia de bienestar (Leyden-SPL)	150.052	22,2
Ausencia de bienestar (GV)	212.961	31,6
En situación de bienestar (GV)	461.993	68,4
TOTAL	674.954	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En el presente estudio asumiremos, en nuestra aproximación a las situaciones de precariedad de mantenimiento, los dos indicadores básicos que se derivan del estudio sobre la pobreza realizado en 1.986 por el Gobierno Vasco. El primer indicador nos permitirá acercarnos a las situaciones de riesgo de pobreza grave y el segundo a las situaciones de riesgo en relación a la no consecución de los niveles de bienestar mínimos socialmente esperados en nuestra Comunidad Autónoma, en su actual fase de desarrollo social y económico.

El motivo de optar por esta alternativa es que, de una parte, la aproximación del Gobierno Vasco permite mantener una coherencia interna en la delimitación de los diferentes índices y, de otra, facilita una aproximación que se ajusta con mayor precisión a las percepciones existentes sobre la pobreza entre la población vasca.

2.2. Descripción de los colectivos en situación de riesgo de pobreza grave o de ausencia de bienestar

Trataremos de describir a continuación las características de los colectivos que, en el momento de realización de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales disponían de unos ingresos que les situaban en riesgo de pobreza grave o de ausencia de bienestar.

Las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar aumentan en los hogares no basados en una pareja.

Si se analiza inicialmente la población en situación de bienestar, en función del tipo de grupo familiar, destaca el peso dominante de las parejas con hijos. Las parejas con hijos constituyen, de hecho, un 63,3% del total de grupos familiares con ingresos que resultan suficientes para acceder a los niveles de bienestar esperados en nuestra sociedad. Si se consideran las parejas sin hijos, la mencionada proporción sube al 80,3%.

Al considerar las situaciones más precarias, comprobamos que una de las características de los hogares en riesgo de ausencia de bienestar o de pobreza grave es la importancia que, entre ellos, tienen los tipos de grupos familiares que no se corresponden al modelo dominante de parejas con hijos.

En el caso de los hogares con ingresos situados por debajo de los umbrales de bienestar, la proporción de parejas con hijos baja al 45,1%, situándose la frecuencia relativa de las personas solas en un 21,5%, en un 20,9% la de las parejas con hijos y en un 12,5% la correspondiente a las familias monoparentales, porcentajes todos ellos significativos.

En el caso de los hogares con ingresos situados por debajo del umbral de pobreza grave, la tendencia se mantiene pero acentuada, perdiendo peso las parejas y aumentando decisivamente la frecuencia relativa de las familias monoparentales y de las personas solas. De hecho, un 50,6% de los hogares en estas circunstancias está encabezado por un grupo familiar de estas características, correspondiendo un 27,2% a las familias monoparentales y un 23,4% a las personas solas. El peso relativo de las parejas con hijos se reduce al 32% y el de las parejas sin hijos al 17,3%.

TABLA 2
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar
(Datos en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Personas solas	23,4	21,5	11,4
Pareja sin hijos	17,3	20,9	17,0
Pareja con hijos	32,0	45,1	63,3
Familias monoparentales	27,2	12,5	8,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Los datos anteriores nos anticipan la evidencia de una muy superior incidencia de las situaciones de riesgo, tanto de ausencia de bienestar como de pobreza grave, entre las personas solas y las familias monoparentales, cayendo en cambio estas problemáticas entre las parejas, especialmente entre las parejas con hijos.

Así, mientras un 46,6% de las personas solas y un 40,5% de las familias monoparentales reflejan situaciones de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar mínimos esperados en nuestra sociedad, las mencionadas cifras bajan al 36,3% entre parejas sin hijos y al 24,7% entre parejas con hijos.

Las mismas tendencias se constatan en relación a las situaciones de riesgo de pobreza grave. Así, los niveles de riesgo son bajos entre parejas, particularmente de nuevo en las parejas con hijos (2,6% por 4,4% en parejas sin hijos), resultando en cambio superiores entre personas solas y familias monoparentales. A diferencia de lo observado en relación a las problemáticas asociadas al bienestar, sin embargo, en este caso los niveles de riesgo inciden diferencialmente en familias monoparentales (13,0% por 7,4% en el caso de las personas solas).

TABLA 3
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar
(Datos en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Personas solas	7,4	46,6	53,4
<i>Hombre solo</i>	6,5	28,8	71,2
<i>Mujer sola</i>	7,7	53,0	47,0
Pareja sin hijos	4,4	36,3	63,7
Pareja con hijos	2,6	24,7	75,3
Familias monoparentales	13,0	40,5	59,5
<i>Padre con hijos</i>	14,2	33,4	66,6
<i>Madre con hijos</i>	12,8	41,5	58,5
TOTAL	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Los datos presentados, particularmente los que se refieren a los menores niveles de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar entre parejas, se asocian en buena medida a otro hecho destacable en el análisis de la pobreza como es la incidencia diferencial de las situaciones de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en las personas principales no casadas.

En relación a los indicadores de bienestar, las problemáticas afectan a un 27,6% de los hogares encabezados por una persona casada por un 35,3% en el caso de personas solteras, 44,9% en el caso de personas viudas y un 50,6% en el caso de personas divorciadas o separadas.

Más drástica resulta aún la diferencia en lo que se refiere a las problemáticas de pobreza grave con apenas un 3% de hogares encabezados por una persona casada afectados por el problema frente a un 6% de aquellos encabezados por una persona viuda, un 12,9% de los encabezados por una persona soltera y un 17,6% de los dirigidos por alguna persona divorciada o separada.

TABLA 4

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Estado civil	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Soltero/a	12,9	35,3	64,7
Casado/a	3,0	27,6	72,4
Viudo/a	6,0	44,9	55,1
Div.-separado/a	17,6	50,6	49,4
TOTAL	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

No deben perderse de vista, sin embargo, las referencias cuantitativas generales en las que nos movemos, con una gran mayoría de hogares vascos encabezados por personas casadas. A ello se debe que, a pesar de las incidencias diferenciales de las situaciones de riesgo en personas no casadas, una mayoría de los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar, un 65% en concreto, y hasta un 48,5% de los hogares en situación de riesgo de pobreza estén encabezados por una persona casada.

TABLA 5

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Estado civil	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Soltero/a	19,6	7,9	6,6
Casado/a	48,5	65,0	78,5
Viudo/a	20,3	22,3	12,6
Div.-separado/a	11,6	4,9	2,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La importancia de la variable sexo.

El impacto diferencial de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar en las mujeres con responsabilidades familiares constituye otro elemento relevante a destacar en el estudio de la pobreza de mantenimiento.

Aunque resulta claramente llamativo en relación al riesgo de ausencia de bienestar (tasa del 47,9% en relación al 27,6% constatado entre los hombres), es sobre todo en relación al riesgo de pobreza grave donde las diferencias con respecto a los hombres resultan especialmente llamativas. Así, el riesgo de pobreza grave es tres veces superior en un hogar encabezado por una mujer: 9,8 frente a 3,3%.

TABLA 6
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Sexo	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Hombre	3,3	27,6	72,4
Mujer	9,8	47,9	52,1
TOTAL	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Aún así, es preciso no olvidar que, en términos cuantitativos, la mayoría de los hogares en situación de riesgo tanto de pobreza grave (58,5%) como de ausencia de bienestar (70,4%) están encabezados por hombres. Ello se debe a que la proporción de hogares encabezados por una mujer sigue siendo muy pequeña en nuestra sociedad.

TABLA 7
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Sexo	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Hombre	58,5	70,4	85,1
Mujer	41,5	29,6	14,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

El factor edad.

En lo que se refiere a la edad de la persona principal, la incidencia de las situaciones de riesgo tanto de pobreza grave como de ausencia de bienestar tiende a reflejar un modelo en forma de U, con puntas tanto entre las personas de menor como de mayor edad.

En ambos casos, los mayores niveles de riesgo se encuentran sin embargo entre los más jóvenes, con un 64,6% de menores de 25 años por debajo de los límites esperados de bienestar y un 8,4% en situación de riesgo de pobreza grave.

Las cifras de incidencia bajan sustancialmente entre las personas de 25 a 34 años, aunque siguen situándose por encima de la media general de la Comunidad Autónoma, tanto en lo relativo a incidencia del riesgo de pobreza grave (5,9%) como del de ausencia de los niveles de bienestar esperados (28,3%).

Los niveles de incidencia siguen bajando entre los 35 y 44 años y entre los 45 y 54 años, situándose ya en ambos casos claramente por debajo de las cifras medias de pobreza grave y de ausencia de bienestar. Los niveles mínimos se alcanzan de hecho entre los 45 y 54 años (3,7 y 22,4%, respectivamente).

Las cifras vuelven a repuntar entre los 55 y 64 años, con niveles de riesgo de pobreza grave (4,9%) y de ausencia de bienestar (29,5%) intermedios entre los observados entre las personas de 25-34 años y de 35-44 años.

En la población mayor de 65 años siguen subiendo los indicadores, particularmente en lo que se refiere al riesgo de ausencia de bienestar, con cifras del 40,8%, sólo superadas por los menores de 25 años. En lo relativo al riesgo de pobreza grave, el colectivo de la Tercera Edad se sitúa en el 5%, cifra de nuevo inferior a la de los menores de 25 años aunque también, en este caso, a la de las personas principales entre 25 y 34 años.

TABLA 8
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Edad	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
< 25 años	8,4	64,6	35,4
25-34 años	5,9	35,6	64,4
35-44 años	4,1	28,3	71,7
45-54 años	3,7	22,4	77,6
55-64 años	4,9	29,5	70,5
65 años y más	5,0	40,8	59,2
TOTAL	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La imagen anterior no debe olvidar, sin embargo, el limitado peso de los menores de 35 años entre las personas principales de nuestra Comunidad Autónoma. A ello se debe que, a pesar de las altas incidencias de pobreza y de ausencia de bienestar en este grupo de edad, apenas un 10% del total de hogares con este tipo de problemas estén encabezados en la actualidad por personas menores de 35 años.

En cambio, en términos cuantitativos, resultan claramente dominantes entre los hogares con problemas los encabezados por mayores de 55 años. Éstos representan un 56,8% de las personas principales con problemas de ausencia de bienestar y un 53,8% de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave.

TABLA 9
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Edad	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
< 25 años	0,6	0,7	0,2
25-34 años	10,7	9,5	7,9
35-44 años	17,2	17,4	20,3
45-54 años	17,7	15,5	24,8
55-64 años	22,8	20,0	22,1
65 años y más	31,0	36,8	24,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

2.3. Los factores de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar

El nivel de estudios

Uno de los aspectos más claramente correlacionados en Euskadi con los niveles de riesgo de pobreza grave y ausencia de bienestar es el nivel de estudios. En este sentido, se constata que, a menor nivel de estudios de la persona principal, mayor riesgo tanto de pobreza grave como de no acceso a los niveles de bienestar esperados. A este nivel, la correlación tiende a resultar perfecta.

Otros aspectos merecen, sin embargo, ser destacados en relación al nivel de estudios como son los problemas diferenciales de las personas sin estudios cualificados. Así, se observa que si bien los niveles de riesgo de pobreza grave se disparan entre personas sin estudios (8,5%) o analfabetas (13,8%), tienden ya a aumentar de forma notable entre personas con estudios de nivel primario o de FP I, con tasas situadas en torno al 5,5%. En el caso de personas principales con otros estudios secundarios o terciarios, estudios que podemos definir como cualificados, los niveles de riesgo se sitúan en cambio por debajo del 3%.

Algo similar sucede en relación a los niveles de riesgo de ausencia de bienestar, con una mayoría de personas sin estudios o analfabetas con este tipo de problemas (54,9 y 70,9%, respectivamente) y más de una tercera parte entre las personas con estudios primarios (37,5%).

Aunque los niveles de carencia ya caen ligeramente por debajo de la media entre personas principales con estudios profesionales de nivel I (29,8%), la caída resulta mucho más significativa en otros niveles de estudios. Así, los niveles de riesgo de ausencia de bienestar caen por debajo del 20% entre personas con estudios secundarios profesionales (17,4%) y por debajo del 10% entre personas con estudios terciarios.

TABLA 10

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Nivel de estudios	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Analfabetos	13,8	70,9	29,1
Sin estudios	8,5	54,9	45,1
Primarios	5,5	37,5	62,5
Profesionales I	5,7	29,8	70,2
Secundarios	3,0	22,8	77,2
Profesionales II	1,7	17,4	82,6
Terciarios medios	1,7	9,2	90,8
Terciarios superiores	0,2	6,0	94,0
TOTAL	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

A nivel cuantitativo, debe destacarse que entre un 80 y un 85% de las personas en situación de riesgo de pobreza grave o de ausencia de bienestar son personas con estudios primarios (alrededor del 70%) o con menor nivel de estudios.

TABLA 11

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Nivel de estudios	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Analfabetos	4,2	3,2	0,6
Sin estudios	9,3	8,7	3,3
Primarios	70,2	69,5	53,5
Secundarios	7,1	7,8	12,2
Profesionales I	3,5	2,7	2,9
Profesionales II	3,6	5,3	11,7
Terciarios medios	1,7	1,4	6,3
Terciarios superiores	0,3	1,3	9,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La situación en relación a la actividad

La pobreza y la ausencia de bienestar son realidades que se asocian con claridad a la no ocupación y de forma más específica al desempleo. Así, mientras apenas un 0,8% de las personas principales ocupadas puede considerarse en situación de riesgo de pobreza grave, las cifras suben en 1.996 al 6% en los hogares encabezados por una persona inactiva y a un 32,7% en las personas en situación de desempleo.

La misma tendencia se da en relación a la ausencia de bienestar, con un 20,1% de ocupados en situación de riesgo, un 40,4% de los inactivos y un 73,9% de los parados.

Las cifras anteriores revelan que si alrededor de una quinta parte de los ocupados pueden llegar a tener problemas ligados al no acceso a los niveles esperados de bienestar, apenas si se ven afectados por la pobreza grave.

Entre los inactivos en cambio, si bien los niveles de riesgo de pobreza grave, a pesar de empezar a ser importantes, aún siguen siendo claramente minoritarios, un 40% de estas personas se ve afectada por situaciones que implican un riesgo en términos de mantenimiento de los niveles de bienestar esperados en Euskadi.

En el caso de los parados finalmente, no sólo una mayoría de ellos, tres de cada cuatro, tiene problemas de acceso a los niveles de bienestar esperados en nuestra sociedad sino que hasta una tercera parte está en situación de riesgo de pobreza grave.

TABLA 12
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Situación en relación a la actividad	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupado/a	0,8	20,1	79,9
Parado/a	32,7	73,9	26,1
Inactivo/a	6,0	40,4	59,6
TOTAL	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Las tendencias señaladas con anterioridad no deben, sin embargo, hacer olvidar las realidades cuantitativas de partida, debiéndose recordar que la incidencia cuantitativa del desempleo no deja de ser relativamente pequeña entre el colectivo de personas principales.

Partiendo de esta base, puede comprenderse por qué, a pesar de sus elevados niveles de riesgo, la mayor parte de los colectivos afectados por problemas de mantenimiento no son desempleados, representando los parados un 35,2% de los grupos en riesgo de pobreza y sólo un 11,6% de los situados por debajo de los umbrales de bienestar. En realidad la mayoría de los colectivos con problemas pertenecen al sector de inactivos, tanto entre los situados en riesgo de pobreza grave (56,2%) como entre las personas con ingresos inferiores a los umbrales de bienestar (55,5%). Los ocupados representan, por su parte, un 8,6% de los hogares en riesgo de pobreza grave y un, ya más significativo, 32,9% de los afectados por problemas de bienestar.

TABLA 13

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Situación en relación a la actividad	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupado/a	8,6	32,9	60,4
Parado/a	35,2	11,6	1,9
Inactivo/a	56,2	55,5	37,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Centrándonos en exclusiva en las personas actualmente activas, podemos tratar de contrastar la importancia de la ocupación analizando el tiempo de trabajo desarrollado en el último año. Operando de esta forma, se constata que las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar alcanzan su máximo nivel entre las personas que no han tenido actividad alguna a lo largo del año (tasas del 35,8 y del 76,2%, respectivamente).

El riesgo de pobreza grave cae sustancialmente entre las personas activas que han tenido algún tipo de empleo a lo largo del año, si bien las tasas siguen resultando superiores a la media tanto entre los que han trabajado menos de 6 meses (12,6%) como entre los que han trabajado más de 6 meses pero no durante todo el año (5,6%). Aún así, es significativo que en este último caso el riesgo de pobreza ya resulte algo inferior a la del colectivo de inactivos.

En lo relativo a los niveles de riesgo de ausencia de bienestar, las cifras resultan siempre muy superiores a la media en los colectivos sin una ocupación continuada a lo largo del año.

Se observa un cambio radical, en realidad, entre los que han trabajado de forma continuada a lo largo del año y el resto de activos. Así, mientras en estos últimos, como observábamos, el riesgo de pobreza grave es siempre superior a la media, entre los ocupados continuados apenas si llega al 0,6%. Las diferencias en relación al riesgo de ausencia de bienestar resultan aún superiores, con una tasa del 17,9% en los ocupados continuados, más de dos veces inferior a la de los activos con alguna experiencia ocupacional a lo largo del año pero sin ocupación continuada (con tasas situadas entre el 45 y el 50%) y más de cuatro veces inferior a la de los activos sin ninguna experiencia ocupacional a lo largo del año (76,2%).

TABLA 14
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por la persona principal del hogar
Población activa
(Datos en porcentajes)

Número de meses trabajados en el último año	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Todo el año	0,6	17,9	82,1
6-11 meses	5,6	50,8	49,2
Menos 6 meses	12,6	45,2	54,8
Nada	35,8	76,2	23,8
TOTAL	3,6	24,8	75,2

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

TABLA 15
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por la persona principal del hogar
Población activa
(Datos en porcentajes)

Número de meses trabajados en el último año	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Todo el año	13,6	68,1	60,2
6-11 meses	10,5	14,3	13,7
Menos 6 meses	13,5	5,8	6,9
Nada	62,3	11,8	19,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Las características de la ocupación

Centrándonos exclusivamente en las personas principales actualmente ocupadas, podemos analizar la incidencia de una serie de variables profesionales sobre los niveles de riesgo. Limitaremos este análisis fundamentalmente en torno a las problemáticas ligadas al bienestar ya que, como hemos podido comprobar, el riesgo de pobreza grave es muy limitado entre personas ocupadas.

El tipo de profesión

En relación al tipo de profesión, pueden constatarse las grandes diferencias existentes en el riesgo de problemas de ausencia de bienestar. En particular, resultan destacables los altos niveles de riesgo que se observan en el caso de los profesionales vinculados a las profesiones de la construcción y a determinadas profesiones de servicios -cocineros, camareros y otros profesionales de los servicios personales-, con tasas que superan la media vasca (36,4 y 35,8%, respectivamente).

En el resto de las profesiones las tasas tienden a oscilar en torno a la media general de la población ocupada, con variaciones entre el 19,1% de los comerciantes-vendedores y el 24,3% de los conductores. Las excepciones corresponden al personal administrativo y a los profesionales y técnicos, colectivos donde el riesgo de ausencia de bienestar cae claramente por debajo del 10% (6,8 y 5,8%, respectivamente).

En términos cuantitativos, sin embargo, la concentración de las problemáticas entre ocupados resulta llamativa en relación a las profesiones de la agricultura, la industria y la construcción, que agrupan un 58,7% de las situaciones definidas por un riesgo de ausencia de bienestar. Esta proporción sube al 82,7% si se tienen en cuenta a los conductores y al otro personal de servicios.

Aunque tiene poca relevancia cuantitativa, debe señalarse también en este apartado que las problemáticas de pobreza grave entre ocupados se asocian en un 59,6% de los casos a esta última categoría de personal de servicios.

TABLA 16
Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar
por tipo de profesión de la persona principal del hogar
Población ocupada
(Datos en porcentajes)

Tipo de profesión	Distribución	Incidencia
Autónomos y similares	5,1	21,7
Prof. y técnicos	5,6	5,8
Administrativos	2,8	6,8
Comerciantes-vendedores	3,7	19,1
Otro personal de servicios	16,6	35,8
Conductores	7,4	24,3
Profesiones de la agricultura y la industria	48,0	22,9
Profesiones de la construcción	10,7	36,4
TOTAL	100,0	20,1

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La rama de actividad

El análisis por sector y rama de actividad de los riesgos de ausencia de bienestar revela una imagen relativamente compleja, comprobándose que la aproximación más útil es la susceptible de realizarse a nivel de rama de actividad.

Las ramas en las que se detectan unos niveles de riesgo de ausencia de bienestar superiores a la media vasca hacen referencia a la construcción (34,1%), la hostelería (38,1%) y, sobre todo, el servicio doméstico, con cifras en este caso muy elevadas, que llegan al 64%. Esta rama es de hecho la única en la que el propio nivel de riesgo de pobreza grave no sólo registra cifras significativas sino incluso un nivel muy elevado, situado en el 20,6%. Un 49,9% de los colectivos ocupados con problemas graves de pobreza se asocian de hecho a este sector.

Aunque se sitúan por debajo de la media, los niveles de riesgo de ausencia de bienestar resultan igualmente elevados en otras ramas del sector servicios como comercio (26,3%), transporte (25%) y otros servicios (26,2%) así como en el sector primario (24,2%).

La incidencia de las problemáticas de bienestar se sitúa en cambio algo por debajo del 20% en las principales ramas de la industria como son el metal (18,4%) y la industria manufacturera (18,5%) así como en el sector de reparaciones y comercio al por mayor (19,8%).

Las cifras caen finalmente por debajo del 10% en el sector industrial de extracción de metales, energía y agua e industria química (9,1%) así como en las ramas de servicios vinculadas a la Administración, la educación y la sanidad (8,7%) y, más intensamente, a la banca, los seguros y los servicios a las empresas (3,6%).

En términos cuantitativos, la mayoría de las situaciones de ausencia de bienestar se asocian a los profesionales de las industrias del metal, la industria manufacturera, la construcción y el transporte. Un 57,9% del total de casos observados se concentra en estas ramas de actividad.

TABLA 17
Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar por rama y sector de actividad de la persona principal del hogar Población ocupada
 (Datos en porcentajes)

Rama y sector de actividad	Distribución	Incidencia
Agricultura	3,9	24,2
Extracción, energía y química	3,3	9,1
Industria del metal	21,3	18,4
Industria manufacturera	9,8	18,5
Industria	34,3	16,8
Construcción	16,6	34,1
Comercio	7,1	26,3
Hostelería	5,4	38,1
Reparaciones	4,8	19,8
Transporte	10,2	25,0
Inst.financieras-Serv.a las empresas	1,1	3,6
Administración y servicios básicos	5,7	8,7
Servicio doméstico	5,9	64,0
Otros servicios	5,0	26,2
Servicios	45,2	19,8
TOTAL	100,0	20,1

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La situación profesional

La incidencia de la situación profesional resulta igualmente significativa. El aspecto más destacable a este respecto es el elevado nivel de riesgo de no acceso a los niveles esperados de bienestar del colectivo de autónomos, con una tasa del 37,1%.

En los demás casos, los niveles de riesgo se sitúan por debajo de la media general del colectivo de ocupados. Debe destacarse sin embargo la diferencia que se observa dentro del colectivo de asalariados en función del ámbito de ocupación. Así los niveles de riesgo de ausencia de bienestar inciden más claramente, entre asalariados, en el ámbito privado (20,1%) que lo que se observa en la empresa pública (13,6%) y desde luego en la Administración (5,1%).

A nivel cuantitativo de hecho se constata que, entre las personas principales ocupadas, la gran mayoría de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar -al igual que las de pobreza grave-, se concentran entre los asalariados de la empresa privada (63,4 y 73,3%, respectivamente).

Además de entre los asalariados de la Administración Pública, la incidencia de las problemáticas de ausencia de bienestar resultan igualmente bajas, en todo caso inferiores al 10%, entre cooperativistas (9,2%) y entre empresarios con asalariados (5,6%).

TABLA 18
Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar
por situación profesional de la persona principal del hogar
Población ocupada
(Datos en porcentajes)

Situación profesional	Distribución	Incidencia
Empresarios con asalariados	0,9	5,6
Autónomos	28,9	37,1
Ay. Familiar	0,0	18,1
Cooperativista	1,3	9,2
Asalariados Administración	2,8	5,1
Asalariados empresa Pública	2,6	13,6
Asalariados empresa Privada	63,4	20,1
Otra situación	0,0	0,0
TOTAL	100,0	20,1

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

El tipo de contrato

En general, los niveles de riesgo, tanto de pobreza grave (0,7%) como de ausencia de bienestar (17,7%), son limitados en el caso de la población asalariada, considerada en su conjunto.

A este nivel, sin embargo, resulta decisivo el tipo de contrato. Así, mientras la tasa de riesgo de ausencia de bienestar se reduce al 14,1% en el caso de asalariados con contratación indefinida, sobrepasa el nivel medio de la Comunidad Autónoma en el caso de personas con contrato temporal, 31,9%, llegando a situarse en el 64,7% en el caso de personas sin contrato.

A pesar de ello, dado el peso cuantitativamente mayoritario de los asalariados con contratos indefinidos en la estructura laboral vasca, este colectivo agrupa a la mayor parte del colectivo de personas principales asalariadas en situación de riesgo de ausencia de bienestar (66,7%).

TABLA 19

Distribución e incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar por tipo de contrato de la persona principal del hogar Población ocupada asalariada (Datos en porcentajes)

Tipo de contrato	Distribución	Incidencia
Indefinido	66,7	14,1
Temporal	26,1	31,9
Sin contrato	7,2	64,7
TOTAL	100,0	17,7

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

El número de hijos.

Aunque los datos generales, como por ejemplo la realidad de menores tasas de pobreza y de ausencia de bienestar en parejas con hijos, parezcan a veces indicar lo contrario, lo cierto es que el riesgo de pobreza grave y ausencia de bienestar está parcialmente asociado al número de hijos.

Así se constata de hecho en relación al número de menores de 14 años existente dentro de los hogares. En relación a indicadores de bienestar, mientras la proporción de situaciones problemáticas se sitúa en torno al 30% en el caso de hogares con ninguno, uno o dos menores de 14 años, las cifras suben al 58% en el caso de hogares con tres o más menores de 14 años en su seno.

Aún más llamativas son las diferencias al tratar de realidades de pobreza grave. Así, mientras la incidencia de estas situaciones es inferior al 5% en hogares con dos o menos menores de 14 años, llega al 23,6% en hogares con tres o más menores de 14 años.

Cierto es que menos de un 1% de los hogares vascos tienen tres o más menores en su seno en la actualidad. Sin embargo, resulta probable que esta escasa incidencia se asocie al riesgo de pérdida de bienestar e incluso de pobreza grave que supone en la actualidad la incorporación de un nuevo menor al hogar.

TABLA 20

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años (Datos en porcentajes)

Número de menores de 14 años	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ninguno	4,8	31,6	68,4
Uno o dos	3,5	30,4	69,6
Tres y más	23,6	58,0	42,0
TOTAL	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

2.4. Estructura de ingresos y gastos de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave o de ausencia de bienestar

Puede precisarse de forma muy ilustrativa lo que supone la vivencia de una situación de riesgo de pobreza grave o de ausencia de bienestar analizando las características de ingresos y gastos de los hogares afectados por este tipo de situaciones.

Estructura de ingresos

Una aproximación correcta al análisis de la estructura de ingresos de los hogares vascos debe prever un tratamiento diferenciado de estos hogares en función de la situación de ocupación o no ocupación de la persona principal. Realizaremos por tanto un tratamiento diferenciado de los hogares encabezados por una persona ocupada y de aquellos encabezados por una persona no ocupada.

Empezando por los hogares encabezados por una persona ocupada, se constata que mientras los colectivos en situación de bienestar perciben mensualmente por término medio 101.767 pesetas per cápita, los colectivos en riesgo de pobreza sólo reciben 30.235 pesetas y los situados por debajo de la línea de bienestar 43.590. En términos porcentuales, esto supone unos ingresos medios equivalentes, respectivamente, al 29,7 y al 42,8% de los que corresponden a los hogares en situación de bienestar.

El principal factor explicativo de estas diferencias se asocia a los ingresos procedentes de la ocupación. Así, mientras los hogares en situación de bienestar recogen por término medio 97.431 pesetas mensuales per cápita por este concepto, esta cifra se reduce a 40.340 entre los hogares en riesgo de ausencia de bienestar y a 21.341 entre los hogares en situación de riesgo de pobreza grave.

Aunque los ingresos per cápita por otras ayudas sociales (1) y ayudas particulares -en este último caso sólo entre las personas con problemas de bienestar pero no de pobreza- son por término medio superiores a los de las personas en situación de bienestar, no permiten compensar de forma significativa las diferencias procedentes de los ingresos por ocupación.

(1) El concepto de 'otras ayudas sociales' utilizado en este informe incluye fundamentalmente las prestaciones públicas de la Asistencia Social (tal y como queda definido este concepto en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía). Incluye también, sin embargo, otras ayudas públicas como, por ejemplo, los distintos tipos de becas.

TABLA 21

Medias mensuales de ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos

Persona principal ocupada

(En pesetas per cápita)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	21.341	40.340	97.431
Seg. Social	2.468	2.194	3.799
Otras ayudas sociales	6.392	496	287
Ayudas particulares	35	560	251
TOTAL	30.235	43.590	101.767

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

TABLA 22

Medias mensuales de ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos

Persona principal ocupada

(En relación a la media de los hogares en situación de bienestar=100)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	21,9	41,4	100,0
Seg. Social	65,0	57,8	100,0
Otras ayudas sociales	2227,2	172,8	100,0
Ayudas particulares	13,9	223,1	100,0
TOTAL	29,7	42,8	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Los ingresos procedentes de otras ayudas sociales resultan cualitativamente importantes en el caso de los colectivos económicamente más débiles. Las 6.392 pesetas mensuales per cápita percibidas por término medio entre los hogares en situación de riesgo de pobreza representan un 21,1% de los ingresos totales de estos hogares, una proporción superior a la que corresponde a los ingresos por Seguridad Social (8,2%). El peso de los ingresos ocupacionales resulta sin embargo dominante con un 70,6%.

En los demás colectivos, el peso de los ingresos ocupacionales es prácticamente exclusivo, situándose en el 92,5% entre hogares en riesgo de ausencia de bienestar y en el 95,7% en hogares en situación de bienestar.

TABLA 23
Origen de los ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
Persona principal ocupada
(Porcentajes verticales)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	70,6	92,5	95,7
Seg. Social	8,2	5,0	3,7
Otras ayudas sociales	21,1	1,1	0,3
Ayudas particulares	0,1	1,3	0,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

A pesar de la ya señalada importancia del resto de ayudas sociales para los más desfavorecidos, en términos cuantitativos la gran mayoría de los ingresos por este concepto han ido paradójicamente a parar a hogares en situación de bienestar, un 61,3% del total de los que se han destinado a hogares actualmente encabezados por una persona ocupada; los hogares con problemas de bienestar sólo han recogido un 25,6% de estas ayudas, correspondiendo un escaso 13,1% a los hogares en situación de pobreza grave. Este tipo de hogares recogen también la gran mayoría de las ayudas de naturaleza privada, con un 64,9% de las mismas por un 35% correspondiente a los hogares en riesgo de ausencia de bienestar y apenas un 0,1% a los situados en riesgo de pobreza.

TABLA 24
Distribución de los ingresos entre los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos
Persona principal ocupada
(Porcentajes horizontales)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	0,2	9,1	90,7
Seg. Social	0,5	12,2	87,3
Otras ayudas sociales	13,1	25,6	61,3
Ayudas particulares	0,1	35,0	64,9
TOTAL	0,3	9,3	90,4
POB. TOTAL	0,8	19,3	79,9

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Las diferencias generales de ingresos en función del nivel de bienestar tienden a reproducirse en el caso de hogares encabezados por una persona no ocupada. Así, los ingresos mensuales medios per cápita ascienden a 98.911 pesetas en el caso de los hogares en situación de bienestar, cayendo a 52.048 en los hogares en riesgo de ausencia de bienestar y a 26.642 pesetas en el caso de los hogares en riesgo de problemas graves de pobreza. Para los hogares menos favorecidos, esto supone respectivamente un 26,9 y un 52,6% respecto a los situados en los niveles deseados de bienestar.

En relación a los hogares encabezados por una persona ocupada, se constata en todos los casos unas cifras de ingresos algo inferiores en los diferentes tipos de hogares encabezados por una persona no ocupada. La diferencia más llamativa se observa entre los hogares en situación de ausencia de bienestar.

A diferencia de lo que sucedía con los hogares encabezados por personas ocupadas, el elemento explicativo de la superación de los niveles de bienestar se asocia, en los hogares encabezados por personas no ocupadas, al efecto combinado de unos mayores ingresos por ocupación de otros miembros del hogar y por prestaciones de la Seguridad Social.

La diferencia más llamativa corresponde sin embargo a los ingresos por ocupación de otros miembros del hogar que apenas se sitúan, entre los hogares en riesgo de pobreza, en un 9,6% de lo que corresponde a los hogares en situación de bienestar, porcentaje que sólo sube al 23,3% entre los hogares en riesgo de ausencia de bienestar. En relación a los ingresos por Seguridad Social, los mencionados porcentajes ascienden al 29,9% entre hogares en riesgo de pobreza y, más llamativamente, al 70,8% en el caso de los hogares con problemas de bienestar.

Los ingresos medios mensuales per cápita por otras ayudas sociales y ayudas de particulares resultan superiores en los grupos menos favorecidos. En general, respecto a los colectivos ocupados, las cuantías obtenidas resultan igualmente superiores.

TABLA 25
Medias mensuales de ingresos de los hogares por nivel de riesgo de pobreza o
ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos
Persona principal no ocupada
(En pesetas per cápita)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	4.152	10.076	43.264
Seg. Social	16.284	38.577	54.462
Otras ayudas sociales	4.840	1.911	319
Ayudas particulares	1.365	1.484	865
TOTAL	26.642	52.048	98.911

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

TABLA 26

Medias mensuales de ingresos de los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos
Persona principal no ocupada
 (En relación a la media de los hogares en situación de bienestar=100)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	9,6	23,3	100,0
Seg. Social	29,9	70,8	100,0
Otras ayudas sociales	1517,2	599,1	100,0
Ayudas particulares	157,8	171,6	100,0
TOTAL	26,9	52,6	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

A diferencia de lo que sucedía con los colectivos ocupados, en los hogares encabezados por una persona no ocupada el principal origen de ingresos se asocia a los ingresos por Seguridad Social. El porcentaje del total de ingresos correspondiente a este concepto se sitúa en el 61,1% en los hogares en riesgo de pobreza, subiendo al 74,1% en los afectados por problemas de ausencia de bienestar. Baja en cambio al 55,1% en el caso de personas en situación de bienestar, en gran medida como consecuencia del impacto favorable en este caso de los ingresos por ocupación de terceras personas, los cuales suponen un 43,7% del total de ingresos del grupo. Este tipo de ingresos supone entre un 15 y un 20% del total de ingresos en los demás tipos de hogares.

Los ingresos por otras ayudas sociales tienen, por su parte, una importancia destacada en el caso de los hogares en riesgo de pobreza, donde representan un 18,2% de los ingresos totales.

TABLA 27

Origen de los ingresos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
Persona principal no ocupada
 (Porcentajes verticales)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	15,6	19,4	43,7
Seg. Social	61,1	74,1	55,1
Otras ayudas sociales	18,2	3,7	0,3
Ayudas particulares	5,1	2,9	0,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

A diferencia también de lo que sucedía con los hogares encabezados por una persona ocupada, en este caso la mayor parte de los ingresos por ayudas particulares, un 56,9%, y por otras ayudas sociales, 86%, se orientan a colectivos pobres o en situación de riesgo de ausencia de bienestar. Los hogares más favorecidos concentran, en cambio, la parte mayoritaria de los ingresos procedentes de la ocupación y de la Seguridad Social.

TABLA 28

Distribución de los ingresos entre los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de ingresos

Persona principal no ocupada

(Porcentajes horizontales)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupación propia	1,3	12,6	86,2
Seg. Social	3,1	29,8	67,1
Otras ayudas sociales	33,2	52,8	14,1
Ayudas particulares	10,6	46,3	43,1
TOTAL	3,1	24,0	72,9
POB. TOTAL	8,7	35,1	56,1

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Estructura de gastos

La incidencia de las diferentes situaciones en relación al bienestar aparece con claridad a la hora de analizar las medias mensuales de gasto. Así, por término medio, los hogares en situación de riesgo de pobreza se gastan mensualmente 35.717 pesetas per cápita, los situados por debajo de los umbrales de bienestar 50.744 y aquellos en situación de bienestar 77.857. En relación a estos últimos, el gasto de los hogares pobres no pasa del 45,9% y el de los situados por debajo del umbral de bienestar se sitúa en el 65,2%.

TABLA 29
Medias mensuales de gastos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos
(En pesetas per cápita)

Tipo de gastos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alimentación-básicos	16.676	22.332	27.042
Vivienda	8.338	8.945	11.440
Educación	1.441	2.734	5392
Sanidad	755	983	1959
Transporte	1.061	1.791	3221
Servicios personales	676	845	1911
Actividades culturales	1.427	1.996	5026
Vestido y calzado	1.482	2.200	3535
Seguros	1.058	1.569	2558
Viajes	89	661	2371
Reparaciones hogar	1.132	2.750	4377
Equipamiento hogar	456	852	1761
Vehículos	211	983	2280
Otros gastos	898	1.580	2689
Ayudas alimentos	3	6	278
Otras ayudas externas	15	517	2.016
TOTAL	35.717	50.744	77.857

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Los aspectos en los que se percibe un mayor desfase en el nivel de gasto de los colectivos en riesgo de pobreza en relación a los hogares acomodados se relacionan fundamentalmente con los siguientes ámbitos:

- a) Los gastos en sanidad, educación y servicios personales.

En este caso, y en comparación con los hogares en situación de bienestar, el nivel de gasto de los hogares en riesgo de pobreza se sitúa claramente por debajo del 40%. La diferencia más acusada se observa en relación a la enseñanza, con apenas un nivel de gasto medio correspondiente al 28,7% del realizado por término medio por los hogares en situación de bienestar.

- b) Los gastos relativos a equipamiento y reparaciones en el hogar.

En este caso, los gastos de los hogares más pobres se sitúan en el 25,9% de los correspondientes a los hogares en situación de bienestar.

- c) Los gastos relacionados con el ocio y el transporte (transporte, adquisición de vehículos, actividades culturales y viajes).

En este caso, el nivel de gasto de los grupos pobres respecto al de los situados por encima del umbral de bienestar se sitúa en torno al 30% para el transporte y actividades culturales, cayendo por debajo del 10% en relación a gastos relacionados con la adquisición de vehículos (9,3%) o con viajes (3,8%).

En general, es también en las dimensiones que acabamos de destacar en las que se percibe un mayor nivel de desfase en los niveles de gasto de los hogares en situación de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados, si bien lógicamente sobre la base de niveles de gasto que se acercan mucho más a los realizados por los hogares en situación de bienestar.

En la mayoría de los conceptos de gasto señalados con anterioridad, el nivel de gasto de los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar se sitúa en torno al 40-60% de los correspondientes a los hogares más favorecidos. Sólo en los apartados relativos a actividades culturales y viajes, los niveles de gasto caen por debajo del 40%, situándose respectivamente en un 39,7 y en un 27,9%.

El gasto en vestido y calzado también marca diferencias llamativas entre los colectivos más desfavorecidos y los hogares en situación de bienestar. De hecho, en relación al gasto realizado por estos últimos hogares, los porcentajes de gasto de los más desfavorecidos siguen siendo bajos, situándose en el 41,9% en los hogares más pobres y en el 62,2% en los situados por debajo de los umbrales de bienestar.

El nivel de acercamiento resulta en cambio mayor en relación a los gastos de naturaleza más básica, particularmente los relacionados con la alimentación y la vivienda. En lo relativo a alimentación, el nivel de gasto de los hogares en riesgo de pobreza se sitúa en el 61,7% del nivel de gasto de los de los hogares en situación de bienestar, llegando este porcentaje relacional al 82,6% en el caso de los hogares situados por debajo de los umbrales de bienestar. Estos porcentajes son del 72,9 y del 78,2%, respectivamente, en relación a los gastos de mantenimiento de la vivienda.

TABLA 30

Medias mensuales de gastos de los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos
(En relación a la media de los hogares en situación de bienestar=100)

Tipo de gastos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alimentación- básicos	61,7	82,6	100,0
Vivienda	72,9	78,2	100,0
Educación	26,7	50,7	100,0
Sanidad	38,5	50,2	100,0
Transporte	32,9	55,6	100,0
Servicios personales	35,4	44,2	100,0
Actividades culturales	28,4	39,7	100,0
Vestido y calzado	41,9	62,2	100,0
Seguros	41,4	61,3	100,0
Viajes	3,8	27,9	100,0
Reparaciones hogar	25,9	62,8	100,0
Equipamiento hogar	25,9	48,4	100,0
Vehículos	9,3	43,1	100,0
Otros gastos	33,4	58,8	100,0
Ayudas alimentos	1,1	2,2	100,0
Otras ayudas externas	0,7	25,6	100,0
TOTAL	45,9	65,2	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Si analizamos el destino de los gastos realizados por cada grupo, se comprueba que en todos los casos la mayoría de estos gastos se orientan a los capítulos de alimentación, vivienda y vestido. Sin embargo si la proporción del gasto destinado a estos conceptos llega al 77,5% entre los más pobres y al 72,5% entre los situados por debajo de los umbrales de bienestar, cae sustancialmente entre los hogares más favorecidos, situándose en este caso en el 62,4%.

El peso del gasto destinado a partidas relacionadas con el ocio y el transporte marca una clara diferencia entre los grupos más o menos favorecidos. Así, si apenas un 7,8% de los gastos de los hogares en riesgo de pobreza y un 10,6% de los correspondientes a los situados por debajo de los umbrales de bienestar se destinan a estos conceptos, el porcentaje llega al 16,5% entre los más favorecidos.

TABLA 31

Destino de los gastos de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
(Porcentajes verticales)

Tipo de gastos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alimentación-básicos	46,7	44,0	34,7
Vivienda	23,3	17,6	14,7
Educación	4,0	5,4	6,9
Sanidad	2,1	1,9	2,5
Transporte	3,0	3,5	4,1
Servicios personales	1,9	1,7	2,5
Actividades culturales	4,0	3,9	6,5
Vestido y calzado	4,2	4,3	4,5
Seguros	3,0	3,1	3,3
Viajes	0,2	1,3	3,0
Reparaciones hogar	3,2	5,4	5,6
Equipamiento hogar	1,3	1,7	2,3
Vehículos	0,6	1,9	2,9
Otros gastos	2,5	3,1	3,5
Ayudas alimentos	0,0	0,0	0,4
Otras ayudas externas	0,0	1,0	2,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En conjunto, los grupos más favorecidos, que suponen un 68,4% de la población, controlan el 77,7% del gasto total. Este porcentaje supera el 82,5% en relación a los gastos asociados a actividades culturales, viajes, adquisición de vehículos, equipamiento del hogar y servicios personales.

TABLA 32

Distribución de los gastos entre los hogares por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos
(Porcentajes horizontales)

Tipo de gastos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alimentación-básicos	3,0	23,8	73,2
Vivienda	3,6	22,7	73,7
Educación	1,5	16,4	82,1
Sanidad	2,1	16,1	81,7
Transporte	1,8	17,6	80,6
Servicios personales	2,0	14,5	83,5
Actividades culturales	1,6	13,3	85,1
Vestido y calzado	2,2	19,2	78,5
Seguros	2,2	19,0	78,8
Viajes	0,2	9,9	89,9
Reparaciones hogar	1,4	19,6	79,1
Equipamiento hogar	1,4	15,8	82,8
Vehículos	0,5	14,4	85,0
Otros gastos	1,8	18,4	79,8
Ayudas alimentos	0,1	0,8	99,1
Otras ayudas externas	0,0	9,2	90,8
TOTAL	2,4	19,9	77,7
POB. TOTAL	4,6	26,9	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

2.5. Las implicaciones de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar

¿Qué implicaciones concretas tienen en la actualidad, desde la perspectiva de la vida cotidiana, las situaciones que se asocian a una realidad objetiva de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar?

Empezando por los hogares en situación de riesgo de pobreza grave, hay que destacar en primer lugar que los problemas relativos a la alimentación constituyen una característica fundamental de los mismos. En este sentido, apenas un 24,1% de estos hogares señala tener una alimentación de calidad, llegando al 49,8% los que tienen problemas evidentes para acceder a una comida diaria sustanciosa. Sin embargo, sólo un 6,3% (un 0,3% de la población total) señala tener una alimentación pobre o insuficiente (2).

- (2) Dada la dificultad de contar a este nivel con indicadores objetivos, los datos aquí presentados responden a la percepción subjetiva de los entrevistados. Sin embargo, estos datos resultan suficientemente útiles para medir las implicaciones que, en términos de alimentación, tienen las distintas situaciones de precariedad.

TABLA 33
Indicadores relativos a los niveles de alimentación en la población en situación de riesgo de pobreza grave
 (Datos en porcentajes)

Niveles de alimentación	%
Alimentación pobre o insuficiente	6,3
Sustanciosa ajustando al máximo	43,5
Sustanciosa, podrían mejorar	26,1
Alimentación de calidad	24,1

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Una segunda característica hace referencia a los problemas asociados al ocio, del que puede señalarse que en realidad la gran mayoría de estos hogares quedan excluidos en la actualidad. Así, un 50% no cubre en absoluto sus necesidades de ocio y otro 35,8% sólo lo hace ajustando al máximo su nivel de gasto.

Profundizando en aspectos relacionados con el ocio, se constata que un 80,6% de estos hogares no gozó siquiera de una semana de vacaciones en el último año y un 73,1% no realizó en los últimos 15 días ninguna salida (de mediodía, tarde o noche).

TABLA 34
Indicadores relativos a los niveles de cobertura de las necesidades de ocio en la población en situación de riesgo de pobreza grave
 (Datos en porcentajes)

Niveles de cobertura de las necesidades de ocio	%
No cubren en absoluto	50,0
Ajustando al máximo	35,8
Se arreglan	12,1
Sin problemas	2,1

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Aunque estos aspectos se asocian más directamente a la pobreza de acumulación, hay que destacar como tercer rasgo característico la fuerte incidencia de los problemas graves o muy graves de vivienda entre la población actualmente en situación de riesgo de pobreza grave, con un 50,4% de ellos con problemas graves o muy graves de esta naturaleza, proporción que llega al 77,2% si se tienen en cuenta los problemas menos graves.

TABLA 35
Indicadores relativos a problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos)
en la población en situación de riesgo de pobreza grave
(Datos en porcentajes)

Problemas de vivienda	%
Muy graves	21,4
Graves	29,0
Menos graves	26,8
Sin problemas	22,8

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En lo relativo a los hogares en situación de riesgo de quedar al margen de los niveles de bienestar esperados en nuestra sociedad, constatamos en primer lugar que entre ellos la alimentación deja de constituir un problema sustancial, al menos con carácter mayoritario. Así, un 48,9% dispone de una alimentación de calidad y otro 32,9% de una alimentación diaria que, si bien pudiera resultar mejorable, resulta sustanciosa.

TABLA 36
Indicadores relativos a los niveles de alimentación en la población en situación
de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados
(Datos en porcentajes)

Niveles de alimentación	%
Alimentación pobre o insuficiente	0,4
Sustanciosa ajustando al máximo	17,9
Sustanciosa, podrían mejorar	32,9
Alimentación de calidad	48,9

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En cambio, los aspectos relativos al ocio resultan más problemáticos. Aunque sólo un 17,2% señala no cubrirlos en absoluto, apenas un 7,6% del colectivo dice carecer completamente de problemas al respecto y hasta un 40,7% necesita ajustar al máximo en estos aspectos.

De hecho, los porcentajes de hogares sin al menos una semana de vacaciones en el último año o sin alguna salida en los últimos 15 días resulta mayoritaria, situándose en niveles cercanos al 64%.

TABLA 37

Indicadores relativos a los niveles de cobertura de las necesidades de ocio en la población en situación de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados
(Datos en porcentajes)

Niveles de cobertura de las necesidades de ocio	%
No cubren en absoluto	17,2
Ajustando al máximo	40,7
Se arreglan	34,4
Sin problemas	7,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Las problemáticas de vivienda, en sus niveles graves y muy graves, tienen una incidencia significativa aunque no mayoritaria, con un 29,8% de afectados. Los problemas menos graves afectan a un 34,5%, quedando sólo un 35,7% sin problemas de este tipo.

TABLA 38

Indicadores relativos a problemas de vivienda en la población en situación de riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados
(Datos en porcentajes)

Problemas de vivienda	%
Muy graves	4,6
Graves	25,2
Menos graves	34,5
Sin problemas	35,7

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En el siguiente cuadro quedan resumidos los principales indicadores utilizados en relación a aspectos relacionados fundamentalmente con la alimentación y el ocio. Queda palpable, en relación a los hogares en situación de bienestar, la incidencia diferencial de los problemas asociados a la mera supervivencia entre las personas en situación de pobreza grave y, en general, el impacto diferencial de los problemas relativos al ocio entre los diferentes tipos de hogares situados por debajo de los umbrales de bienestar.

En definitiva, podemos señalar que las situaciones de pobreza grave se manifiestan sobre todo en problemas ligados a la mera supervivencia, además de provocar una clara exclusión del acceso a los recursos de ocio. Las situaciones de ausencia de bienestar, por su parte, aunque provocan pérdidas de bienestar en relación a las variables ligadas a la alimentación o la vivienda, se traducen sobre todo en una precariedad diferencial en términos de acceso a los niveles de ocio considerados habituales o mínimamente aceptable en nuestra sociedad.

TABLA 39
Indicadores de precariedad entre los hogares vascos por nivel de riesgo de
pobreza o ausencia de bienestar
(Porcentajes de hogares afectados según nivel de pobreza o bienestar)

	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Problemas de subsistencia			
Alimentación pobre o insuficiente	6,3	0,4	0,0
Pasan situaciones de frío	11,6	7,1	3,1
Otros problemas graves			
No cobertura necesidades de ocio	50,0	17,2	2,9
Una semana de vacaciones (último año)	80,6	63,5	40,5
Alguna salida (últimos 15 días)	73,1	64,0	40,3
Problemas menos graves			
Comida sustanciosa pero ajustando	43,5	17,9	3,0
Ocio cubierto pero ajustando	35,8	40,7	16,1

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En términos de indicadores generales de privación, las diferencias entre los tres tipos de situación aparecen palpablemente. En este sentido, la mayoría de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave, un 58,8%, evidencia problemas generales de privación de carácter básico y sólo un 7,6% se situaría a este nivel en una situación de no precariedad.

Aunque un 27% de los hogares en situación de riesgo de carencia de bienestar también refleja problemas de precariedad en aspectos básicos, la mayoría de ellos refleja situaciones de precariedad en aspectos no básicos (48,8%) o una carencia total de precariedad (24,3%).

Finalmente, un 62,9% de los hogares con ingresos actuales situados por encima del umbral de bienestar no evidencia precariedad alguna, con un 27,8% en situación de precariedad en relación a aspectos no básicos.

TABLA 40
Incidencia de las diferentes situaciones de privación por niveles de pobreza o
ausencia de bienestar
(Porcentajes verticales)

Situaciones de privación	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Precario en aspectos básicos	58,8	27,0	9,3
Precario en aspectos no básicos	33,6	48,8	27,8
No precario	7,6	24,3	62,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

3. LA POBREZA DE ACUMULACIÓN

3.1. Cuantificación de la pobreza de acumulación

A diferencia de las situaciones analizadas de pobreza de mantenimiento, que pueden reflejar tanto situaciones de riesgo como auténticas realidades de pobreza, la pobreza de acumulación implica necesariamente una vivencia directa de la pobreza. En este sentido, la pobreza de acumulación siempre refleja unas condiciones de vida claramente situadas por debajo de los mínimos aceptables en nuestra sociedad en relación a variables básicas que, como la vivienda, reflejan una posición social de tipo más estructural que coyuntural.

Si la medida de la pobreza de mantenimiento planteaba evidentes problemas, el estudio de la pobreza de acumulación plantea aún mayores dificultades. Aunque no se da en este campo la confusión que se deriva de la existencia de múltiples aproximaciones al fenómeno que dan lugar a resultados muy diferentes, tal y como ocurre con el estudio de la pobreza de mantenimiento, ello se debe simplemente a que en este campo no existen siquiera metodologías a nivel europeo suficientemente consolidadas, aunque sólo fuera a nivel de referencias para la investigación.

En este estudio, por tanto, nos hemos centrado en una aproximación que resulta mínimamente coherente con la empleada por el Gobierno Vasco en su estudio de 1.996, aunque simplificando y mejorando su contenido.

En base a la metodología utilizada, se han detectado cuatro tipos de posiciones o situaciones en relación al continuum pobreza-bienestar en términos de acumulación.

La primera situación evidencia desde luego una situación de extrema precariedad diferencial, afectando a 10.849 hogares, un 1,6% de los hogares vascos.

En un segundo grupo se encuentran una serie de hogares en los que las situaciones de precariedad no resultan excesivamente llamativas pero sí se observa un nivel de acumulación significativamente inferior al de la media de los hogares vascos. En esta situación se encuentra un total de 79.843 hogares, un 11,8% del total de los residentes en Euskadi.

En el tercer grupo detectado las evidencias de precariedad resultan ya menores, escasamente significativas, si bien se vuelven a observar menores niveles de acumulación que los propios de la mayoría de los hogares vascos y, en todo caso, algún elemento problemático en términos de acumulación. Esta situación afecta a 132.273 hogares, un 19,6% del total.

Finalmente, en una situación favorable encontramos a la gran mayoría de los hogares vascos, 451.989 hogares, un 67% del total.

TABLA 41
Indicadores generales de pobreza de acumulación
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores de pobreza de acumulación	Datos absolutos	Incidencia (en %)
Precariedad evidente	10.849	1,6
Significativamente por debajo de la media	79.843	11,8
Algún rasgo problemático	132.273	19,6
Con problemas de bienestar	222.965	33,0
En situación de bienestar	451.989	67,0
TOTAL	674.954	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Si cruzamos las cuatro situaciones delimitadas con los niveles de auto-percepción de los diferentes hogares vascos, en relación a su posición en la escala pobreza-riqueza, constatamos que, en el grupo encontrado en situación de precariedad, los niveles de interpretación de la realidad observada en términos de pobreza resultan dominantes. Esto es evidente tanto en aquellos hogares que, además de la problemática de acumulación, reflejan también una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento, en donde un 94,4% se considera al menos pobre, como en el resto de hogares, a pesar de bajar en este caso los niveles de percepción de la pobreza hasta un 69,3%.

En las otras tres categorías delimitadas, en cambio, la gran mayoría de la población se considera en una situación que, aún siendo difícil, no puede considerarse como de pobreza. Incluso en el caso de los hogares cuyos recursos de acumulación se sitúan significativamente por debajo de la media de la Comunidad Autónoma, la percepción de pobreza asociada a su situación afecta sólo a un 24,1% de los hogares, porcentaje que baja al 20,4% entre los que no tienen problemas asociados en términos de riesgo de pobreza de mantenimiento.

TABLA 42
Porcentaje de hogares que se auto-consideran pobres según indicadores de pobreza de acumulación y riesgo de pobreza de mantenimiento

Indicadores de pobreza de acumulación	Total	En riesgo de pobreza de mantenimiento	No en riesgo de pobreza de mantenimiento
Precariedad evidente	76,8	94,4	69,3
Significativamente por debajo de la media	24,1	51,4	20,4
Algún rasgo problemático	13,5	48,0	11,3
En situación de bienestar	3,0	22,5	2,5

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

NOTA: Se incluye a los que se consideran muy pobres, pobres o más bien pobres.

Como consecuencia de ello, podemos considerar que la pobreza de acumulación, al menos entendida en un sentido grave o agudo, se asocia en lo fundamental a ese 1,6% de hogares caracterizados anteriormente por su extrema precariedad en relación a los niveles de bienestar que, en términos de variables de acumulación, son habituales en nuestra sociedad.

3.2. Descripción de los colectivos en situación de pobreza de acumulación

Los rasgos del colectivo afectado por las situaciones de pobreza de acumulación resultan muy parecidos a los que caracterizaban a los hogares en riesgo de pobreza grave de mantenimiento. Este aspecto es lógico en la medida en que la pobreza de acumulación es, en términos generales, una consecuencia de una cronificación de las situaciones de pobreza de mantenimiento.

Al igual que sucedía entonces, se constata inicialmente que la pobreza de acumulación tiende a incidir más en las familias monoparentales (2,6%) y en las personas solas (2,4%).

En este caso, sin embargo, la problemática resulta mayor en parejas con hijos (1,4%) que en las parejas sin hijos (1,0%). En términos cuantitativos, de hecho, la mayor parte de la distribución del colectivo de pobres de acumulación se asocia a las parejas con hijos, con una frecuencia relativa del 51,1%.

TABLA 43

Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tipo de grupo familiar
(Datos en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Distribución		Incidencia	
Personas solas	21,9		2,4	
<i>Hombre solo</i>		9,4		3,9
<i>Mujer sola</i>		12,5		1,9
Pareja sin hijos	11,3		1,0	
Pareja con hijos	51,1		1,4	
Familias monoparentales	15,7		2,6	
<i>Padre con hijos</i>		0,0		0,0
<i>Madre con hijos</i>		15,7		3,0
TOTAL	100		1,6	

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Considerando las variables de sexo, edad y estado civil de la persona principal del hogar, las tendencias son muy similares a las observadas en relación a la pobreza de mantenimiento. Así, la problemática es mayor en mujeres que en hombres (2,3% frente a 1,4%) así como entre personas divorciadas-separadas (2,6%) y solteras (3,2%).

En relación a las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento, sin embargo, las tasas tienden a equilibrarse sustancialmente en función del sexo lo que explica, por ejemplo, que la gran mayoría de los hogares pobres de acumulación estén encabezados por un hombre (71,8%, por sólo un 58,5% de los pobres de mantenimiento).

Por otra parte, hay que señalar que la situación resulta algo diferente en lo que se refiere a la edad. En este sentido, las tasas de incidencia resultan muy bajas, inferiores al 0,5%, entre los menores de 35 años, situándose en torno a la media en personas mayores de 65 años. En este caso, los mayores problemas inciden en personas de 35 a 54 años, con tasas de pobreza de acumulación situadas en torno al 2% (2,2% entre 35 y 44 años y 1,9% entre 45 y 54 años). En estos grupos de edades se concentra un 51,8% del total de pobres de acumulación, seguidos por el 45,8% que suponen los mayores de 55 años.

Estos datos sugieren una evolución diferente de las problemáticas históricas que han desembocado en situaciones de pobreza de acumulación en relación a las líneas actuales de incidencia de la pobreza de mantenimiento en función de la edad.

TABLA 44
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por sexo, edad y estado civil de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Sexo	Distribución	Incidencia
Hombre	71,8	1,4
Mujer	28,2	2,3
Edad	Distribución	Incidencia
< 25 años	0,0	0,0
25-34 años	2,4	0,5
35-44 años	26,5	2,2
45-54 años	25,3	1,9
55-64 años	16,8	1,3
65 años y más	29,0	1,6
Estado civil	Distribución	Incidencia
Soltero/a	14,0	3,2
Casado/a	54,9	1,2
Viudo/a	17,1	1,8
Div.-separado/a	14,0	2,6
TOTAL	100	1,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

3.3. Los factores de riesgo subyacentes a la pobreza de acumulación

Por lo que se refiere a los factores subyacentes a la pobreza de acumulación, hay que destacar en primer lugar que el efecto 'educación' vuelve a manifestarse con claridad, con un 86% del total de hogares en situación de pobreza de mantenimiento con estudios primarios o menos.

La incidencia de la pobreza de acumulación resulta especialmente elevada entre el colectivo de analfabetos, con un 8,2%. Resulta igualmente muy elevada entre las personas sin estudios, con una tasa del 4,8%, situándose en la media en el caso de las personas con estudios primarios (1,7%). En los demás casos, esta problemática cae de forma sustancial, situándose en el nivel cero entre personas con estudios terciarios, medios o superiores.

TABLA 45
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por nivel de estudios de la persona principal del hogar
(Datos en porcentajes)

Nivel de estudios	Distribución	Incidencia
Analfabetos	7,2	8,2
Sin estudios	15,1	4,8
Primarios	63,7	1,7
Secundarios	7,9	1,2
Profesionales	0,0	0,8
Terciarios medios	0,0	0,0
Terciarios superiores	0,0	0,0
TOTAL	100	1,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La gran mayoría de las personas principales de hogares en situación de pobreza de acumulación son personas paradas o inactivas, un 72,3%. Sin embargo, sólo entre los parados la tasa tiende a dispararse por encima de la media general de la Comunidad Autónoma, con un 10% de los actuales desempleados con responsabilidades familiares en situación de pobreza de acumulación por apenas un 1,5% entre los inactivos y un 0,9% entre los actuales ocupados.

TABLA 46

Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar (Datos en porcentajes)

Situación en relación a la actividad	Distribución	Incidencia
Ocupado/a	27,7	0,9
Parado/a	31,0	10,0
Inactivo/a	41,3	1,5
TOTAL	100	1,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La incidencia de la pobreza de acumulación llega al 12,2% entre los activos que no han trabajado ni un solo mes en el último año. Baja sustancialmente en las personas que han trabajado hasta 6 meses a lo largo del año (2,1%) o entre 6 y 11 meses (3,1%) pero manteniéndose todavía por encima de la media. Cae en cambio hasta el 0,7% entre las personas con ocupación continuada a lo largo del año.

TABLA 47

Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de meses trabajados en el último año por la persona principal del hogar Población activa (Datos en porcentajes)

Número de meses trabajados en el último año	Distribución	Incidencia
Todo el año	37,4	0,7
6-11 meses	12,3	3,1
Menos 6 meses	4,8	2,1
Nada	45,5	12,2
TOTAL	100	1,7

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

A diferencia de lo que ocurre con la pobreza de mantenimiento, los niveles de pobreza de acumulación están claramente condicionados por el tamaño del hogar, si bien en distintos sentidos, afectando más tanto a las familias de pequeño tamaño como a las familias numerosas. Así, se detectan tasas de pobreza de acumulación superiores a la media tanto en hogares unipersonales (2,3%) como en hogares de más de 4 personas. La tasa se dispara de hecho en hogares con 6 o más personas, llegando a situarse en el 5,5%.

TABLA 48

Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tamaño del hogar
(Datos en porcentajes)

Tamaño del hogar	Distribución	Incidencia
Persona sola	17,5	2,3
2-3 personas	29,0	1,0
4-5 personas	38,9	1,7
6 o más personas	14,7	5,5
TOTAL	100	1,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En el caso de los hogares de tamaño numeroso, la problemática señalada se asocia sin duda a las dificultades incrementadas que supone un mayor número de menores, aumentando significativamente las tasas de pobreza de acumulación conforme aumenta el número de personas menores de 14 años. De hecho, un 10,7% de los hogares con tres o más menores de 14 años se encuentran en esta situación por apenas 1,9% en los hogares con uno o dos menores y 1,4% en aquellos en los que no hay ningún menor.

TABLA 49

Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de menores de 14 años
(Datos en porcentajes)

Número de menores de 14 años	Distribución	Incidencia
Ninguno	65,9	1,4
Uno o dos	28,8	1,9
Tres y más	5,3	10,7
TOTAL	100	1,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

3.4. Caracterización de la pobreza de acumulación

Tratando de caracterizar el contenido real de la pobreza de acumulación, hay que señalar inicialmente que se manifiesta en una extremada diferenciación en términos de recursos patrimoniales con respecto al resto de la población. Así, la media de recursos patrimoniales per cápita es de 431.054 pesetas en los grupos más desfavorecidos, lo que apenas supone un 15,6% de los recursos correspondientes a los dos grupo medios de la población, donde se observan algunos déficits a este nivel, y un 5,6% del relativo al colectivo mayoritario en una más clara situación de bienestar.

TABLA 50
Recursos patrimoniales medios per cápita por situación en relación a la pobreza de acumulación
(En pesetas)

	Grupos en situación de pobreza	Grupos en un nivel medio	Grupos en situación de bienestar
Nivel de recursos per cápita	431.054	2.768.370	7.696.403
% de los recursos del grupo pobre respecto a:	100,0	15,6	5,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En lo relativo a la vivienda, la gran mayoría de los hogares en situación de pobreza de acumulación carecen de vivienda en propiedad, un 79,9%, con un 60,4% de estos hogares en situación de alquiler. En cambio, en los demás grupos resulta totalmente dominante la propiedad, situándose en un 71,5% en los grupos intermedios y llegando al 99,1% en el caso de los hogares en situación de bienestar.

TABLA 51
Distribución de las formas de tenencia de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación
(Porcentajes verticales)

Formas de tenencia de la vivienda	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar
Propiedad pagada	22,5	59,0	81,2
Propiedad, sin pagar	2,6	12,5	17,9
Alquiler	60,4	20,4	0,7
Cedida, gratuita	14,5	8,0	0,2
Compartida	0,0	0,2	0,0
TOTAL	100	100	100

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En términos de instalaciones en la vivienda, se observa un fuerte impacto diferencial de las situaciones de carencia entre los hogares con problemas de pobreza de acumulación. En relación a los hogares en situación de bienestar, estas diferencias aparecen nítidamente en relación a todos los indicadores. Las diferencias son en algunos aspectos menores en relación a los grupos intermedios pero siguen siendo especialmente altas, también en relación a estos grupos, en lo que se refiere a indicadores relativos a disponibilidad de agua caliente, bañera o ducha, problemas de humedad en la vivienda o presencia de ruidos.

Comparando los grupos intermedios con los situados en los mayores niveles de bienestar, éstos destacan por unas incidencias muy superiores de problemas en relación a indicadores tales como exposición a ruidos, superficies reducidas o problemas de humedad en la vivienda.

TABLA 52
Indicadores de pobreza de acumulación relativos a instalaciones de la vivienda
por situación en relación a la pobreza de acumulación
 (Porcentajes verticales)

No poseen:	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar
Instalación agua caliente	29,3	0,6	0,0
Instalación eléctrica	0,0	0,0	0,0
Retrete	6,6	0,0	0,0
Bañera o ducha	18,5	1,2	0,0
Vivienda sin humedad	34,2	11,7	1,5
Superficie 20m2/per.	58,2	41,8	12,9
No exposición a ruidos	55,1	29,6	14,9

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Los niveles diferenciales de carencia también son importantes en lo relativo a equipamientos, tanto en relación a los colectivos mejor situados como a los colectivos intermedios, particularmente en lo que se refiere a instalaciones básicas como lavadora o horno-microondas. Las diferencias son también sustanciales en relación a equipamientos relacionados con el ocio como son vídeo, cadena musical, enciclopedia, etc. En relación a estos últimos equipamientos es también donde se perciben mayores diferencias entre los colectivos intermedios y los mejor situados en términos de niveles de bienestar de acumulación.

TABLA 53
Indicadores de pobreza de acumulación relativos a equipamientos de la vivienda
por situación en relación a la pobreza de acumulación
 (Porcentajes verticales)

No poseen (por razones económicas):	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar
Frigorífico	1,5	0,3	0,0
Cocina	0,6	0,3	0,0
Lavadora	18,6	1,0	0,0
Horno o microondas	33,5	5,1	0,0
Lavavajillas	69,6	33,0	7,6
TV Color	11,7	1,5	0,0
Vídeo	62,4	29,2	4,3
Cadena musical	54,9	28,0	3,9
Enciclopedia	51,0	17,5	0,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Las diferencias son especialmente significativas utilizando un indicador sintético relativo a la disponibilidad de instalaciones y equipamientos adecuados en la vivienda. De esta forma, se constata que si en los colectivos en situación de bienestar, el 100% dispone de instalaciones y equipamientos adecuados o refleja como mucho algún problema menor, en los grupos intermedios la proporción de hogares con algún problema grave sube al 48,1%, destacando los hogares pobres con un 100% de problemas muy graves a este nivel.

TABLA 54
Indicadores relativos a problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos)
por situación en relación a la pobreza de acumulación
 (Porcentajes verticales)

Problemas de vivienda	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar
Muy graves	100,0	5,4	
Graves		48,1	
Menos graves		30,1	38,0
Sin problemas		16,4	62,0
TOTAL	100	100	100

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Otro aspecto a destacar es que, en conjunto, el nivel de comodidades de la vivienda resulta claramente diferencial en función de la situación en el continuum pobreza-bienestar de acumulación en perjuicio de la población pobre. Así, las condiciones resultan insuficientes o totalmente insuficientes en un 93,7% de los casos de pobreza de acumulación por sólo un 19,3% de los casos intermedios y un 1,1% de los casos de bienestar.

TABLA 55
Nivel de comodidades de la vivienda por situación en relación a la pobreza de
acumulación
 (Porcentajes verticales)

Nivel de comodidades	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar
Totalmente inadecuadas	31,3	2,2	0,0
Insuficientes	62,4	17,1	1,1
Mejorables	6,2	57,6	42,8
Adecuadas	0,0	23,1	56,2
TOTAL	100	100	100

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

4. POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA

A lo largo del informe, en el apartado relativo a pobreza de mantenimiento, hemos venido hablando no tanto de situaciones reales de pobreza o ausencia de bienestar como de situaciones de riesgo. En este sentido, es evidente que el hecho de tener en un momento dado unos ingresos situados por debajo de los umbrales de pobreza o de bienestar no tiene por qué significar necesariamente la vivencia de la pobreza o de la ausencia de bienestar. La carencia de ingresos puede suplirse temporalmente por diversos medios, fundamentalmente por el recurso al patrimonio acumulado o al crédito.

Contrastando los niveles objetivos y la propia percepción que de su realidad realiza la población, observamos sin duda una evidente correlación entre ambos indicadores. Así, por ejemplo, mientras sólo un 2,4% de los hogares definidos objetivamente en riesgo de pobreza y un 14% de los clasificados en riesgo de ausencia de bienestar se sienten en una posición confortable, la proporción llega al 57,3% entre los hogares situados por encima de los niveles de bienestar.

Por otra parte, si como hemos visto la mayoría de los hogares en situación de bienestar se sienten confortables, la mayoría de los que tienen problemas de mantenimiento de los ingresos necesarios para acceder a una situación mínimamente adecuada de bienestar dicen simplemente que se las apañan (67,6%).

Sin embargo, el aspecto más destacable es la cierta desconexión entre los niveles objetivados y la percepción subjetiva que se obtiene en el caso de las personas en situación de riesgo de pobreza grave. En este caso, sólo un 45,4% de estos hogares se auto-define como, al menos, más bien pobre, apañándose las un 52,2% e incluso definiéndose un 2,4% en posición confortable.

TABLA 56
Auto-percepción de las situaciones de pobreza
por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento
(Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Pobre o muy pobre	24,8	4,1	0,2
Más bien pobre	20,6	14,4	2,1
Apañándose las	52,2	67,6	40,3
Confortable, próspera o rica	2,4	14,0	57,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Hay que considerar, sin embargo, que los niveles de percepción de la propia realidad quedan condicionados por un menor nivel de auto-exigencia conforme descienden los ingresos reales. Así, se comprueba que la percepción de lo que resulta necesario para subsistir o para llegar a fin de mes desciende sistemáticamente conforme se desciende en la escala de bienestar.

En este sentido, se constata que el mínimo señalado por término medio para cubrir las necesidades básicas en cada nivel de bienestar superior viene a ser prácticamente equivalente al mínimo señalado como necesario para llegar a fin de mes (cubriendo las necesidades generales de bienestar) en el grupo inmediatamente anterior en la escala de bienestar. Lo que es mínimo de pobreza en el grupo superior se convierte así en un mínimo de bienestar en el grupo inmediatamente inferior.

TABLA 57
Indicadores económicos de ingresos mínimos
por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento
(En pesetas)

Indicadores de ingresos	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingreso medio real	26.951	48.917	100.636
Ingreso mínimo necesario para afrontar necesidades básicas	30.319	38.151	49.684
Ingreso mínimo necesario para llegar a fin de mes	40.694	48.486	65.622

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Las diferencias entre los diferentes grupos definidos en relación al continuum pobreza-bienestar de mantenimiento aparecen más nítidamente si se utilizan otros indicadores subjetivos. Así, si un 64,6% de los hogares en situación de riesgo de pobreza llegan difícil o muy difícilmente (un 96% al menos difícilmente) a fin de mes, la mayoría de los hogares situados por debajo de los umbrales de bienestar, un 57,2%, señalan llegar algo difícilmente (19,1% al menos fácilmente) y un 65,2% de los hogares en situación de bienestar al menos más bien fácilmente.

Parece comprobarse por tanto, de acuerdo con este indicador subjetivo íntimamente asociado a la medición de la pobreza (la metodología de Amberes, CSP, se basa básicamente en este indicador), que las situaciones objetivas definidas en el continuum pobreza-bienestar acaban discriminando con bastante precisión a la población en función de su situación real de capacidad para cubrir los gastos necesarios para acceder a niveles adecuados de bienestar.

TABLA 58
Auto-percepción de la capacidad de llegar a fin de mes
por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento
(Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Difícilmente o muy difícilmente	64,6	23,6	5,8
Algo difícilmente	31,4	57,2	28,9
Más bien fácilmente	2,5	17,4	45,0
Fácilmente o muy fácilmente	1,5	1,7	20,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

El nivel de asociación entre pobreza objetiva de acumulación y percepción subjetiva de pobreza resulta, en relación a la pobreza de mantenimiento, mucho más nítida. Así un 76,9% de los hogares en situación de pobreza objetiva se consideran a sí mismos al menos pobres, porcentaje que baja al 17,5% en los niveles medios y al 3% en los situados en posición de bienestar.

TABLA 59
Auto-percepción de las situaciones de pobreza por situación en relación a la
pobreza de acumulación
(Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar
Pobre o muy pobre	36,8	4,8	0,5
Más bien pobre	40,1	12,7	2,5
Apañándose las	23,2	63,9	41,5
Confortable, próspera o rica	0,0	18,7	55,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Las tendencias observadas se manifiestan en el mismo sentido en lo que se refiere a auto-percepción de los hogares en el continuum favorecido-desfavorecido. Así, un 67,3% de los colectivos pobres de acumulación se consideran a sí mismos desfavorecidos o muy desfavorecidos, porcentaje que baja al 21,1% en niveles intermedios y 5,1% en situación de bienestar.

Se comprueba por tanto que el indicador objetivo de situación de pobreza de acumulación es relativamente adecuado para medir el impacto aproximado de este tipo de pobreza, ajustándose notablemente a los indicadores subjetivos relacionados.



TABLA 60
Auto-percepción en el continuum favorecido-desfavorecido por posición objetiva
en relación a la pobreza de mantenimiento
(Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza grave	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Desfavorecido o muy desfavorecido	67,3	21,1	5,1
Algo desfavorecido	31,6	48,4	29,2
Más bien favorecido	1,1	24,6	47,7
Favorecido o muy favorecido	0,0	5,9	17,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

A pesar de los desajustes observados, puede concluirse por tanto que los indicadores de pobreza de mantenimiento y de acumulación utilizados se ajustan razonablemente bien a la medición del fenómeno de la pobreza y a la forma en que este fenómeno es percibido por la población.

Esto nos permite considerar la incidencia conjunta de las distintas situaciones de pobreza, comprobándose que son 38.682 los hogares vascos que se ven afectados por uno u otro tipo de situación de pobreza. Esto supone un impacto de la pobreza, en cualquiera de sus formas, en un 5,73% de los hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

Las situaciones intermedias, alejadas tanto de las formas graves de pobreza como de situaciones de bienestar completas, tanto en las dimensiones de mantenimiento como de acumulación, afectarían a 82.664 hogares, un 12,2% de los hogares de la Comunidad.

El resto de los hogares, un total de 553.608, un 82% del total gozaría de un nivel adecuado en términos de los niveles mínimos de bienestar aceptados.

TABLA 61
Indicadores finales de pobreza o de ausencia de bienestar
(mantenimiento y acumulación)
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Datos absolutos	Incidencia (en %)
Algún problema ligado a pobreza	38.682	5,7
Algún problema de acceso a bienestar	82.664	12,2
En situación de bienestar	553.608	82,0
TOTAL	674.954	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La cifra de pobreza señalada es algo inferior a la que se deriva de la propia auto-ubicación de la población, con un 2,4% de hogares que se auto-definen como pobres o muy pobres y un 6,3% como más bien pobre por 48,2% apañándose y un 43,1% en situación confortable. En conjunto, por tanto, hasta un 8,7% de los hogares vascos se auto-consideraría como al menos más bien pobre.

Sin embargo, es probable que ello se deba a que una parte de la población tienda a exagerar su nivel real de precariedad, convirtiendo una realidad de cierto bienestar en términos absolutos en una percepción de pobreza en relación al nivel medio de la sociedad de referencia.

5. EL IMPACTO TERRITORIAL DE LOS FENÓMENOS DE POBREZA

El problema de la pobreza en Euskadi tiene una dimensión territorial y comarcal evidente que pasamos a analizar brevemente.

5.1. Aspectos territoriales

En relación a la pobreza de mantenimiento, en Bizkaia se concentran la mayoría de las problemáticas observadas, tanto las vinculadas al riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados (59,3%) como a la incidencia de la pobreza grave (58,2%).

TABLA 62
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico de residencia
Pobreza de mantenimiento
(Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alava	13,8	13,4	13,6
Gipuzkoa	28,0	27,3	34,1
Bizkaia	58,2	59,3	52,2
C.A. Euskadi	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

El peso dominante de Bizkaia dentro de los colectivos más desfavorecidos se asocia lógicamente a su mayor peso demográfico en la Comunidad Autónoma (también es, de hecho, el Territorio con mayor peso de las realidades caracterizadas por el alto nivel de bienestar) pero también a la realidad de una mayor incidencia relativa de los niveles de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. En este sentido, Bizkaia se sitúa en el primer puesto tanto en relación al impacto de las situaciones de riesgo de pobreza (4,9%) como en relación a las problemáticas relacionadas con el no acceso a los niveles de bienestar deseados (34,4%).

En los dos casos, Bizkaia aparece seguida por Alava, Territorio Histórico que refleja un nivel de riesgo de pobreza grave relativamente similar al de Bizkaia (4,7%). La diferencia respecto al territorio costero resulta en cambio más nítida en lo que se refiere a la incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar (31,2%). Sin embargo, no puede hablarse realmente de diferencias sustanciales en la incidencia de las situaciones de pobreza entre estos dos Territorios.

En realidad, frente a Alava y Bizkaia, Gipuzkoa es el único territorio de la Comunidad Autónoma que se aleja de las tendencias dominantes, reflejando unas tasas claramente inferiores tanto de riesgo de pobreza grave (4%) como, más nítidamente, de riesgo de ausencia de bienestar (26,9%).

TABLA 63
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico de residencia
Pobreza de mantenimiento
(Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alava	4,7	31,2	68,8
Gipuzkoa	4,0	26,9	73,1
Bizkaia	4,9	34,4	65,6
C.A. Euskadi	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Los datos relativos a la pobreza de acumulación evidencian las mismas tendencias, aunque observándose una aún mayor concentración de las situaciones de pobreza en Bizkaia, un 68,4%. En términos relativos, el impacto de la pobreza de acumulación vuelve a reflejar niveles muy similares en Alava y Bizkaia (1,9 y 2%), situándose de nuevo Gipuzkoa muy por debajo de los otros dos Territorios Históricos (0,8%).

TABLA 64
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por Territorio Histórico de residencia
(Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Distribución	Incidencia
Alava	16,0	1,9
Gipuzkoa	15,6	0,8
Bizkaia	68,4	2,0
C.A. Euskadi	100	1,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

5.2. Aspectos comarcales

La consideración de las problemáticas de mantenimiento a nivel comarcal permite precisar más nítidamente la incidencia geográfica de las formas de pobreza grave y de ausencia de bienestar en Euskadi, constatándose que las realidades internas a cada Territorio Histórico resultan en general muy heterogéneas.

A nivel de Bizkaia, por ejemplo, se comprueba que los niveles de riesgo de pobreza resultan claramente inferiores a la media vasca tanto en Bizkaia-Costa como en la zona del Duranguesado. En el primer caso, la tasa de riesgo de pobreza grave es únicamente del 0,8% y la de riesgo de ausencia de bienestar del 21,2%. Las cifras son apenas superiores en la comarca del Duranguesado (1,6 y 22,1%). Estos niveles tan bajos sólo se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma en las comarcas guipuzcoanas de Tolosa-Goierri (2,5 y 22,1%) y Alto Deba (1,0 y 22,8%).

La incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar también resultan inferiores a la media vasca en la comarca de Margen Derecha, aunque situándose en este caso ya bastante por encima de las cifras consideradas con anterioridad (3,6 y 26%). La comarca guipuzcoana de Donostialdea se acerca bastante a las cifras anteriores, particularmente en lo relativo a la tasa de riesgo de ausencia de bienestar (27,9%), si bien sus niveles de riesgo de pobreza grave se sitúan en los niveles medios de la Comunidad Autónoma (4,9%).

La situación de las comarcas señaladas hasta ahora contrasta con la alta incidencia de las problemáticas consideradas tanto en la comarca de Margen Izquierda como en Bilbao. Es en estas dos comarcas donde se detectan los niveles de riesgo más elevados tanto de pobreza grave (5,7% en Bilbao y 6,7% en la Margen Izquierda) como, sobre todo, de ausencia de bienestar, con cifras en este último caso algo superiores en Bilbao (40,2% por 38,8% en la Margen Izquierda).

En una situación intermedia se encuentran las comarcas alavesas de Ayala y Vitoria-Gasteiz, y la guipuzcoana del Bajo Deba, con tasas de riesgo de ausencia de bienestar situadas en torno a la media vasca, siempre por encima del 30%. En relación a la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave, sin embargo, mientras la incidencia es elevada en Vitoria-Gasteiz (4,8%), se sitúa en cambio por debajo del 4% en las otras dos comarcas.

TABLA 65
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por comarca de residencia
Pobreza de mantenimiento
(Datos en porcentajes)

Comarca	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Vitoria-Gasteiz	4,8	31,3	68,7
Ayala	3,9	30,2	69,8
Margen Derecha	3,6	26,0	74,0
Bilbao	5,7	40,2	59,8
Margen Izquierda	6,7	38,8	61,2
Bizkaia-Costa	0,8	21,2	78,8
Duranguesado	1,6	22,1	77,9
Donostialdea	4,9	27,9	72,1
Tolosa-Goierni	2,5	22,1	77,9
Alto Deba	1,0	22,8	77,2
Bajo Deba	3,5	32,1	67,9
C.A. Euskadi	4,6	31,6	68,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Prevalencia IMI 2'2
DES 1'5

Desde una perspectiva cuantitativa, los elevados niveles de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar en dos comarcas de alto volumen demográfico, como son Bilbao y Margen Izquierda, explican que una parte sustancial de las problemáticas totales detectadas en Euskadi se concentren en estas dos áreas. En concreto, estas comarcas recogen el 50% de las problemáticas de riesgo de pobreza y un 46,5% de las problemáticas ligadas a posibles realidades de ausencia de bienestar. En realidad, si se tomara en consideración la comarca de Margen Derecha, se constata que más de un 50% de los dos tipos de problemáticas analizadas se concentran en el área de influencia de Bilbao.

Alrededor de otro 30% de estas problemáticas se concentran en las comarcas de Donostialdea y Vitoria-Gasteiz, confirmándose el carácter urbano de las situaciones de precariedad analizadas.

TABLA 66
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por comarca de residencia
Pobreza de mantenimiento
(Datos en porcentajes)

Comarca	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Vitoria-Gasteiz	12,2	11,6	11,7
Ayala	1,6	1,8	1,9
Margen Derecha	5,5	5,7	7,5
Bilbao	21,9	22,7	15,6
Margen Izquierda	28,1	23,8	17,3
Bizkaia-Costa	0,9	3,5	6,0
Duranguesado	1,8	3,6	5,9
Donostialdea	22,6	18,9	22,5
Tolosa-Goierri	2,7	3,5	5,7
Alto Deba	0,6	2,1	3,3
Bajo Deba	2,1	2,8	2,7
C.A. Euskadi	100,0	100,0	100,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

La concentración de las problemáticas en las zonas urbanas vuelve a ser una realidad en relación a la pobreza de acumulación. Así, un 56,6% de los pobres de acumulación se concentran en Bilbao y la Margen Izquierda, con otro 28,1% en Donostialdea y Vitoria-Gasteiz. El peso señalado para Bilbao y Margen Izquierda revela, por otra parte, la tendencia de estas zonas a ver incrementada la concentración de problemas conforme se incrementa la gravedad de las situaciones de precariedad consideradas.

En términos relativos, los niveles más elevados de pobreza de acumulación reflejan un panorama algo diferente al que se desprendía del estudio de las problemáticas de mantenimiento. Aunque la tasa más elevada de pobreza se da en la comarca de Margen Izquierda (2,7%), en este caso viene acompañada de la comarca del Duranguesado (2,7%). La tasa es ya algo más baja en Bilbao, donde se sitúa en el 2,1%, un nivel muy similar a los de Vitoria-Gasteiz y Ayala (1,9 y 1,8%, respectivamente).

En el resto de las comarcas guipuzcoanas y vizcaínas la tasa de pobreza resulta claramente inferior a la tasa media de la Comunidad Autónoma, llegando a ser prácticamente nula en las comarcas de Margen Derecha, Tolosa-Goierri y Alto Deba.

TABLA 67

Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por comarca de residencia
(Datos en porcentajes)

Comarca	Distribución	Incidencia
Vitoria-Gasteiz	13,9	1,9
Ayala	2,1	1,8
Margen Derecha	0,0	0,0
Bilbao	23,7	2,1
Margen Izquierda	32,9	2,7
Bizkaia-Costa	3,0	0,9
Duranguesado	8,8	2,7
Donostialdea	14,2	1,1
Tolosa-Goierri	0,0	0,0
Alto Deba	0,0	0,0
Bajo Deba	1,4	0,9
C.A. Euskadi	100	1,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

6. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

La disponibilidad, por primera vez en Euskadi, de datos comparativos sobre la incidencia de las diferentes situaciones de pobreza, referidos a 1.986 y 1.996, nos obliga a dedicar un espacio importante a los aspectos ligados a evolución.

Abordaremos esta cuestión analizando con cierto detalle tanto la evolución de los indicadores objetivos relativos al impacto de la pobreza como los cambios observados en relación a indicadores más subjetivos, ligados a la propia percepción que de estos problemas tiene la propia población.

Consideraremos igualmente algunos cambios estructurales de importancia en la configuración de las situaciones de pobreza que se han detectado en estos últimos diez años.

6.1. Indicadores objetivos

El análisis de la evolución de los indicadores objetivos de pobreza y de ausencia de bienestar general entre 1.986 y 1.996 evidencia una caída generalizada de las tasas.

Los niveles de riesgo de pobreza grave de mantenimiento muestran, en este sentido, un descenso entre 1.986 y 1.996, pasando de 4,9% a 4,6%. Una vez neutralizado el efecto de los cambios observados en la estructura ocupacional de las personas principales de los hogares vascos, se constata que la caída resulta en realidad más intensa. Así, de haberse mantenido la estructura ocupacional de 1.986, los niveles de riesgo de pobreza grave se situarían actualmente, en realidad, en un 4,2%. Esto evidencia un ritmo subyacente de caída real de la incidencia de la situaciones potenciales de pobreza grave de mantenimiento del 14,3% en los diez años considerados.

A priori, los niveles de riesgo de ausencia de bienestar muestran por su parte una estabilización de las tasas en torno al 31,6%. Neutralizando el efecto de los cambios en la estructura ocupacional, se vuelve a constatar sin embargo una tendencia a la caída de las tasas. De haberse mantenido la estructura ocupacional de 1.996, los niveles de riesgo de ausencia de bienestar se situarían en un 29,5%, con una tendencia subyacente a la caída de la incidencia relativa de estas situaciones de un 6,6%, con una caída en términos absolutos de 2,1 puntos.

En cuanto a la pobreza de acumulación, en este caso la evolución muestra una caída sustancial, pasando el nivel de incidencia de estas situaciones del 2,1% al 1,6% entre 1.986 y 1.996, con una caída relativa del 23,8%. En este caso, la evolución refleja cifras similares tanto si se neutralizan los efectos de la estructura ocupacional como si no.

En general, por tanto, puede hablarse de una tendencia subyacente a la caída generalizada de la incidencia de las situaciones de precariedad, más intensa en términos relativos en el caso de las situaciones más graves (pobreza grave de mantenimiento y pobreza de acumulación) y en términos absolutos en el caso de las situaciones generales de riesgo de ausencia de bienestar.

TABLA 68
Evolución de los indicadores de pobreza entre 1.986 y 1.996
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Año	Pobreza de mantenimiento		Pobreza de acumulación
	Riesgo de:		
	Pobreza	Ausencia de bienestar	
1986	4,9	31,6	2,1
1996	4,6	31,6	1,6
1996 (Tasa estandarizada)	4,2	29,5	1,6
Evolución 1996/1986 (estandarizada)	-14,3	-6,6	-23,8

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

Nota: Las tasas se estandarizan en relación a la estructura ocupacional de las personas principales en 1.986

La favorable evolución de los datos objetivos generales relativos a la incidencia e intensidad de la pobreza queda igualmente confirmada al analizar otros indicadores objetivos más específicos asociados a estos fenómenos.

El análisis de la evolución de los ingresos y gastos, en función de la incidencia o no de situaciones de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar, evidencia en concreto la mejoría relativa de la situación de los colectivos más desfavorecidos de nuestra sociedad en los últimos diez años. Se observa en este sentido que el nivel de ingresos y la capacidad de gasto de los grupos más precarios, en términos de mantenimiento, ha sufrido un incremento relativo superior al de los hogares en situación de bienestar.

Salvo en relación a los gastos totales per cápita, donde el incremento relativo de los hogares en situación de ausencia de bienestar resulta algo mayor, se comprueba incluso una correlación positiva entre incremento del nivel de ingresos y gastos entre 1.986 y 1.996 y mayores niveles de precariedad. Así, los máximos incrementos en relación a los ingresos totales per cápita (166,8%) y a los gastos per cápita en conceptos básicos -alimentación, vivienda, vestido y calzado- (128,4%) se dan entre los hogares actualmente en situación de riesgo de pobreza, seguidos por los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar.

TABLA 69

Evolución entre 1.986 y 1.996 de diversos indicadores de ingresos y gastos relativos a los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Indicadores	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos totales medios per cápita	166,8	152,2	144,3
Gastos totales medios per cápita	160,7	177,3	156,1
Gastos básicos medios per cápita	128,4	127,7	114,4

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

Fruto de la evolución señalada es un mayor acercamiento de los niveles de ingreso y de gasto de los grupos más desfavorecidos respecto de los más favorecidos. En relación al colectivo en riesgo de situación de pobreza, en concreto, su nivel de ingresos pasa de representar un 24,5% del correspondiente a los grupos en situación de bienestar en 1.986 al 26,8% actual. El mayor acercamiento se produce en relación al nivel de los gastos básicos, pasándose de un 59,2% en 1.986 al 63,1% actual. Como puede comprobarse, sin embargo, las diferencias en relación a los grupos más favorecidos siguen todavía resultando significativas.

TABLA 70

Evolución entre 1.986 y 1.996 de diversos indicadores relativos al peso relativo de los ingresos y gastos de los hogares vascos en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar respecto a los hogares en situación de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Indicadores	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos totales medios per cápita	1.986	47,1	100,0
	1.996	26,8	48,6
Gastos totales medios per cápita	1.986	60,2	100,0
	1.996	45,9	65,2
Gastos básicos medios per cápita	1.986	75,0	100,0
	1.996	59,2	79,7

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

La mejoría observada también es perceptible al considerar la proporción que los hogares destinan a gastos básicos respecto al total de gastos por todos los conceptos. A este nivel se observan sustanciales caídas en todos los grupos entre 1.986 y 1.996, lo que revela una mayor capacidad de gasto en conceptos no estrictamente básicos en todos los grupos de hogares vascos, incluso entre los hogares en situación de riesgo de pobreza.

Llama desde luego la atención la intensidad de las caídas observadas en el periodo. En los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar, el porcentaje señalado pasa del 80,3 al 66%, porcentaje similar al de los grupos en situación de bienestar en 1.986; en los hogares en situación de riesgo de pobreza, la evolución es de un 84,7 a un 74,2%, ya bastante por debajo de lo que representaban los gastos básicos respecto a los gastos totales del grupo en situación de riesgo de ausencia de bienestar en 1.986.

TABLA 71
Evolución entre 1.986 y 1.996 del peso relativo de los gastos básicos respecto de los gastos totales en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)
 (Datos en porcentajes)

Año	Pobreza grave	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
1.986	84,7	80,3	64,5
1.996	74,2	66,0	54,0

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

El análisis de algunos indicadores relativos a pobreza de acumulación, particularmente aquellos que reflejan carencias básicas de instalaciones o equipamientos en la vivienda, tampoco deja lugar a dudas sobre la importancia de la mejoría observada en las condiciones de vida de los hogares vascos en estos últimos diez años.

Centrando específicamente el análisis en los colectivos más pobres, puede constatarse en primer lugar una notable mejoría de los indicadores relativos a instalaciones básicas (disponibilidad de agua caliente, de bañera o ducha, buena insonorización interior, ausencia de problemas de humedad) entre los colectivos afectados por problemas de acumulación. En estos casos, la caída de los indicadores de carencia es superior al 50%, dejando además de afectar estas carencias a la mayoría de los colectivos analizados, tal y como todavía sucedía en 1.986. La única excepción hace relación a la variable relativa a superficie disponible en la vivienda, que muestra incluso un pequeño empeoramiento en el periodo considerado (58,2% por 54% en 1.986).

Los indicadores relativos a equipamientos en la vivienda evidencian también la importancia de la mejoría observada en las condiciones de vida. Así, algunos equipamientos convertidos en básicos en nuestra sociedad, como la televisión en color, se han generalizado incluso entre los hogares más desfavorecidos. En relación a otros equipamientos hasta ahora menos generalizados, como la disponibilidad de cadena musical, la tendencia a la generalización sólo se observa por ahora a nivel de la sociedad en su conjunto, si bien se constata también entre los más desfavorecidos una evolución positiva (los niveles de carencia pasan del 92,2% de 1.986 al 68,2% actual).

TABLA 72
Evolución de algunos indicadores relativos a carencia de instalaciones,
equipamientos y otras problemáticas entre 1.986 y 1.996
(Datos en porcentajes)

Indicadores	Total hogares		Hogares pobres (1)	
	1986	1996	1986	1996
Hogares que carecen de las siguientes instalaciones en la vivienda				
Agua caliente central o individual	4,4	0,7	64,6	29,3
Bañera o ducha	5,7	0,7	66,3	18,5
Superficie útil 20m2 por persona	32,8	22,7	54,0	58,2
Buena insonorización interior	53,7	20,2	90,9	44,9
Ausencia de problemas de humedad	29,8	5,2	75,7	34,2
Hogares que carecen de los siguientes equipamientos en la vivienda				
TV color	29,2	0,9	80,5	11,7
Tocadiscos o cadena musical	82,7	38,2	92,2	68,2
Lavavajillas	88,6	78,7	97,8	98,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

NOTA: Incluye los colectivos pobres de acumulación

6.2. Indicadores subjetivos

Si la evolución de los indicadores objetivos de pobreza resulta sin duda favorable, la consideración de los indicadores subjetivos evidencia tendencias aún más positivas.

El dato más llamativo a destacar es la fuerte caída del porcentaje de hogares que, dentro de nuestra Comunidad Autónoma, se consideran pobres o muy pobres, pasando dicho porcentaje del 17,4% observado en 1.986 al 2,4% actual. Incluso si se considera a los hogares que se auto-definen como más bien pobres en la actualidad, la cifra correspondiente no pasaría del 8,7%, lo que supone una incidencia inferior en un 50% a la observada hace diez años.

Otros indicadores de necesidad se mueven en la misma línea. Así, la proporción de hogares que señalan disponer de ingresos inferiores a los mínimos necesarios para llegar a fin de mes pasa del 31,5 al 19,9% entre 1.986 y 1.996, lo que nos indica que, según sus propias percepciones, en la actualidad un 80,1% de los hogares vascos, cuatro de cada cinco, disponen de recursos suficientes como para cubrir todas sus necesidades en una forma mínimamente satisfactoria.

La caída mencionada con anterioridad es igualmente notable, aunque menos intensa, en relación a los hogares que señalan disponer de ingresos inferiores a los mínimos por ellos establecidos para cubrir las necesidades básicas (de 5,1 a 4,5%).

TABLA 73
Evolución entre 1.986 y 1.996 de diversos indicadores relativos a la percepción de los niveles de pobreza entre los hogares vascos
(Datos en porcentajes)

Indicadores	1.986	1.996
Hogares auto-considerados pobres o muy pobres	17,4	2,4
Hogares con ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas	5,1	4,5
Hogares con ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir todos los gastos del mes	31,5	19,9

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

Puede comprobarse que, tanto en 1.986 como en 1.996, el indicador subjetivo de no disposición de ingresos situados por encima de las necesidades básicas para cubrir los gastos básicos se mueve en una línea muy similar al indicador objetivo general relativo al nivel de riesgo de encontrarse en una situación grave de pobreza de mantenimiento.

Esta correlación es, sin embargo, más aparente que real, comprobándose por ejemplo que un 58,4% de los hogares que en 1.996 señalan no disponer de ingresos suficientes para llegar a los mínimos necesarios para cubrir las necesidades básicas disponen realmente de ingresos que no les sitúan objetivamente en situación de riesgo de pobreza. En la misma línea, no todos los hogares situados por debajo de la línea objetiva de pobreza grave en 1.996 señalan encontrarse en la situación descrita. De hecho, sólo un 40,1% de los hogares actualmente en situación de riesgo de pobreza dicen no disponer de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

En referencia al conjunto de la población, la situación descrita afecta a un 1,9% del total de hogares vascos, proporción que podría considerarse con un buen indicador de la incidencia real de las situaciones graves reales de pobreza de mantenimiento en nuestra Comunidad Autónoma, más allá de la consideración de las distintas situaciones de riesgo.

En relación a la incidencia e intensidad de la pobreza de mantenimiento, cabe destacar finalmente otros datos subjetivos de interés, particularmente la fuerte caída, dentro de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave, de los que señalan disponer de una alimentación inaceptable. Esta situación pasa de afectar a un 41% de los hogares en esa situación en 1.986 a un 6,3% en la actualidad.

6.3. Cambios en la caracterización o incidencia de las formas de pobreza

Más allá de la evolución observada en los indicadores generales de pobreza, tanto de naturaleza objetiva como subjetiva, resulta igualmente interesante resaltar algunos cambios particularmente importantes en relación a la caracterización de las diversas formas de pobreza que se detectan en la evolución producida entre 1.986 y 1.996.

A este nivel, debe destacarse en primer lugar el cambio sustancial en la estructura de ingresos que se observa en el colectivo de hogares en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento. El cambio más significativo hace referencia al aumento sustancial de la parte correspondiente a ingresos procedentes de otras ayudas sociales (básicamente prestaciones de Asistencia Social), que pasa de no representar sino un 1% en 1.986 a 11,9% de los ingresos totales mensuales de estos hogares en 1.996. Descienden en cambio las partes correspondientes a ingresos propios (del 27,7 al 20,9%), a ingresos procedentes de la Seguridad Social (de 59,5 a 56%) y a ayudas procedentes de la sociedad (del 11,9 al 4,6%).

Entre los grupos en situación de riesgo de ausencia de bienestar, aumenta sustancialmente el peso correspondiente a ingresos procedentes de la Seguridad Social (del 36,6 al 51,3%), aumentando también la parte relativa a otras ayudas sociales (del 1 al 2,8%) y a ayudas sociales (del 1 al 2,3%). Cae en cambio la parte correspondiente a ingresos propios (del 61,3 al 43,5%).

Aunque se mantiene como eje central de los colectivos en situación de bienestar, la parte correspondiente a ingresos propios, procedentes de sueldos, salarios, rentas, etc., cae también del 81% de 1.986 al 77,8% actual, aumentando en cambio la parte correspondiente a ingresos procedentes de la Seguridad Social, que pasa del 18,4 al 23,7%.

Los cambios señalados reflejan la tendencia a un peso creciente de los ingresos procedentes de la Asistencia y de la Seguridad Social en la estructura media de ingresos per cápita de los hogares vascos. Así, el peso de los ingresos por otras ayudas sociales aumenta del 0,3 al 1% para el conjunto de hogares residentes en Euskadi y el de la Seguridad Social del 21,3 al 28,6%. Las transferencias internas a la propia sociedad se incrementan también del 0,6 al 0,8%. En cambio, el peso de los ingresos propios cae del 77,8 al 69,6% en la estructura media de ingresos per cápita de los hogares vascos.

TABLA 74

Evolución entre 1.986 y 1.996 del peso relativo de diversos tipos de ingresos en los ingresos totales de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)
(Datos en porcentajes)

Tipos de ingresos	Pobreza grave	No pobres-Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios				
1.986	27,7	61,3	81,0	77,8
1.996	20,9	43,5	75,5	69,6
Ingresos por pensiones y subsidios (Seguridad Social)				
1.986	59,5	36,6	18,4	21,3
1.996	56,0	51,3	23,7	28,6
Ingresos por otras ayudas sociales				
1.986	1,0	1,0	0,3	0,3
1.996	18,4	2,8	0,3	1,0
Ayudas procedentes de la sociedad				
1.986	11,9	1,0	0,4	0,6
1.996	4,6	2,3	0,5	0,8

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

La evolución mencionada no significa que no se haya producido un aumento cuantitativo sustancial en los niveles de ingresos propios per cápita en los hogares vascos. Incluso en el caso de los hogares en situación de riesgo de pobreza grave, los ingresos propios de 1.996 han conocido un incremento del 101,3% respecto al nivel existente en 1.986. Por término medio, el incremento ha sido del 120,5% para el conjunto de los hogares vascos.

El origen de esta sustancial transformación se asocia por tanto al aumento muy superior de los ingresos por transferencias internas a la sociedad (228,6%), de los procedentes de la Seguridad Social (231%) y de los correspondientes a otras ayudas sociales (721,6%). Lógicamente, dado su mayor volumen en la estructura general de ingresos, la subida diferencial relativa correspondiente a la Seguridad Social es la que ha tenido un impacto cuantitativo mayor.

En función de la situación en relación al riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar, se constata que los mayores incrementos en los niveles de ingresos medios per cápita se asocian, entre los más desfavorecidos, a los ingresos por otras ayudas sociales, con un incremento del 4809,7% respecto a los que se observaban en 1.986.

En el caso de los colectivos situados en situación de riesgo de ausencia de bienestar, los mayores incrementos relativos corresponden por su parte a los ingresos por Seguridad Social (253,4%) y por otras ayudas sociales (606,1%).

TABLA 75

Evolución entre 1.986 y 1.996 de los niveles de ingresos medios per cápita de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)
(Datos en porcentajes)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres-Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios	101,3	78,9	127,7	120,5
Ingresos prestaciones Seg. Social	151,1	253,4	214,6	231,0
Ingresos por otras ayudas sociales	4809,7	606,1	144,3	721,6
Ayudas procedentes de la sociedad	3,1	480,0	205,3	228,6

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

Analizando el origen real de los incrementos absolutos de los ingresos medios observados entre 1.986 y 1.996, se comprueba que si en los colectivos en situación de bienestar un 71,7% de los mismos corresponden al aumento de los ingresos propios, en los demás grupos el papel clave corresponde a los ingresos procedentes de la Seguridad Social, con cifras situadas entre el 54 y el 61%. Entre los grupos en situación de riesgo de pobreza, sin embargo, debe destacarse que un 28,9% del incremento absoluto medio observado entre 1.986 y 1.996 corresponde al aumento del volumen medio de ingresos procedentes de otras ayudas sociales.

TABLA 76

Origen del aumento bruto de los ingresos medios per cápita entre 1.986 y 1.996 en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)
(Datos en porcentajes)

Tipo de ingresos	Pobreza grave	No pobres-Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios	16,9	31,8	71,7	64,0
Ingresos prestaciones Seg. Social	54,0	61,0	27,4	33,6
Ingresos por otras ayudas sociales	28,9	4,0	0,3	1,5
Ayudas procedentes de la sociedad	0,2	3,2	0,6	0,9
TOTAL	100	100	100	100

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

Analizando los colectivos en los que se observa mayor incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar, hay que resaltar finalmente que la evolución observada en los últimos diez años evidencia algunos cambios sustanciales en la incidencia de las situaciones de riesgo asociadas al fenómeno de la pobreza de mantenimiento.

Uno de los principales cambios hace referencia a la evolución diferencial de las situaciones de riesgo en función de la posición en relación a la actividad de la persona principal del hogar. En este sentido, si se observan caídas más o menos significativas en los niveles de riesgo entre personas ocupadas e inactivas, tanto de pobreza grave como de ausencia de bienestar, lo contrario sucede entre las personas desempleadas donde, además, el aumento de las problemáticas resulta sustancial. Los niveles de riesgo de ausencia de bienestar entre desempleados con responsabilidades familiares pasan de hecho entre 1.986 y 1.996 del 65,9 al 73,9% y los de pobreza grave del 28,8 al 32,7%.

Esta evolución ha acentuado por tanto el diferencial ya notable que existía en 1.986 en los niveles de riesgo de los colectivos desempleados en relación a los demás.

TABLA 77
Evolución entre 1.986 y 1.996 de la incidencia de las situaciones de riesgo de
pobreza grave y de ausencia de bienestar
por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar
(Pobreza de mantenimiento)
(Datos en porcentajes)

Situación en relación a la actividad	Pobreza grave			Ausencia de bienestar		
	1986	1996	Evolución	1986	1996	Evolución
Ocupado/a	1,4	0,8	-42,9	23,0	20,1	-12,6
Parado/a	28,8	32,7	13,5	65,9	73,9	12,1
Inactivo/a	6,5	6,0	-7,7	40,5	40,4	-0,2

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

Un segundo aspecto significativo en la evolución reciente de los indicadores de precariedad hace referencia al aumento significativo de los niveles de riesgo en familias monoparentales. En este caso, el nivel de riesgo de ausencia de bienestar pasa entre 1.986 y 1.996 del 31,6 al 40,5%, aumentando igualmente de forma notable el nivel de riesgo de pobreza grave, que pasa en el periodo considerando del 6,6 al 13%.

En los demás tipos familiares la evolución reciente evidencia una caída de los niveles de riesgo de pobreza grave que resulta particularmente significativa entre las personas solas (del 12,8 al 7,4%). En relación al riesgo de ausencia de bienestar, sin embargo, sólo se constata una evolución positiva entre las parejas con hijos, pasando el indicador del 29 al 24,7%. En los demás casos, aunque con menor intensidad que entre las familias monoparentales, se constata un aumento de las situaciones de riesgo (del 42,3 al 46,6% en personas solas y del 34,9 al 36,3% en parejas sin hijos).

Los cambios observados han provocado un acercamiento notable de los niveles de riesgo de las familias monoparentales a los del grupo de más riesgo en 1.986, las personas solas. En lo relativo a los niveles de riesgo de pobreza grave, la reciente evolución ha provocado incluso un cambio brusco de situación, convirtiéndose las familias monoparentales en el mayor grupo de riesgo (13% por 7,4% en las personas solas, cifras que eran respectivamente del 6,6 y del 12,8% en 1.986). En el polo más favorable, las tendencias recientes han acentuado el diferencial favorable que, ya en 1.986, se observaba en relación a las parejas con hijos.

TABLA 78

Evolución entre 1.986 y 1.996 de la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar (Pobreza de mantenimiento)
(Datos en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Pobreza grave			Ausencia de bienestar		
	1986	1996	Evolución	1986	1996	Evolución
Personas solas	12,8	7,4	-42,2	42,3	46,6	10,2
Pareja sin hijos	4,5	4,4	-2,2	34,9	36,3	4,0
Pareja con hijos	3,5	2,6	-25,7	29,0	24,7	-14,8
Familias monoparentales	6,6	13,0	97,0	31,6	40,5	28,2

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

En lo que concierne a la pobreza de acumulación, hay que destacar que se observan unas tendencias bastante similares a las señaladas en relación a la pobreza de mantenimiento por lo que no insistiremos en esta cuestión.

En relación a este colectivo, conviene resaltar sin embargo un cambio fundamental, asociado a la consolidación de las situaciones de alquiler como forma de tenencia dominantes entre este tipo de colectivo pobre. Así, la proporción de hogares pobres de acumulación en situación de alquiler llega al 60,4%, subiendo notablemente desde el ya elevado 39,1% observado en 1.986, en claro contraste con las tendencias dominantes en la población considerada en su conjunto que sigue consolidando las formas de tenencia en propiedad.

Si tenemos en cuenta el elevado coste actual de las viviendas en alquiler, parece claro que este coste puede aparecer como uno de los principales elementos condicionantes de la calidad de vida en este colectivo y, en general, en el conjunto de hogares vascos afectados por problemas graves de pobreza.

TABLA 79
Evolución entre 1.986 y 1.996 de las formas de tenencia de la vivienda en hogares en situación de pobreza de acumulación
(Datos en porcentajes)

Formas de tenencia de la vivienda	1.986	1.996
Propiedad	58,9	25,1
Alquiler	39,1	60,4
Otra situación	1,8	14,5

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 y Estudio Gobierno Vasco 1.986

7. LOS PROBLEMAS DE INDEPENDIZACIÓN EN PERSONAS O UNIDADES FAMILIARES ACTUALMENTE DEPENDIENTES

Uno de los aspectos novedosos del estudio pionero sobre la pobreza realizado por el Gobierno Vasco en 1.986 consistió en la introducción del análisis de las denominadas **formas encubiertas de pobreza**. El mencionado estudio definió estas problemáticas como aquellas circunstancias que, afectando a unidades familiares potencialmente independientes, implicarían una vivencia de la pobreza en caso de constituirse un hogar independiente.

En el desarrollo de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996 se ha optado por estudiar de nuevo estas problemáticas, asociándolas en principio a la existencia de un deseo de constitución de un hogar independiente que no puede hacerse realidad como consecuencia de la falta de recursos económicos suficientes.

A fin de abordar esta cuestión, se ha introducido una pregunta filtro en el cuestionario general orientada a facilitar la detección de estas situaciones. Una vez detectadas las personas afectadas, se les ha aplicado un cuestionario específico dirigido a analizar sus características y el contenido concreto de su problemática.

En principio, los resultados nos revelan la existencia en la Comunidad Autónoma de Euskadi de 38.906 personas que señalan desear constituir un nuevo hogar independiente y no lo pueden hacer por falta de recursos económicos. Esta situación caracteriza, por tanto, a un 2,2% de la población residente en la Comunidad Autónoma mayor de 18 años.

El principal rasgo socio-demográfico que identifica a este colectivo es, como cabía esperar, su juventud, con un 93% de las personas con problemas de independización situadas entre los 18 y los 34 años. Sin embargo, es sobre todo entre los 25 y 34 años donde se concentra el problema, con un 65,8% de los casos detectados en este tramo de edades por 27,2% entre los menores de 25 años.

En términos de incidencia, un 7,6% de las personas de 25 a 34 años residentes en nuestra Comunidad Autónoma plantea una problemática de independización, bajando el indicador al 4% entre la población menor de 25 años. Las cifras caen sustancialmente en los mayores de 35 años, situándose siempre por debajo del 1%.

El segundo rasgo llamativo del colectivo analizado es que la mayor parte de los problemas de independización se encuentran entre personas con estudios que implican cierta cualificación. Las personas con estudios secundarios o terciarios suponen de hecho un 81,9% del total de situaciones detectadas. La incidencia relativa de los problemas de independización supera, de hecho, el nivel medio en todos los tipos de estudios secundarios y terciarios, alcanzando sus niveles máximos, en torno al 5%, en personas con estudios secundarios profesionales o terciarios medios.

La variable sexo muestra en cambio cierto equilibrio, aunque cabe destacar una mayor incidencia de las problemáticas de independización entre los hombres (2,6% por 1,8% entre las mujeres) que se traduce en una mayor proporción de personas de sexo masculino afectadas (56,8% por 43,2% de mujeres).

Finalmente, se observa que un 92,3% de las personas consideradas son solteras. Un 6,2% de la población soltera mayor de 18 años de la Comunidad Autónoma refleja, de hecho, algún tipo de problema de independización no satisfecho, una incidencia muy superior a la de cualquier otro grupo definido en base al estado civil.

TABLA 80

Distribución e incidencia de las personas que desearían vivir de forma independiente y no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos según sexo, edad, estado civil y nivel de estudios (Datos en porcentajes)

Sexo	Distribución	Incidencia
Hombre	56,8	2,6
Mujer	43,2	1,8
Edad	Distribución	Incidencia
< 25 años	27,2	4,0
25-34 años	65,8	7,6
35-44 años	5,3	0,7
45-54 años	0,8	0,1
55-64 años	0,9	0,1
65 años y más	0,0	0,0
Estado civil	Distribución	Incidencia
Soltero/a	92,3	6,2
Casado/a	5,6	0,2
Viudo/a		0,0
Div.-separado/a	2,0	2,8
Nivel de estudios	Distribución	Incidencia
No sabe leer		0,0
Sin estudios	0,4	0,2
Primarios	17,7	0,8
Secundarios	16,7	3,0
Profesionales 1	9,1	4,7
Profesionales 2	25,5	5,0
Terciarios medios	15,4	5,2
Terciarios superiores	15,2	3,2
Relación con la actividad	Distribución	Incidencia
Ocupado/a	60,0	3,4
Parado/a	28,3	6,1
Inactivo/a	11,6	0,5
TOTAL	100	2,2

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Teniendo en cuenta la variable de relación con la actividad, sorprende la importancia que tiene la ocupación entre las personas que manifiestan algún problema de independización. Los ocupados representan de hecho un 60% del colectivo analizado por apenas un 28,3% de desempleados y un 11,6% de inactivos. Aunque se constata que, en términos relativos, las problemáticas consideradas inciden más intensamente en los desempleados, con un 6,1% de los mismos afectados por esta problemática, la incidencia también supera los niveles medios entre los ocupados (3,4%).

En relación al colectivo de ocupados con problemas de independización, hay que resaltar el predominio, dentro de ellos, de las formas de contratación no estables. Así, un 52,1% de estos ocupados trabaja con contratos temporales o sin contrato, por un 29,8% de asalariados con contratos de tipo indefinido, un 15,1% de autónomos y un 3,1% en otro tipo de situación.

Conviene igualmente señalar que los datos generales relativos a la situación ante la actividad pueden estar infravalorando la incidencia real del desempleo o, al menos, del sub-empleo, constatándose que hasta un 44,6% del colectivo analizado se encuentra en situación de búsqueda de empleo.

TABLA 81
Distribución e incidencia de las personas que desearían vivir de forma independiente y no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos según su relación con la actividad
 (Datos en porcentajes)

Relación con la actividad	Distribución	Incidencia
Ocupado/a	60,0	3,4
Parado/a	28,3	6,1
Inactivo/a	11,6	0,5
TOTAL	100	2,2

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Analizando el origen de los problemas de independización en función de la situación real actual de las personas analizadas en relación a la actividad, pueden señalarse los siguientes aspectos de interés:

1. En el caso de las personas actualmente no ocupadas -desempleados e inactivos-, que representan un 40% del colectivo (15.551 personas), aparece con claridad que el principal problema para la independización se asocia a la falta de empleo. Un 89% de las personas en esta situación señalan directamente esta problemática como el principal obstáculo a la configuración de un nuevo hogar independiente.

En general, este colectivo destaca por su gran precariedad, constatándose la incidencia en la práctica totalidad del mismo de los principales riesgos objetivos de pobreza y precariedad. En este sentido, podemos señalar que:

- Un 75% del colectivo se encontraría, con sus actuales recursos, en situación de pobreza grave de mantenimiento y un 90% en riesgo de ausencia de bienestar en el caso de proceder a la independización.
 - Un 96,4% carece de vivienda e incluso de cualquier inversión acumulada en relación a la adquisición de una vivienda.
 - Un 87,6% carece de cualquier tipo de ahorro.
2. En el caso de los ocupados no estables -asalariados con contratos temporales o sin contrato, fundamentalmente-, grupo que recoge un total de 12.348 personas, la principal problemática asociada a la no independización se relaciona con la inestabilidad laboral o con la ausencia de un empleo adecuado. Esta circunstancia es señalada como principal obstáculo a la independización por un 51,3% de las personas consideradas y mencionada en todo caso, aunque no necesariamente como elemento principal, por un 82,3%.

En este colectivo otra problemática dominante se relaciona con la ausencia de vivienda, cuestión señalada como obstáculo principal para la independización por un 23,6% de los afectados y como problemática presente por un 78,7% de ellos. Se constata de hecho que la total ausencia de inversión en relación a la adquisición de una vivienda propia caracteriza a un 64,6% de las personas consideradas.

Aunque el riesgo de pobreza grave en caso de independización resulta también importante en este colectivo, aparece ya como claramente minoritario, incidiendo en un 9,9% de las personas consideradas. En cambio, un 44,6% de estas personas podría situarse en una situación de ausencia de bienestar en caso de constituir un nuevo hogar independiente.

3. En el caso de los 11.007 ocupados estables que señalan tener problemas de independización, finalmente, se observa que la problemática relativa a ausencia de vivienda constituye el factor explicativo principal de la dificultad de acceso a un nuevo hogar independiente. Esta problemática está presente en un 84,5% de los casos y es citada como problema principal por un 43,4% de las personas consideradas.

El segundo factor en importancia en este grupo se asocia al riesgo de ausencia de bienestar en caso de independización, problemática que afectaría a un 52% de las personas consideradas. De hecho, un 66,7% de los encuestados señala la dificultad de cubrir los gastos necesarios para acceder a un cierto bienestar con sus ingresos actualmente disponibles como uno de los motivos que justifican la dificultad de acceder a una vida independiente.

En definitiva, puede comprobarse que los principales obstáculos a la independización se asocian en el conjunto de la población analizada, de una parte, a problemáticas ligadas a la vivienda y, de otra, al riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar en el caso de consolidarse un proceso de independización.

En lo que se refiere a la vivienda, un 75,9% del conjunto de personas consideradas carecen de una vivienda en propiedad e incluso de cualquier inversión acumulada orientada a su consecución. Un 84,9% de los consultados cita esta cuestión como obstáculo real para constituir un nuevo hogar, apareciendo en un 21,4% de los casos como principal obstáculo a la independización.

Más decisivo aún resulta la incidencia del riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que implicaría hacer realidad la independización. Si un 34,6% de las personas consideradas podrían verse en riesgo de pobreza grave, hasta un 64,8% de ellas podrían situarse por debajo de los umbrales necesarios para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en nuestra sociedad en caso de acceder a una vida independiente. Estos niveles son muy superiores a los indicadores que se observan para los hogares actualmente constituidos que, medidos en referencia a individuos, se sitúan en un 4% y en un 28,3% de la población, respectivamente.

En relación al riesgo de pobreza grave y de ausencia de bienestar es llamativo señalar que esta problemática no sólo se vincula a la ausencia de empleo o a la inestabilidad en el mismo sino también a los bajos ingresos asociados a ciertos empleos estables, ya sea asalariados o autónomos.

A modo de síntesis, podemos señalar que, en conjunto, un 82,5% de las personas con problemas para constituir un nuevo hogar independiente evidencian una relación objetiva entre esta circunstancia y la presencia de problemas ligados a la ausencia de vivienda y carencia total de inversión en vivienda o al riesgo de situarse, de iniciarse un proceso de independización, por debajo de los mínimos de bienestar socialmente deseados o incluso en situación de riesgo de pobreza grave. La situación descrita afecta a 32.088 personas en nuestra Comunidad Autónoma que representan un 1,8% de la población mayor de 18 años residente en Euskadi.

TABLA 82

Origen de los problemas de independización y riesgos objetivos para la misma por relación con la actividad
(Porcentaje de personas afectadas)

	Ocupados estables	Ocupados no estables	No ocupados	TOTAL
Motivos señalados para no independizarse				
Falta de empleo adecuado	2,2	7,3	94,3	40,7
Ingresos insuficientes (nec.básicas)	56,3	56,1	94,1	71,3
Ingresos insuficientes (bienestar)	66,7	72,4	76,9	72,6
Inestabilidad laboral	32,1	82,3	19,2	42,9
Ausencia de vivienda	84,5	78,7	90,1	84,9
No recursos para equipar vivienda	83,1	77,7	80,8	80,5
Otros motivos	10,9	3,2	5,3	6,2
Principal motivo señalado para no independizarse				
Falta de empleo adecuado	2,2	6,4	89,0	38,2
Ingresos insuficientes (nec.básicas)	26,8	14,0	1,5	12,6
Ingresos insuficientes (bienestar)	7,0	8,8	0,7	5,0
Inestabilidad laboral	9,6	44,9	2,7	18,0
Ausencia de vivienda	39,7	23,6	3,9	20,3
No recursos para equipar vivienda	3,7			1,1
Otros motivos	10,9	2,4	2,2	4,7
Riesgos objetivos detectados				
Riesgo de pobreza grave	5,3	9,9	75,0	34,6
Riesgo de ausencia de bienestar	52,0	44,6	90,0	64,8
Ausencia de inversión vivienda	59,8	64,6	96,4	75,9
Ausencia de ahorros	42,7	43,2	87,6	60,8
Nº total de personas afectadas	11.007	12.348	15.551	38.906

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Resulta interesante relacionar al colectivo que, en caso de independización, pudiera llegar a situarse en riesgo de pobreza grave con las personas que viven actualmente en hogares afectados por esta situación de riesgo.

De acuerdo con los datos disponibles, 83.849 son las personas actualmente afectadas por esta situación de riesgo. En caso de que las personas deseosas de constituir un nuevo hogar independiente hicieran realidad sus deseos, del proceso de independización se derivaría, dada la situación de ingresos observada, un aumento de la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza grave, llegando a afectar a 96.839 personas. Esta realidad supondría un aumento de la incidencia relativa de las situaciones de riesgo de pobreza grave, medidas en términos individuales, del 4 al 4,6% y un incremento del 15,5% en el número total de personas susceptibles de encontrarse en situación de riesgo de pobreza grave de mantenimiento.

Si nos limitamos a la población de 18 a 34 años, el impacto resultaría muy superior. Así, en vez de las 19.010 personas actuales en situación de riesgo de pobreza grave se pasaría a 30.950, con un incremento del 62,8% en el número de personas afectadas y un aumento sustancial de los niveles de incidencia, medidos en términos individuales (del 3,2 al 5,1%).

La problemática subyacente que esto representa no puede sin embargo reducirse a este dato, especialmente si tenemos en cuenta que sólo un 22% de los habitantes de la Comunidad Autónoma entre 18 y 34 años viven actualmente independizados (por citar una referencia, por ejemplo, esta proporción es del 88,1% entre las personas de 35 a 44 años), representando apenas otro 6% los que desearían en estos momentos constituir un nuevo hogar independiente. El 72% restante, que no aspira por ahora a una vida independiente del hogar de origen, se distribuye entre un 26,3% de ocupados, un 60,1% de los cuales trabaja con contratos temporales o incluso -una minoría- sin contrato, un 16,2% de desempleados y un 29,5% de inactivos.

En conjunto, entre las personas de 18 a 34 años, los desempleados y las personas ocupadas sin empleo estable que aún no se han independizado ni manifiestan su intención de hacerlo a corto plazo suman un total de 192.521 personas, un 31,9% del conjunto de personas de 18 a 34 años residentes en la Comunidad Autónoma. Este dato debe relacionarse con el que se deriva de la constatación de que los ingresos salariales medios de los ocupados dependientes que aún no han manifestado deseos de independización son similares, incluso ligeramente inferiores, a los del grupo de referencia que sí ha manifestado un deseo de independización.

Puede pensarse por tanto en el mencionado grupo en términos de grupo de especial riesgo de pobreza para el futuro, en una línea muy similar a lo observado para el colectivo mayoritario de personas con deseos actuales de independización, compuesto fundamentalmente, en un 55,9% de los casos, por personas de 18 a 34 años ocupadas en empleos no estables o desempleadas.

Si relacionamos cuantitativamente ambos grupos, comprobamos que las 192.521 personas señaladas suponen un volumen 8,86 veces superior a los 21.739 menores de 34 años en la misma situación de partida -desempleados u ocupados no estables- pero que se diferencian de ellas en que ya han manifestado su deseo de constituir un hogar independiente a corto plazo. Este enorme volumen de población, objetivamente en situación precaria, constituye sin duda un colectivo de riesgo potencial de pobreza que, en ningún caso, debe quedar olvidado a la hora de analizar el impacto de las distintas situaciones de pobreza en Euskadi.

Anexo metodológico

1. Conceptos generales

Sin pretender profundizar en estas cuestiones en este informe, resulta conveniente aclarar el significado de algunos conceptos que se utilizan a lo largo del mismo. Estos conceptos básicos son los siguientes:

Pobreza de acumulación

La pobreza de acumulación se relaciona con la incapacidad de un hogar para conseguir acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado. Implica una situación, no específica sino global, de precariedad diferencial en la disponibilidad de este tipo de bienes y en el nivel de los recursos patrimoniales disponibles, circunstancias que se traducen en unas condiciones de vida insuficientes para mantener una existencia digna.

Pobreza grave de mantenimiento

La pobreza grave de mantenimiento hace referencia a la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

Se encuentran en riesgo de pobreza grave los hogares que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a la pobreza de mantenimiento.

Ausencia de bienestar

La situación de ausencia de bienestar, también relacionada con el estudio de las situaciones de precariedad en términos de mantenimiento, hace referencia a la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos que son considerados, en una determinada sociedad, como necesarios para participar mínimamente en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad

Se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar los hogares que disponen en, un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a estos niveles mínimos de bienestar esperados en una determinada sociedad.

Las referencias que se realizan a lo largo del informe a la **persona principal** de los hogares vascos toman como punto de partida la definición estadística al uso en relación a esta variable. De acuerdo con esta aproximación, la persona principal es la persona respecto a la que se definen las relaciones de parentesco de los restantes miembros del hogar. En la práctica, este concepto tiende a resultar equivalente al concepto tradicional de cabeza de familia.

También conviene destacar que la **comarcalización** utilizada en el estudio corresponde a la empleada habitualmente en el Censo del Mercado de Trabajo.

2. Cálculo de los umbrales de pobreza

La pobreza de mantenimiento

La forma de medir la pobreza de mantenimiento así como las realidades de ausencia de bienestar son muy variadas, sin que exista al respecto una metodología única, totalmente consolidada. Los datos que se aportan en el informe se han calculado, en lo fundamental, de acuerdo con la metodología utilizada por el Gobierno Vasco en el estudio desarrollado en 1.986, metodología que se ha revelado como la más operativa para analizar las distintas situaciones de pobreza o de ausencia de bienestar que pueden incidir en una población determinada.

Nos remitimos al informe elaborado en 1.986 por el Gobierno Vasco para una explicación exhaustiva del contenido de las diferentes metodologías. Sin embargo aportaremos a continuación algunas ideas básicas sobre la forma de calcular cada línea de pobreza.

Antes de reflejar estas ideas generales, conviene señalar con carácter previo que en el presente estudio se han calculado los ingresos y gastos que han servido para determinar las diferentes situaciones de precariedad de forma mensualizada, aunque incorporando a los mismos cualquier tipo de ingreso y gasto. Esto incluye la parte prorrateada correspondiente a ingresos y gastos que tienen o suelen tener un componente supramensual o anual (pagas extraordinarias, gastos de amortización e intereses de vivienda, gastos en viajes, etc.). Los datos de ingresos, por otra parte, hacen referencia a ingresos netos, descontados los impuestos y cotizaciones correspondientes.

Pobreza de mantenimiento: método de la Unión Europea

La aproximación más conocida al estudio de la pobreza es la utilizada por la Unión Europea que, en su momento, estableció una cota de referencia del 50% de la media de los ingresos nacionales netos disponibles por adulto equivalente como referencia para el estudio comparativo de la pobreza en Europa. De esta forma, de acuerdo con esta aproximación oficial europea, pueden considerarse pobres las familias con ingresos inferiores al 50% de los ingresos medios disponibles por unidad de consumo.

La escala de equivalencia clásica utilizada en esta aproximación fue establecida en el estudio de O'Higgins (1987), traduciéndose en los siguientes valores de equivalencia:

- 1er adulto: . 1.0
- Todo adulto suplementario: 0.7
- Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0.5

Para cada hogar, los ingresos disponibles por adulto equivalente son iguales a los ingresos disponibles de los hogares divididos por el factor de equivalencia apropiado para este hogar. En la misma línea, las líneas de pobreza para los hogares compuestos de dos personas y más se derivan por multiplicación del umbral de pobreza para una persona sola por el factor de equivalencia correspondiente al tamaño del hogar correspondiente.

La aplicación concreta del método de la Unión Europea se ha realizado en distintos sentidos según los países y según los investigadores.

En un estudio en el que se compara diversas aproximaciones al método europeo, el profesor Atkinson destaca que el examen del cálculo de la línea de pobreza nos revela algunas notables diferencias.

En Francia, por ejemplo, la aplicación del método relativo se fundamenta en la utilización de la mediana en vez de en el de la media. Normalmente, la utilización de este parámetro se traduce en una tasa de pobreza más baja. En el caso francés, en concreto, el nivel que se deriva de la media es un 13% superior al que se deriva de la mediana.

El cálculo de la media o de la mediana se hace, además, de distintas maneras. En Francia, la media se obtiene tomando los ingresos equivalentes de cada hogar, tratando cada hogar como una unidad, con independencia del número de personas que lo componen (Método Alfa). En Alemania, la media se obtiene en cambio ponderando cada hogar por el número de adultos equivalentes, es decir dividiendo los ingresos totales por el número total de personas, calculado de acuerdo con las escalas de equivalencia correspondientes (Método Beta). Finalmente, en Gran Bretaña los coeficientes son el número de personas (Método Gamma).

Estas diferentes aproximaciones también pueden dar lugar a diferencias sustanciales. Así, la aplicación del método Beta a los datos de Francia reduce la media, en relación con la obtenida con el método Alfa, en un 12,5%.

En este estudio se ha utilizado estrictamente el método de la Unión Europea, consistente en el recursos al parámetro estadístico de la media, aplicando además el método Beta.

Los datos básicos correspondientes a la aplicación del método se presentan en el siguiente cuadro, cuadro en el que se aportan también los resultados que se hubieran derivado de la utilización del parámetro de la mediana. Se constata que, de haberse utilizado este parámetro, la línea de pobreza se reduciría en un 13,1%.

Datos básicos para el cálculo de la metodología UE
(Datos mensualizados en miles de pesetas)

	TOTAL	Ponderación	BASE poblacional
Persona principal	674.954	1	674.954
Otros mayores de 14 años	1.208.188	0,7	845.731
Otros menores de 14 años	238.436	0,5	119.218
Población de referencia	2.121.578		1.639.903
Total ingresos netos mensuales (excluidas ayudas privadas)			163.050.590
BASE CÁLCULO Línea pobreza: media			<u>49,71</u>
BASE CALCULO Línea pobreza: mediana			<u>43,22</u>
LÍNEAS DE POBREZA			
	Media	Mediana	
Pobreza grave (50% línea de pobreza)	24,86	21,61	
Pobreza en general (100% línea de pobreza)	49,71	43,22	

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En cuanto a los umbrales de pobreza que se delimitan como consecuencia de la aplicación del método, éstos son los siguientes:

Umbral de pobreza de mantenimiento según el método UE
(Datos en pesetas)

Tamaño del hogar	Pobreza grave	Pobreza general
1 persona	24.855	49.710
2 personas	42.254	84.507
3 personas	54.681	109.362
4 personas	67.109	134.217
5 personas	79.536	159.072

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método Leyden o SPL

La investigación aplicada ha demostrado las contradicciones del método UE y evidenciado que, en realidad, se trata sobre todo de un indicador de desigualdad de la distribución de ingresos dentro de una determinada sociedad. Otro aspecto criticado es que la determinación del umbral de pobreza resulta totalmente arbitraria, tanto en relación al porcentaje fijado como al sistema de equivalencias, quedando definido en exclusiva en función de los criterios del investigador.

Para obviar estos problemas se han introducido una serie de metodologías innovadoras que, en general, tienen en común el intento de asociar el cálculo de los umbrales de pobreza a la propia percepción de la sociedad respecto a sus necesidades básicas. Una de las metodologías más coherentes a este respecto es la metodología desarrollada en sus orígenes en torno a la Universidad de Leyden. Internacionalmente, la línea calculada en base a este método es conocida como línea SPL.

El método SPL se fundamenta, como hemos señalado, en las líneas de pobreza de Leyden así como en la teoría de la formación de la preferencia de Kapteyn. Este investigador es, de hecho, el que formuló el modelo simplificado para el cálculo de la línea SPL, siendo normalmente esta aproximación la que suele ser utilizada en los estudios que aplican esta metodología.

El método se basa en el estudio de la relación existente entre las respuestas de los hogares analizados en la investigación acerca de una serie de preguntas relacionadas con la medición de la pobreza (ingresos mínimos necesarios para llegar a fin de mes e ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas, fundamentalmente) y los ingresos actuales reales de los hogares considerados.

De acuerdo con la metodología SPL, si la cantidad que los individuos consideran como sus ingresos mínimos es una función en aumento de los ingresos, con una elasticidad entre 0 y 1, entonces cuanto mayores sean los ingresos actuales, mayores serán los ingresos considerados mínimos. Si se analiza gráficamente la línea de 45° grados que representa la línea en la que los ingresos mínimos individuales son iguales a los ingresos actuales, entonces se encuentra una "solución natural" al problema de agregación: la línea tiene intersección en $y=y^*$.

A la derecha de y^* , los hogares disponen de unos ingresos actuales superiores a los que consideran mínimamente necesarios; a la izquierda de y^* los hogares disponen de unos ingresos actuales por debajo del nivel de ingresos que consideran como mínimamente necesarios. El punto de intersección divide por tanto los hogares que tienen suficientes recursos para llegar a final de mes o para cubrir sus necesidades básicas y los que no, de acuerdo a sus propios estándares. De esta forma, y^* se convierte en la línea de pobreza que divide a los pobres de los no pobres.

El método de cálculo simplificado de la línea SPL actúa en base a tres variables:

- Y_{min} : ingresos mínimos necesarios.
- Y : ingresos disponibles efectivo del hogar
- f_s : tamaño del hogar

La relación positiva entre Y_{min} e Y permite determinar un valor Y^*_{min} que constituye el umbral por debajo del cual los ingresos efectivos son inferiores a Y_{min} y por encima del cual los ingresos efectivos son superiores a Y_{min} . (Kapteyn)

El cálculo de este umbral queda formalizado en la siguiente ecuación, utilizándose en principios cifras logarítmicas:

$$Y_{min} = \hat{\alpha}_0 + \hat{\alpha}_1 f_0 + \hat{\alpha}_2 y$$

De donde se deriva para el valor $Y_{min} = y$ (definido como el punto de equilibrio en que ingresos mínimos teóricos e ingresos reales coinciden, es decir el umbral de pobreza) la siguiente ecuación :

$$Y_{min} = \frac{\hat{\alpha}_0 + \hat{\alpha}_1 f_s}{1 - \hat{\alpha}_2}$$

Esta ecuación puede aplicarse tanto al indicador relativo al mínimo necesario para llegar a fin de mes como al relativo al mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas, resultando los siguientes umbrales:

**Umbrales de pobreza grave de mantenimiento y de ausencia de bienestar
según el método SPL
(Datos en pesetas)**

Tamaño del hogar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	58,141	87,287
2 personas	74,702	116,506
3 personas	86,497	137,944
4 personas	95,979	155,506
5 personas	104,044	170,654

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

En relación a los umbrales derivados del método UE, se constata de una parte el sustancial aumento que se observa en los umbrales correspondientes a las personas solas y, de otra, el carácter mucho más plano de las escalas de equivalencia, con incrementos muchos más limitados de los umbrales conforme aumenta el número de miembros de los hogares.

Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método Gobierno Vasco

El método utilizado por el Gobierno Vasco en la investigación realizada en 1.986 parte de tres consideraciones básicas, obtenidas del análisis empírico de los datos entonces disponibles respecto al método SPL:

- a) En primer lugar, se constata que los indicadores relativos a mínimos se correlacionan más intensamente con la variable de gastos que con la de ingresos.
- b) En segundo lugar, se observan grandes diferencias en la determinación de mínimos en función de una variables sociológicas básicas, siendo a este respecto determinante la variable edad.
- c) Finalmente, los valores de la ecuación quedan condicionados por los pesos relativos de los distintos grupos de ingresos. En la medida en que el colectivo en situación de bienestar es el más numeroso, ello contribuye a que Y^* se desplace artificialmente hacia la derecha.

Partiendo de estas conclusiones, el método del Gobierno Vasco se traduce en lo fundamental en la aplicación de la ecuación SPL a unos grupos de edades determinados (menores de 45 años, 45-64 años y mayores de 65 años) utilizando para ello la variable de gastos en vez de la ingresos. Además, el cálculo de los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar se realiza en dos etapas, una vez excluidos tras la primera etapa los colectivos más alejados de la vivencia real de este tipo de situaciones.

Los umbrales que se derivan de la aplicación del método son los siguientes:

**Umbrales de pobreza grave de mantenimiento y de ausencia de bienestar
según el método utilizado por el Gobierno Vasco en 1.986
(Datos en pesetas)**

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	54.630	120.117	66.142	99.962	53.354	83.584
2 personas	72.348	152.950	80.105	133.724	73.099	134.484
3 personas	85.267	176.173	89.602	158.538	87.882	177.621
4 personas	95.811	194.758	97.015	178.890	100.150	216.381
5 personas	104.878	210.514	103.185	196.458	110.834	252.181

Fuente : Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1.996

Pobreza de acumulación

El estudio de las situaciones de pobreza de acumulación se ha realizado en este estudio analizando la situación de los hogares en relación a una serie de indicadores de calidad de vida relativos a las instalaciones y equipamientos de la vivienda así como a sus recursos patrimoniales (vivienda, otros bienes patrimoniales, ahorros acumulados y coches de antigüedad inferior a diez años).

De acuerdo con la experiencia de la operación desarrollada en 1.986, se ha llegado a delimitar un indicador objetivo en el que las situaciones de pobreza de acumulación incluyen a los hogares afectados por alguna de las siguientes situaciones:

- a) Un patrimonio, excluidos vehículos, inferior al 25% del patrimonio mediano de los hogares de la Comunidad Autónoma, disponiéndose o no de un vehículo de antigüedad inferior a diez años.
- b) Un patrimonio inferior al 50% del patrimonio mediano en aquellos casos en los que se carece de un vehículo de antigüedad inferior a diez años por razones económicas.
- c) Unas situaciones extremas en la vivienda, tales como ausencia de agua caliente o de instalación eléctrica, o en general una ausencia total de nivel y comodidades suficientes en dicha vivienda.

d) Otras situaciones manifiestamente inadecuadas en relación al nivel de instalaciones o equipamientos de la vivienda, tales como:

- * Ausencia de retrete y de bañera o ducha en la vivienda.
- * Una acumulación significativa de carencias en las instalaciones de la vivienda, resultando en un nivel insuficiente de nivel y comodidades en la vivienda.
- * Una acumulación significativa de carencias, por razones económicas, en relación a equipamientos básicos tales como frigorífico, cocina, lavadora, horno o de uso tan habitual que su carencia, por razones económicas, refleja una situación extrema de precariedad, como puede ser la TV color.

